

**Archivo Municipal
de
VALVERDE DE LLERENA**

Código de referencia : ES.06110.AMUVLL/1.1.01//19.1

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1905 / 1909

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 80 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Valverde de Llerena



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

ACTAS
DE SESIONES DEL
AYUNTAMIENTO

1905 a 1909

Ayuntamiento de Valverde de Llerena

Provincia de *Badajoz*

Partido judicial de *Llerena*

AÑO DE 1905

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

este Ayuntamiento en espaldas año



Sesion extraordinaria del dia primero de Enero de mil novecientos cinco.
 Los Comunes. Abierta a las trece bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Sr. Presidente D. Pedro Gomez Gomez y con asistencia de los Sres.
 D. Pedro Gomez Madueira del margen fue leida y aprobada el acta de la
 anterior, siendo el objeto de esta sesion segun
 se expreso en la convocatoria hecha al
 efecto formar las listas de electores de com-
 promisarios para Senadores.
 Dada lectura por mi el Secretario de las
 disposiciones referentes al acta y con vista
 de los datos necesarios, el Ayuntamiento dió
 formada y autorizada la lista de electores
 de compromisarios para la eleccion de Sena-
 dores acordando se exponga al publico por
 el termino legal o sea desde el dia de la fecha
 hasta el veinte de este mes para en dicho
 plazo oir reclamaciones.

- Pablo Columna
- José Lopez
- Ramon Duran
- Juan Dorado
- Victoriano Luengo



Asi lo acordaron firmando la presente
 de que certifico - inmendado - sesion - vale -
 Pedro Gomez Gomez Secretario de Cabecera
 Pablo Columna José Lopez
 Juan Dorado Victoriano Luengo
 Ramon Duran

Sesion ordinaria del dia siete de Enero de mil novecientos cinco.
 Los Comunes. Abierta a las veintea bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Pedro Gomez Gomez y con asistencia
 de los Sres expresados al margen fue leida y apro-
 badada el acta de la anterior.
 Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cum-
 plimiento, en cuantas disposiciones afectan a
 esta corporacion municipal.
 Por mi el Secretario de orden del Sr. Presidente
 se dió lectura al acta de subasta celebrada
 el dia treinta y uno de Diciembre ultimo y resul-

- Pedro Gomez Madueira
- Pablo Columna
- José Lopez
- Ramon Duran
- Juan Dorado
- Victoriano Luengo

tando ser el mejor postor Saturnino Manquer Mendez a quien se adjudica provisionalmente en la cantidad de mil ochocientas una pesetas sin que haya habido reclamacion alguna el Ayuntamiento previa discusion acordó por unanimidad adjudicar el expresado remate al Saturnino Manquer Mendez en la expresada suma, disponiendo se le requiera para que en el termino de diez dias constituya la fianza definitiva. Tambien se acordó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se levanta la sesion.

Pedro Gamet *Pedro Gamet*
 José Lopez *José Lopez*
 Juan Dorado Luengo *Juan Dorado Luengo*
 Manuel Peral *Manuel Peral*

Sesion ordinaria del dia catorce de Junio de mil novecientos cinco.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde *Pedro Gamet* El Secretario *Manuel Peral*

Sesion ordinaria del dia veinte y uno de Junio de mil novecientos cinco

San Clemente	Asista a las veinte bajo la presidencia del Sr.
Sr. Presidente	Alcalde y con asistencia de los tres expresados al
D. Pedro Maner Machuca	margin fue leído y aprobada el acta de la anterior.
" Pablo Colmena Vinate	Dada cuenta de los estatutos oficiales se
" José Lopez Lopez	acordó su cumplimiento en cuantas disposicio-
" Juan Dorado Bulis	nes afectan a esta Corporacion municipal.
	Por el Sr. Presidente se dió cuenta de que
	durante el plazo de veinte dias que habia esta-
	do expuesta al publico la lista de electores de



Comisionarios para ser nombrados no se habian presentado reclamaciones contra ella por lo cual el Ayuntamiento acordó declararla definitiva y que como tal se publicase en el Boletín Oficial de la provincia

Se levanta la sesión

Gomez y G. de la Cruz Colmenero

Lopez Donado Manuel Torres

Sesión ordinaria del día veinte y ocho de Enero de mil novecientos cinco

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde

El Secretario

Pedro Gomez

Manuel Torres

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria del día cuatro de febrero de mil novecientos cinco

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde

El Secretario

Pedro Gomez

Manuel Torres

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria del día once de febrero de mil novecientos cinco

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde

El Secretario

Pedro Gomez

Manuel Torres

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria del día diez y ocho de febrero de mil novecientos cinco

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los Sres. espasados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a este Ayuntamiento

Los Concejales
 Sr. Presidente
 D. Pedro Gomez Machuca
 " Pablo Colmenar Vicente
 " Jose Lopez Lopez
 " Juan Dorado Rubio

El Sr. Sindicate manifestó que al publicar el Boletín Oficial el arreglo escolar de Capatzen se venía a este pueblo dos escuelas dotadas cada una de ellas con ochocientos veinte y cinco pesetas, para niños y otras dos para niñas, las cuales caso de establecerse resultaría exagerado para la población escolar de este pueblo, dentro el caso tal vez de no negar a veinte el número de alumnos que cada una tuviera por lo cual lo manifestó al Ayuntamiento para que acordara si se hacía o no alguna observación al Ilmo Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública. Los Srs. presentes discutieron el asunto y por unanimidad acordaron que se manifestara a Srta. Subsecretaria que este pueblo estaría la enseñanza mejor motivada con solo poner en cada una de las escuelas existentes un auxiliar, que con tener dos escuelas de cada sexo; porque en este último caso el haría un sacrificio inútil teniendo en cuenta los pocos alumnos que asisten a ellas, debido sin duda a que sus padres son retirados de corta edad para que les ayuden a ganar el sustento para la familia.

Se levantó la sesión

Gomez y Colmenar, Colmenar

Lopez Dorado

Morinel

Sesión ordinaria del día diez y ocho de febrero de mil novecientos catorce

Los Concejales
 Sr. Presidente
 D. Pedro Gomez Machuca
 " Pablo Colmenar Vicente
 " Jose Lopez Lopez
 " Juan Dorado Rubio

Asistió a la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior. Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones



afectan a esta Corporación municipal
 Seguidamente expuso el Sr. Presidente que con arreglo al artículo 66 y siguientes de la ley municipal era necesario proceder a las operaciones preliminares para designación de vocales asociados de la Junta municipal para el presente año y procedi a acordar la división de contribuyentes en secciones.

El Ayuntamiento considerando que los vecinos contribuyentes de este termino no pueden dividirse por conceptos contributivos en razón a que casi todos son por territorial siendo por tanto uniforme el concepto contributivo, por unanimidad se acordó en votación nominal que la división de contribuyentes en secciones permanezca como en años anteriores para el indicado objeto haciendola por calles en tres secciones de la manera siguiente

Sección primera: La constituirán los contribuyentes de las calles Cristo, Cura, Hlans, Cotonillo, Calleja y Canada.

Sección segunda: La constituirán los de las Calles Hlans Cabera y Fuente, Traditora, Castillo, Cerros, Nueva, Abardillo y Hospital.

Sección tercera: Los de las Calles Concejo, Cameraria, Tilar Real, Calvario, Ferraria y Betroza y Despoblada.

Tambien se acordó por el Ayuntamiento manifiestamente que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la vigente ley municipal se publique este acuerdo por ocho dias para que durante dicho plazo puedan reclamar los interesados y que se formen las listas de vecinos contribuyentes.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se levanta la sesion

Gomell Aguiladruca Colmenero

Lopez Dorado

Marcial Trejo

Sesión ordinaria del día veinty cinco de febrero de noventa y cinco
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 número de tres Concejales.

El Alcalde
 Pedro Gomez

El Secretario
 Manuel Torres

Sesión ordinaria del día cuatro de Marzo de noventa y cinco.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
 D. Pedro Gomez y Gomez, fue leída y apro-
 bada el acta de la anterior, estando presentes los
 D. Pedro Gomez Machado
 " Pablo Colmena Vicente
 " José Lopez Lopez
 " Juan Dorado Rubio
 tres Concejales cuyos nombres se repusieron al margen.
 Dada cuenta de los Políticos oficiales se acordó su cum-
 plimiento en cuantas disposiciones afectan a esta
 Corporación municipal.

Seguidamente se procedió a fijar incompatibili-
 dades entre los Concejales para asistir mañana a
 la clasificación y declaración de soldados y resultan-
 do que únicamente son incompatibles los Concejales
 D. Pablo Colmena Vicente y D. Narciso Duan Perrote
 por lo que queda mayoría en el Ayuntamiento se
 procedió a nombrar tallador a D. José Marques
 Mender y médico para que verifique los reconocimien-
 tos de los mozos a D. José Gomez Calero, como
 Inspector municipal de Sanidad que es de esta localidad.

También se acordó la distribución de fondos para el
 presente mes.

Se levantó la sesión.

Gomez y Machado y Colmena

Lopez Dorado

Manuel Torres

4.
Sesión ordinaria del día once de Marzo de mil novecientos uno.



Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y con asistencia de los tres espedidos al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestos Oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto las disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Por el Sr. presidente se expresó que el estado precario en que se encuentra este municipio a causa de la rebaja de los derechos de Consumos en el Frigo y sus herierras hacia necesario procurar fondos para atender a las muchas obligaciones que sobre él pesan y proponia

Sr. Consecuentes
Sr. Presidente
D. Pablo Colmena
" José Lopez Lopez
" Victoriano Luengo
" Ramon Durana

al Ayuntamiento que acordara sacar a la venta las dos fincas que posee por habersele adjudicado por deudor de Consumos, cuales eran: Media casa providivisa con otra media de Antonia Gomez Lopez en la Calle Cana da numero cuatro, que linda por la derecha con casa de Francisca Molares Marques y por la izquierda y espalda con otra de los herederos de Angel Gomez Lopez y Una tierra plantada de vides nueva, de cabida de una fanega y tres celemines que linda por el Norte con vinya de Pedro Ortiz Carmona Este con Arroyo de Valverde, Sur con D. Ricardo Gomez y O. con Estanico Fernandez.

El Ayuntamiento conforme con lo propuesto previa discusión por unanimidad acordó: Que se procure la venta de espuestas fincas instruyendo al efecto el oportuno expediente y pidiendo de la autorización que establece la ley municipal. Se levanta la sesión.

Pedro Gomez Pablo Colmena

Victoriano Luengo

Ramon Durana

José Lopez

Manuel Flores

Sesion ordinaria del dia diez y ocho de Marzo de mil novecientos cinco

No se celebra por falta de asistencia de suficiente numero de los Concejales

El Alcalde
Pedro Gomez

El Secretario
Mamuel Otero

Sesion ordinaria del dia veinte y cinco de Marzo de mil novecientos cinco

No se celebra por falta de asistencia de suficiente numero de los Concejales

El Alcalde
Pedro Gomez

El Secretario
Mamuel Otero

Sesion ordinaria del dia primero de Abril de mil novecientos cinco

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia

de los Concejales de los tres expedientes al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior

Dada cuenta de los Decretos Oficiales se acordó

1. Pablo Colmena Vinate de su cumplimiento en cuanto a disposiciones afectas

2. Jui Lopez Lopez a esta Corporacion municipal.

3. Ramon Duran Llerena Por el Sr. Presidente se expuso la conveniencia de

4. Juan Donale Rubio construir en el piso bajo de estas Casas Consistoriales una

5. Victoriano Luengo Landa habitacion que podria utilizarse de sala de audiencias del

6. Pablo Cuenda Gomez Juzgado lo cual representaria una economia para el

Ayunt. de noventa y cinco pesetas que se satisfacen por arrendamiento de la que hoy ocupa el Sr. Amador Garcia y Vera

Los Sres. Concejales previa discusion por unanimidad acordaron

haber dicha habitacion cuando los fondos del municipio lo permitieran y que se supliera de presupuesto una ^{parte} verificada, la

consignacion destinada a este efecto. Se levantó la sesion.

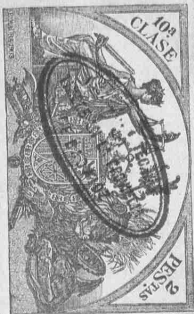
Gomez y Madueza Colmenero

Dorado Lopez

Juengo Cuervo

Mamuel Otero

5.
Sesión extraordinaria del día cinco de Abril de mil novecientos cinco.



Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D^o Pedro Brumer y Brumer fue leída y aprobado el acta de la anterior asistiendo los Sres que se espusan al margen.

El Sr. Presidente manifestó que como ya se había expresado en la convocatoria el objeto de la sesión era ocuparse de la crisis por que atraviesan las clases trabajadoras de esta localidad y acordar los medios para remediarla, manifestando igualmente que como a los tres Concejales constaba este municipio estaba imposibilitado de socorrerla por si solo, pues además de ser antes escasos sus recursos, con la rebaja que en el año actual

Sres Concejales y en virtud de la ley de alcoholes se había hecho al rematante de Consumos, sus ingresos habian quedado tan mermados que no alcanzan ni a cubrir para las más perentorias necesidades.

El Sr. Brumer manifestó que él por su parte habia ayudado a las clases más acomodadas de la población y estas hace un mes vienen sosteniendo a los jornaleros, pero como en esta localidad, ocurre que dicha clase es escasa y de poca importancia el capital que poseen casi todos, perdida ya la esperanza de recolectar en el año actual por encontrarse secas la mayor parte de las siembras, acuden quejándose de la imposibilidad en que se encuentran de seguir sosteniendo a dichos jornaleros que en la mayor parte de los casos les dan el jornal sin tener nada en que ocuparlos.

Los tres Concejales discutieron ampliamente viniendo todos conformes en que esta situación se hacia insostenible pues desde el momento en que dejaran los labradores de abonar los jornales que por mutuo convenio se les habian señalado cosa que pronto tendria

que ocurría por ser ciertos los fundamentos de la queja que han dado y de que antes habla el Sr. Presidente, y calculando de fondo este Ayuntamiento para atender a tantas necesidades se daría el caso de quedarse sin para gran número de familias y necesariamente sobrevendrían los disturbios que al hambre siempre acompañan.

En virtud de lo manifestado y a propuesta de varios Sres. Concejales por unanimidad se acordó dirigirse al Sr. Gobernador Civil de la provincia haciéndole presente la situación difícil por que este pueblo atraviesa y la imposibilidad por parte del Ayuntamiento de atender a tantas necesidades, rogándole interese del Gobierno de S.M., recursos para socorrer a tanto desgraciado como se quedarían en esta localidad en la mas completa miseria.

Así lo acordaron levantando la sesión y extendiendo la presente acta que firman los Sres. Concejales de que certifico =

Gómez y Madruca, Luengo

Lopez P. M. P. C. A. Dorado Luengo

Luengo
Sr. Manuel P. C. A.

Sesión ordinaria del día actual Abril 8 del presente mes.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Fe. D. Gómez

El Secretario

Manuel P. C. A.

Sesión ordinaria del día ~~quince~~ de Abril de mil novecientos cinco.



No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Pedro Gomez

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y dos de Abril de mil novecientos cinco.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Reclamos oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectasen a esta Corporación municipal.

Por el Sr. Presidente se expuso la conveniencia de concertarse con el arrendatario ~~trámite de~~ ^{proposición} para el pago del Contingente provincial atrasado en un plazo mas largo que el propuesto en la sesión de diez y siete de Mayo de

- Sres. Concejales. anterior teniendo en cuenta las dificultades con que
- Sr. Presidente han de tropezarse para cumplir a aquel dado la escasez
- de recursos con que este Ayuntamiento cuenta en el año actual
- de Pablo Bohuena debido a la rebaja hecha al remanente de Consumos en virtud de la ley de Alcoholos, y el Ayuntamiento que suscribió
- de Ramon Duran el presente Ayuntamiento a deuda por atrasos de Contingente provincial y dietas de Comisionados en el plazo de
- de Juan Dorado dos años.
- de Victoriano Luengo

Segundamente se dio cuenta de una comunicacion del Alcalde de Herrera en que de orden del Sr. Jefe de la provincia se cita ^{al Alcalde} para que concurra a la recepción que ha de celebrarse con motivo de la llegada de S. M. el Rey a Badajoz acordando quedar cubiertas y que se le faciliten con cargo a impuesto sueldo y siete ptaes. por gastos de viaje. Tambien se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se levantó la Sesión y entre otros se al. Alcalde = vale =

Gomez Luengo Dorado Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y nueve de Abril de mil novecientos cinco.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los Sres. representantes al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto a disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

- Sres. Concejales.
- Sr. Presidente
- D. Pablo Ahumada
- " Ramón Durán
- " Juan Dorado
- " Victoriano Lueyo.

Seguidamente se dio cuenta de varios expedientes de traslación de dominio de fincas en terrenos rústicos a instancia de 1.º María y Julia Gomez Durán, 2.º Mercedes Romero Garcia, 3.º Daniel Sauteras Gillo, 4.º Angel Ramos Lopez, 5.º Antonio Fernandez Garcia, 6.º Pedro Marcos Marcos, 7.º Aureliano Melares Sanabria, 8.º Pablo Martin Martin, 9.º Cipriana Martin Vidales, 10.º Manuel Simoes, 11.º Calixto Antonio Plavico Durán, 12.º Benigno Suarez Simoes, 13.º Pedro Gomez y Gomez, 14.º Faustino Martin Gallardo, 15.º Pedro Gomez Gomez y otros, 16.º Cristóbal de la Vega Martin, 17.º Pablo Garcia Gomez, 18.º Pedro Antonio Garcia Diaz, 19.º Antonio Garcia Parra, 20.º Francisco Lopez Martin, 21.º Fernando Acuña Garcia correspondientes a las fincas siguientes: el 1.º a la C.º Calle Real n.º 24, 2.º C.º Concepción n.º 18, 3.º Cornejo 5, 4.º C.º Inaditicia n.º 5, 5.º (Duplicada) Anguila 6, 6.º C.º Cañada n.º 48, 7.º Cotorullo n.º 6, 8.º C.º Llano n.º 21, 9.º C.º Real n.º 30 y 34 y C.º Cerro n.º 5, 10.º C.º Nueva n.º 1, 11.º C.º Hospital n.º 9, 12.º C.º Calleja n.º 1, 13.º C.º Llano Cabezas número 14 y Cerro n.º 16, 14.º Llano Cabezas n.º 18 de, 15.º Calle fuente n.º 11, 16.º Calle Nueva n.º 5, 17.º (Pablo Garcia Gomez) C.º Hospital n.º 2 y 4, 18.º (Pedro Antonio Garcia Diaz) C.º Nueva n.º 13, 19.º C.º Cura n.º 5, 20.º C.º Nueva 11 y 21.º C.º fuente n.º 14; acordando por unanimidad aprobar las traslaciones de dominio que se solicitan y que se remiten los expedientes a la Administración de Hacienda de la provincia para que con su informe y el de la Intendencia queden pasas a la aprobación del Sr. Delegado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos noventa y cinco.



Se levanta la sesion - Inmendado - nueve - Caridad - Panteon
reunion - valores

Gomez Lozano Juarez Dorado

Luzengo

Manuel Otter
Pin

Sesion ordinaria del dia seis de Mayo de mil novecientos cinco.



Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los Sres. expresados al margen que fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones spotan a esta Corporacion municipal Por los Concejales Sres. Colasena y Duran

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de que el Sr. White por fallos de la Comision unista figuraba el de el meso Jori Dorado Diar del recenylar

Sres. Concejales de 1904 en el cual se ordena al Ayuntamiento que para el dia 15 de Mayo dicte el fallo que proceda respecto a este meso y remita en sugei del Sr. Pedro Bonifacio Machuca a la Comision certificacin del acuerdo bajo apercibimiento de la

- " Pablo Colman Virante multa que la ley anterior y resultando que la madre de
- " Jori Lopez Lopez este meso Nov. Diar. Lincom, comparecio ante esta Alhaldia el
- " Bonifacio Duran Virante dia diez y ocho de Mayo ultimos manifestando que renuncia
- " Juan Dorado y Nubis pan a justificar la ocupacion alegada al Ayuntamiento por una
- " Pedro Luzengo Dorado su inmundad y de conformidad con el Sindico lo declare soldado.

y que se remita certificacin de este acuerdo a la Comision unista. Por los Concejales Sres. Colasena y Duran se presento la siguiente proposicion:

" Los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar: que resultando que los residuos del Establecimiento de aceite establecido en la C. Sra. Sra. Calasena y fuente que son de las quincipales de esta poblacion atecabando de toda ella, constituyen un foco de infeccion siendo excesiva reciente resulte perjuicio los vecinos por el pestilente olor que exala, se obligue al dueño o dueños del mismo a la clausura de dicho establecimiento, sin derecho a su adquisicion alguna, por haberse establecido sin previo permiso de esta Corporacion: Copias Remisorias a Palcos

Sesion ordinaria del dia veinte y siete de Mayo de mil novecientos cinco
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales

El Alcalde
Pedro Goumbe

El Secretario
Manuel Pizarro

Sesion ordinaria del dia Nueve de Junio de mil novecientos cinco.
Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los Sres concejales al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Decretos oficiales de la provincia se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Sres Concejales Por el Sr. Presidente se dió cuenta de un escrito presentado al Ayuntamiento solicitando permiso para la construcción de un horno de fabricar ladrillos en la ensancha de la charca llamada Botangon, por Esteban Pascualle viudo de Formachos y resultando que dicho horno no se causa perjuicio alguno al libre aprovechamiento por los vecinos del Dique de dicha charca si no es por el contrario que puede proporcionar grandes beneficios a estos teniendo en cuenta que todos los materiales que se utilizaran en este pueblo tienen que traerlos de los limitrofes por lo que resulta muy costoso el transporte, el Ayuntamiento por unanimidad acordó acceder a la solicitud concediendo el aprovechamiento gratuito de dicho horno al constructores por el plazo de ocho años.

También se acordó la distribución de fondos para este mes.
Se levantó la sesión. Enmenda de tres votos
Gomez Boluano Lopez
Cruengo De la Herra Pardo
Manuel Pizarro



Señor ordinario del día diez de Junio de mil novecientos cinco.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de los Concejales.

El Alcalde
pedro Gamley

El Secretario
Manuel Otter

Señor ordinario del día diez y siete de Junio de mil novecientos cinco.
Asistió a las veintidós bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. exequatados. Al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta corporación municipal.

- Se concuerda seguidamente se dio lectura a las variaciones de la si-
ber Previdente guerra rústica propuestas por la Junta municipal y
D. Pablo Colmenero al Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarlas
" José Lopez Lopez y que se remitan a la Adm. de Hacienda para su apro-
" Victoriano Luengo hación definitiva y poder incluirlas en el apéndice al
" Pablo Cuervo amillanamiento para el año de 1906
" Cristóbal de la Vera Se levantó la sesión

Gamley

Colmenero Lopez

Ceestor

De la Vera

Luengo

Manuel Otter



Señor ordinario del día veinte y cuatro de Junio de mil novecientos cinco.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de los Concejales.

El Alcalde
pedro Gamley

El secretario
Manuel Otter

Sesion ordinaria del dia primera de Julio de mil novecientos cinco

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los señores expresados al margen fue leida y aprobada el

seis Concomitante acta de la anterior.

Sr. Presidente Dado cuenta de los Releves oficiales se acordó en su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta

" Sr. Lopez Lopez Corporacion municipal

" Ramon Duran A propuesta del Sr. Presidente se acordó pagar con

" Victoriano Luengo cargo a imprevisos treinta y ocho pesetas noventa y cinco centimos a D. Juan Utrera por sus honorarios y gastos de giro en la cobranza y colocacion en Pagarés de los fondos procedentes de los intereses de las 148 obligaciones tenidas depositadas en la Caja central de la Compt. de J. C. de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Tambien se acordó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se levantó la sesion.

Pedro Gomez Colmenas

Luengo

Duran

Lopez

Manuel Duran

Sesion ordinaria del dia ocho de Julio de mil novecientos cinco

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los señores expresados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior

Sr. Presidente Dado cuenta de los Releves oficiales se acordó en su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta

" Sr. Lopez Lopez Corporacion municipal

" Ramon Duran a esta Corporacion municipal

" Victoriano Luengo No habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesion.

Gomez Colmenas

Luengo

Duran

Lopez

Manuel Duran



Sesion extraordinaria del dia diez de Julio de mil novecientos cinco.

Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Muñoz Guerra y con asistencia de los tres representantes al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como en los tres Concejales constaba el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del municipio por tercer trimestre al año de mil novecientos tres que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Sr. Regidor Sindico. En su virtud y previa lectura

Los Concejales en virtud de los articulos pertinentes de la ley, se examinaron por los tres Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en catorce mil setecientos veinte y una puntas setenta y seis centavos y la Data en catorce mil seiscientos noventa y una puntas sesenta y un centavos acordando al propio tiempo se pague las mismas con toda su documentación a la Junta Municipal para su revision y censura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de dicho articulo 161 de la ley Municipal, cumpliendo previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho articulo para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ella se le opona y parecer.

Se levanto la sesion

Garcés Colmenero Luengo
 Ferrero José Lopez
 Macanillas

Señal ordinaria del día quince de Julio de mil novecientos cinco
Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de
los señores concejales al margen fue leída y aprobada
el acta de la anterior.

Los Concejales Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia
Los Presidentes se acordó en cumplimiento en cuantas de govi
D. Pablo Colmenero ciones afectan a esta Corporacion municipal.

" Camon Duran El propuesta del Sr. Presidente el Ayuntamiento
" Juan Dorado previa discusión por unanimidad acordó:

" Cristobal de la Vera 1. Que se abonen a Juan Gillo Ortiz con cargo a impre
vistas cincuenta pesetas que le corresponden por
sus trabajos de vigilar por la buena aduan del agua
de la fuente pública para lo que fue nombrado en
sesión de veinte de Mayo últimos

2. formalizar en libramiento con cargo a Imprevistos tres
pesetas que por orden del Alcalde facilitó el depositario
a las hermanas de la Caridad de Lerma.

3. Que se abonen a Juan Cuenda Valdivieso cuatro pesetas
por la conducción de dichas hermanas de la
Caridad a El Millanero.

Se levanta la sesión.

Gomez Colmenero Dorado
Duran
De la Vera Manuel Otaz
del

Señal ordinaria del día 22 de Julio de mil novecientos cinco

No se celebró por falta de asistencia de su
suficiente número de señores Concejales.

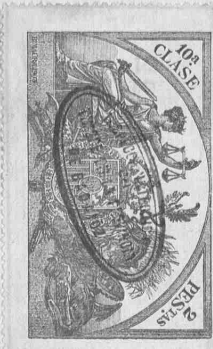
El Alcalde El Secretario
pedro Gomez Manuel Otaz

Señal ordinaria del día veinte y nueve de Julio de mil novecientos cinco
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.



El Alcalde *Pedro Gamag* El Secretario *Mamuel Mer*

Señal ordinaria del día cinco de Agosto de mil novecientos cinco



Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Pedro Gamag y Gamag y con asistencia de
los tres regidores al margen fue leída y aprobada
el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Resoluciones Oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones afectas
a esta Corporación municipal.

Sres. Concejales Por el Sr. Presidente se dio cuenta del agotamiento
Sr. Presidente que la fuente pública había sufrido en los últimos
D.º Pablo Cohanena días debido tal vez a la pertinaz sequía existente y
" Barron Duran que ha reinado en todo el año, por si o bien tenía el Ayun-
" Juan Dorado Rubio tamiento tomar algunas medidas que tendieran a au-
" Cristóbal de la Vera mentar el caudal de aguas de la misma: y el Ayunta-
miento previa discusión por unanimidad acordó que se
profundice algo más el depósito de donde el agua procede con
objeto de ver si se obtiene mayor cantidad de agua que la
que actualmente existe.

También se acordó abonar con cargo a presupuesto
treinta pesetas a Juan y Aquilino Egozcoabal
por sus trabajos ayudando al médico en en la vacuna-
ción de pabre.

También se acordó la distribución de fondos para
el presente mes.

Se levantó la sesión.

Gamag *Dorado* *los señores*
De la Haza *Jurado*
Mamuel Mer

Sesion ordinaria del dia doce de Agosto de mil novecientos cinco.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde
pedro Gomez

El Secretario
Manuel Diaz

Sesion supletoria del dia catorce de Agosto de mil novecientos cinco.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los tres Concejales al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestos Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporacion Municipal.

Ses Comunicantes

Sr. Presidente

D. Pedro Gomez Machuca

" Pablo Colmena Viruete

" Jose Lopez Lopez

" Ramon Duran Corrales

" Victoriano Luengo

" Pablo Luenda Gomez

" Cristobal de la Torre Martin

El Sr. Presidente manifestó que en cumplimiento del acuerdo de cinco del actual habia dado principio a las obras de profundizar el depósito de agua de la fuente pública y rogaba al Ayuntamiento fijara la cantidad que habia de pagarse a los jornaleros que en el trabajo y el capitulo siguiente gasto habria de aplicarse y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que el tipo de dichos jornales fuera el de dos picetas y que se pagaran con cargo a Ingresos.

Dada lectura de dos comunicaciones de la Delegacion de Hacienda en las que se participaba haber adjudicado el servicio de recaudacion de contribuciones de la provincia a favor de D. Jose Prado Salva y haber nombrado Agente especial para proceder contra este Agente por debito de Consumos a D. Carlos Reyes, esta Corporacion acordó quedar enterada.

Tambien se dio lectura a una comunicacion del Sr. Gobernador Civil de la provincia en la que tratada ota de la Junta de Gobierno y patronato de Veterinarios titulares interesando la creacion de la plaza de Inspector de Carnes y el Ayuntamiento acordó quedar enterado y en cumplimiento a la

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó



la sesión
 Gamex y Machuca Colmenero Luengo
 Lopez Duran Palleo
 De la mesa Manuel Duran

El 19.º no hubo sesión por falta de asistencia de
 Concejales

Sesión extraordinaria del día 22 de Agosto de mil novecientos cines.

Habiendo a las nueve y una con la asistencia de los tres
 regidores al mangar y bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Pedro Gamex y Machuca fue leído y aprobada docu-
 ta de la siguiente tenor.

El Sr. Presidente manifestó que llegada la época de la forma-
 ción del presupuesto para el año 1906 debió procederse por la
 Comisión representativa del Ayuntamiento a la confección del oportuno pro-
 yecto y el Ayuntamiento acordó que así se verifique por dicha Comisión
 Dros. Concejales a la mayor brevedad.

- Los Prendentes
- D. Pedro Gamex Machuca se de una bomba para elevar el agua del depósito de la fuente
 - " Jari Lopez Lopez a la cañería que del mismo sale para este pues a causa de
 - " Ramón Duran Cervato la gran escasez, no sabe por sí sola y el Ayuntamiento por
 - " Cristóbal de la Vera unanimidad acordó comprar de dicha bomba, abonando su im-
 porte con cargo el capítulo de impuestos del presupuesto municipal.

Se levanta la sesión
 Pedro Gamex y Machuca
 Duran
 Cristóbal Blavero Jari Lopez
 Manuel Duran

Señal ordinaria del día veinte y seis de Agosto de mil novecientos cinco.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Pedro Gomez y Gomez fue leida y aprobada el acta del anterior, asistiendo los tres Concejales encargados al margen.


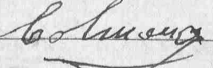

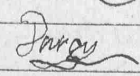
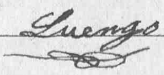

Dada cuenta de la Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación Municipal.

D.^o Pablo Colmenar El Sr. Presidente manifestó que el presupuesto ordinario para el año actual la consignación para contingente provincial es de 158 ptes. y el repartimiento de Victoriano Suarez lo hecho por la Diputación asigna a este pueblo, 2126 ptes. por lo que no existe presupuestada cantidad suficiente para el pago de dicho contingente provincial al Ayuntamiento acuerda reconocer en el próximo presupuesto la cantidad de 158 ptes que hay de diferencia y esta Corporación por unanimidad acuerda que el capítulo tercero art. sexto del presupuesto de gastos se incluya referida cantidad de ciento cincuenta y ocho ptes a favor de la Diputación.

También acuerda reconocer un crédito de dos ptes a favor de D.^o Francisco Suarez por medicamentos facilitados a pobres enfermos cuya cuenta presentada al Ayuntamiento importa trescientas cincuenta ptes habiendo presupuestadas solo ciento cincuenta.

Dada lectura al extracto de las sesiones celebradas por esta Corporación en el segundo trimestre de este año se acordó aprobarlas y que se publiquen en el Boletín Oficial de la provincia.

Se levantó la sesión.

Gomez Colmenar Lopez
  
Duro Suarez Manuel Otero
  

Sesión ordinaria del día dos de Sept. de mil novecientos cinco.



No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde *Pedro Gamiz* El Secretario *Marcos Otero*

Sesión ordinaria del día nueve de Septiembre de mil novecientos cinco.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gomez Gomez y con asistencia de los tres expresados al fin que fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Sres. Concejales	Por el Sr. Presidente se dio cuenta de que en el censo de población últimamente aprobado resultan
Sr. Presidente	diez mil ciento cinco habitantes por lo que con arreglo a
D. Pedro Gomez Maduna	la escala del art. 95 de la ley municipal vigente corresponden
Pablo Colmena	diez diez Concejales a este Ayuntamiento en vez de nueve que
José Lopez Lopez	ha tenido hasta la fecha y resultando que al cesar los
Victoriano Luengo	concejales de la sesion de mil novecientos ^{cuatro} quedan re-
Cristobal de la Vera	presentados el primer distrito por tres y el segundo por dos
	el Ayuntamiento por unanimidad acordó que en las
	proxiimas elecciones municipales se elijan dos Con-
	cejales por el primer distrito y tres por el segundo a fin
	de que cada uno de estos quide representado por cinco.

Se levanta la sesión entre líneas uno vale

Gamiz y *Alfaro* *Colmena*
 Lopez Luengo *De la Vera*
 Marcos Otero

Sesion ordinaria del dia diez y seis de septiembre de mil novecientos cinco.

No se celebró por falta de asistencia al suficiente numero de sus Concejales

El Alcalde
pedro Gomez

El Secretario
Mamuel Alenc

Sesion ordinaria del dia veinte y tres de Sept. de mil novecientos cinco.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de sus Concejales

El Alcalde
pedro Gomez

El Secretario
Mamuel Alenc

Sesion ordinaria del dia treinta de Sept. de mil novecientos cinco

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de sus Concejales

El Alcalde
pedro Gomez

El Secretario
Mamuel Alenc

Sesion ordinaria del dia siete de Octubre de mil novecientos cinco

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D^o Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los tres representados al p^ograph fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Sus Concejales

Sr. Presidente

D^o Pedro Gomez y Gomez

" Pablo Colmena

" Jose Lopez Lopez

" Victoriano Durazo

" Cristobal de la Vera

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó ser cumplimentado en cuantas diligencias se refieren a esta Corporacion municipal.

El Sr. Presidente manifestó que en virtud del acuerdo del Ayuntamiento fecha primero de Abril se habia construido la habitacion para juzgado en la planta baja de estas Casas Cameristicas y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que deya de abonarse a D^o Amador Garcia Vera la consignacion que para pago de alquiler de la Casa juzgado figura en presupuesto, notifiandole este acuerdo



á dicho ~~for~~ y participando al ~~for~~ fuer municipal que disponga el traslado de la oficina á dicha habitacion.

Se levantó la sesión
pedro gamier y Machuca Colmenero
Lopez Saper Luengo
Delavera Manuel Ptero

Sesion ordinaria del dia catorce de octubre de mil novecientos cinco.

No se celebró por falta de asistencia al suplicar los señores de Foros Concejales.

El Alcalde El Secretario
pedro gamier Manuel Ptero

Sesion ordinaria del dia veinte y uno de octubre de mil novecientos cinco.

Abierta á las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gamier y Gamier y con asistencia de los tres suplentes al amanecer fue leida y

los Concejales aprobada el acta de la anterior

Por Presidente Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto disponieren afe-
D. Pedro Gamier Machuca tan á esta Corporacion municipal.
" Pablo Colmenero Viente
" Jose Lopez Saper Viente y examinado detenidamente el
" Ramon Durana proyecto de presupuesto municipal for-
" Cristobal de la Vera mado por la Comision de su seno nombrado al efecto para el año de 1906 y estimandole conforme y arreglado á las necesidades de esta poblacion, á las disponibilidades siguientes y recursos de la localidad acuerda: Que se fije al publico por quince dias segun ordena la ley municipal y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclasificaciones que

se presenten se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente manifestó que el remanente de comunes no significaba los cantos de las nuevas a que está obligado hace. Merece y conviene tomar medidas que tiendan a garantizar los intereses de la Hacienda y el Municipio y el Ayuntamiento por unanimidad acordó intervenir la recaudación nombrando al efecto a Julio Otero. Juntos interventores.

Se levanta la sesión

Gomez y Apadurea *Voluntarios*

Lopez *Paros* Dela vera,

Mmanuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y ocho de Octubre de 1905.

Mes se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario.

Pedro Gomez

Mmanuel Otero

Sesión ordinaria del día cuatro de Noviembre de mil novecientos cinco.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dⁿ Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los tres expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sres. Concejales

Dⁿ Pedro Gomez y Gomez

" Pedro Gomez y Machuca

" Pablo Coluana Vizcaino

" Jori Lopez Lopez

" Ocamon Duran

" Cristobal de la Vera

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en sus respectivas disposiciones afectas a esta Corporación Municipal.

El Sr. Presidente manifestó que debiendo verificarse las elecciones municipales el domingo doce del actual, había que señalar los locales en que había de constituirse las mesas de los dos



distrito distritales de que se componen este termino con una sesion cada mes. y el Ayuntamiento por unanimidad acordó señalar para la sesion del primer distrito el salon de sesiones de estas Casas Constitucionales y para la del segundo el de la Casa C^a. Casa numero ocho; y que se anuncie al publico esta designacion

Tambien acordó el Ayuntamiento nombrar para que presencien la Subasta de Consumos con el Sr. Presidente a los Concejales D^o Pablo Colmena Juan Jose Lopez y D^o Victoriano Luengo, cuya se celebrará en estas Casas Constitucionales el día sei del actual a las once.

Se levanta la sesion

Gomez y Padua Colmena
Lopez D^o Juan
Dela villa

Manuel Otero

Sesion ordinaria del día once de Noviembre de mil novecientos cinco. Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D^o Pedro Gomez Gomez y con asistencia de los tres suplentes al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Sr. Presidente

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó en cumplimiento de ciertas disposiciones afectas a esta Corporacion municipal

mandados

Victoriano Luengo

El Sr. Presidente manifestó que existian varios asuntos que resolver en la Capital de la provincia que exigian la presencia de una persona y el Ayuntamiento acordó que vaya el Sr. D^o Manuel Otero y que se le abonen para gastos de viaje sesenta reales con cargo a Consumos.

Segundamente y tambien por unanimidad se acordó la distribucion de fondos para el presente mes levantando la sesion y

entendiéndose lo presente acto que firman cabales.
Gomez Macfarlane Colmenara

Luengo Dorado Manuel Ruiz

Sesión ordinaria del día veinty cinco de Noviembre de mil novecientos
 Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Pedro Gomez y Ruano y con asistencia
 Sres. Concejales de los tres expedados al margen fue leído y apro-
 bado el acta de la anterior.

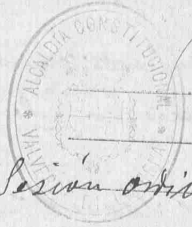
D. Pedro Gomez Macfarlane Dada cuenta de los Retativos Oficiales se
 1. Pablo Colmenara accede a su cumplimiento en cuantas disposiciones
 2. Victoriano Luengo afecta a esta Corporación municipal

Juan Dorado Rubio Dada cuenta de una comunicacion del Alcalde
 de Serena citando a un representante del Ayuntamiento
 para que asista a la sesion que ha de celebrar
 la Junta Asesoria del distrito el dia primero de este
 proximo para la discusion del presupuesto Cor-
 porativo para 1906 y el Ayuntamiento por unanimidad
 acordó nombrar con dicho objeto a D. Rafael
 Dominguez vecino de otra Ciudad.

Se levanta la sesion: Inmunda do - veinte y cinco - vale
 Gomez Macfarlane Colmenara
 Luengo Dorado Manuel Ruiz

Delegacion: Por ella se hace constar que la sesion ordina-
 ria que correspondia celebrar el dia diez y ocho del
 actual no tuvo efecto por falta de asistencia de suficiente
 numero de los Concejales.

El Alcalde Pedro Gomez El Secretario Manuel Ruiz



Sesión ordinaria del día dos de Diciembre de mil novecientos cinco
 No se celebra por falta de asistencia de suficiente
 numero de tres Concejales.

El Alcalde
 Pedro Gamero

El Secretario
 Manuel Otero

Sesión ordinaria del día nueve de Diciembre de mil novecientos cinco
 Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
 Pedro Gamero y Gamero y con asistencia de los tres repre-
 sentados al margen que queda y aprobada el acta
 de la anterior.

Por Comenzantes Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
 Los Presidentes en cumplimiento de cuantas disposiciones afectan
 D. Pedro Manuel Machuca a esta Corporación municipal.
 " Pablo Colmenar Viraut Seguidamente se dió cuenta de un escrito
 " Juan Donato Rubio presentado al Ayuntamiento por D. Juan Manuel Montero
 " Victoriano Luengo de la pizarra, Concejales electos presentando excusas
 para aceptar el cargo por imposibilidad física
 y etc. Corporación por unanimidad acordó
 que de conformidad con lo dispuesto en el
 D. D. de 26 de Marzo de 1891 se remita a la
 Comisión provincial para que resuelva lo
 que proceda.

Gamero y Colmenar Viraut
 Luengo Donato

Manuel Otero

Session ordinaria del dia diez y seis de Dbre. de mil novecientos cinco

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde
Pedro Gomez

El Secret.
Mammel Otter

Session extraordinaria del dia diez y ocho de Dbre. de mil novecientos cinco

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Teniente segundo de Alcalde D. Pablo Colman Vique

- Sr. Comisario
- Sr. Presidente
- D. Juan Lopez Lopez
- Juan Dorado
- Ramon Duran
- Victoriano Luengo

te y con asistencia de los tres expresados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior

Por el Sr. Presidente se expuso que como a los tres Concejales ausentes, era el objeto de la convocatoria y se hizo resolver respecto a una solicitud de los dueños del Establecimiento de aceites, establecido en la Calle de las Cabezas y fuente en la que se propone al Ayuntamiento que diga sin efecto su acuerdo de seis de Mayo obligandose ellos a entregar para el alcantarillado del arroyo, que atraviesa la poblacion, la cantidad que a finis de peritos pudiera imponer por el encanalicamiento del alpedrin segun fue acordado

El Ayuntamiento teniendo en cuenta que como medida de higiene hay que hacer el alcantarillado de dicho arroyo y es conveniente para la Corporacion la propuesta hecha por dichos tres puestas que se beneficia con ella, acordó por unanimidad acceder a la solicitud y que se instruya el oportuno expediente, no trifiandose este acuerdo a los interesados.

Se levantó la sesion =

Pablo Colman
Luengo

Lopez Dorado

Duran

Mammel Otter



Sesión ordinaria del día veinte y tres de Dbre de mil novecientos cinco
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 número de tres Concejales.

El Alcalde
 Pedro Gomez

El Secretario
 Manuel Pico

Sesión ordinaria del día treinta de Diciembre de mil novecientos cinco.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Pedro Gomez y Gomez y con asistencia de los tres
 expresados al margen fue leído y aprobado
 el acta de la anterior.

Por Presidente

Dada cuenta de los Proletarios oficiales se acordó
 en cumplimiento en cuanto a disposiciones
 apatan a esta Corporación municipal
 seguidamente fueron aprobados por el Ayun-
 tamiento los pagos siguientes verificadas
 con cargo al Capital de imprentas.

A D. José Gomez Calero, Once pesetas en un
 ta continas pagadas en veinte y cinco de Abril
 último por pasana que facilitó para pagar
 a Balvino Sanchez Cantillo veinte y cinco pesetas
 para ayudar a la curación de su hijo Luis
 lino acordado por un pmo. medico.

A la Compañia Arrendataria de la Sacata de
 Madrid por el importe de la suscripción a dicho
 periódico oficial durante los meses de Junio y Sep-
 tiembre inclusive veinte y siete pesetas y ochenta.

Tambien se acordó que se pague con cargo
 a dicho Capital a la Asociación General de Ganade-
 ros del Reino nueve pesetas por la cuota que como
 puede pagar a este Ayuntamiento en el presente año.

Igualmente se acordó pagar a D. Juan Vera
 por sus honorarios y gastos de giro en la cobranza
 y remisión a Badajoz de los intereses de las apli-

quienes de p.c. de Madrid a Zaragoza y Alcañ
te correspondientes al Segundo semestre cuyos
honorarios y gastos importan treinta y ocho
pesetas marcan y un centimo.

Se levanta la Sesion

Gomez

Lopez

Ramon

Duran

Macanilla



Ayunt.^o de Valverde de Llerena

Año de 1906

Libro de actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento en el presente año.

Acta de sesión inaugural y En Valverde de Llerena a primero de

Tres Concejales		
Renovación por 1906		Encero de mil novecientos seis, se reunieron los tres Concejales de la renovación el mil novecientos cinco o sean los elegidos última mente y los de la de mil novecientos tres cuyos nombres con la debida separación se expresan al margen, y constituyeron la mayoría absoluta del total de Conceja les.
D. ^o Juan Dorado Rubio	92	
" José López López	91	
" Pedro Romer y Romer	44	
" Ramón Durán Cerrato	43	
Renovación para 1906		
" Calisto Martín Castilla	41	
" Claudio Gómez Oliva	30	
" Felipe Cero Cerrato	41	
" Miguel Calero Vera	20	

manera se abrió la sesión y de orden del Sr. Presidente se dió lectura por mi el Secretario a los artículos de la ley municipal pertenecientes al caso y dicho Sr. manifestó que procedía elegir Alcalde presidente.

Los Concejales fueron entregando sus papeletas respectivas al Sr. Presidente que las depositó en la urna destinada al efecto y luego de terminada se procedió al escrutinio, leyendo las papeletas el Sr. Presidente a la vez que las mostraba a los demás que quisieron examinarlas, dando el resultado siguiente.

D.^o Calisto Martín Castilla siete votos
Una papeleta en blanco.

En su virtud y resultando elegido Alcalde por mayoría D. Carlos Martín Castilla, quedó esta instalado en su cargo de Presidente, dejando de ejercer el interino, quedándole entregado en el bastón insignia de su mandado.

Seguidamente bajo la presidencia del espuesado Sr. Alcalde, se procedió en igual forma de votación secreta por medio de papeletas a la elección de Teniente primero de Alcalde, y verificado el escrutinio con las formalidades de ley, anunció el Presidente el siguiente resultado:

Don Pedro Gomez y Gomez, siete votos

Una papeleta en blanco.

En su virtud fue proclamado D. Pedro Gomez y Gomez primer Teniente de Alcalde por haber obtenido mayoría quedándole posesionado de su cargo y recibiendo el bastón insignia del mismo.

Inmediatamente se verificó la votación por el mismo sistema, para elegir el segundo Teniente de Alcalde y hecho el escrutinio en la propia forma como la ley prescribe anunció el presidente el siguiente resultado

Don Ramón Durán Cerrato, siete votos

Una papeleta en blanco.

Resultando elegido por mayoría D. Ramón Durán Cerrato, fue proclamado segundo Teniente de Alcalde, tomándose en el acto posesión del mismo y recibiendo el bastón insignia del mismo.

Seguidamente el Ayuntamiento por unanimidad designó para el cargo de Regidor Sindico a D. José Lopez Lopez y como suplente a Don Felipe Caro Cerrato, designando tambien para Regidor Inter ocutos a D. Juan Dorado Rubio tambien acordó el Ayunt. señalar el orden de Colocación de los demas Concejales en la siguiente forma: Primero, los que ocupan los cargos antes espuesdos por el orden de su nombramiento, despues los restantes Concejales por el orden que se relacionan



D. Miguel Calero Vera, D. Claudio Gomez Otero
D. Pablo Colmenero Prieto y D. Juan Monsalve y Mon
tero de Espinosa.

Ultimamente el Ayuntamiento acordó por una
minoridad, que las sesiones ordinarias se celebren
el sábado de cada semana a las ocho de la noche.

En tal estado y quedando ya constituido el Ayun
tamiento y cumplidos los preceptos de la ley munici
cipal, se extendió la presente acta al levantarse
de la sesión, la cual firman los tres concurren
tes de que certifico: - Ayuntamiento - Ramón
Durán Cerrato - vale -

Calisto Martín Pedro Gomez
Ramón Durán José Lopez Felipe Caro
Juan Donado Miguel Calero
Claudio Gomez Manuel Otero

Sesión extraordinaria del día primero de mayo de mil novecientos seis.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Sr. Concejales Calisto Martín Castilla y con asistencia de los tres
Sr. Presidente expresados al margen fue leída y aprobada el acta de
D. Pedro Gomez Otero la anterior, siendo el objeto de esta sesión según se
D. Ramón Durán Cerrato expresó en la convocatoria hecha al efecto formar
D. José Lopez Lopez las listas de electores de Compromisarios para Se
D. Felipe Caro Cerrato nadores.

Dada lectura por mi el Secretario de las disposi
ciones referentes al acta y con vista de los datos
necesarios, el Ayuntamiento dejó formada
y autorizada la lista de electores de Compromi
sarios para la elección de Senadores, acordan
do se exponga al público por el término legal o sea des
de el día de la fecha hasta el veinte de este mes

prova en dicho plaza sus reclamaciones
Se levantó la sesión

Calisto Martín Pedro Ganes

Ramon Duran

Jose Lopez Felipe Caro

Juan Dorado

Mammel Otter

Sesión ordinaria del día seis de Enero de mil novecientos seis

No se celebró por falta de asistencia de su-
ficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Mammel Otter

Sesión ordinaria del día trece de Enero de mil novecientos seis

No se celebró por falta de asistencia de su-
ficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Mammel Otter

Sesión supletoria del día quince de Enero de mil novecientos seis

Abierta a las veinte bajo la presidencia del

Los Concejales Los Alcaldes D.^{os} Calisto Martín Castillas y con asis-
tencia de los tres expresados al margen fue leí-
da y aprobada el acta de la anterior.

Recomendados

1.^o Felipe Caro.

2.^o Juan Dorado

Dada cuenta de los Partidos oficiales
se acordó su cumplimiento en cuantas
disposiciones afectan a esta Corporación
municipal.

Por mi el Secretario de orden del Sr. Presi-
dente se dió lectura al acta de suscrita y
celebrada el día dos del actual y resultando ser
el mejor postor fidel Luengo Dorado a quien
se adjudicó provisionalmente en la canti-



dad de mil doscientas cincuenta y dos pesetas sin que haya habido reclamacion alguna, el Ayuntamiento previa discusion por unanimidad acordó adjudicar definitivamente el remate a favor del expresado fidel Luengo Dorado, en la expresada suma aligacion de se le requiera para que en el termino de cinco dias presente la fianza definitiva. Se levantó la sesion

Martin Gomez
Dorado J. Caro

Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia veinte de febrero de mil novecientos seis.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calixto Martin Castilla y con asistencia de los Sres. expresados al margen en su Petróleo como fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones aperturas a esta Corporacion municipal.

Resultando que en la sesion inaugural del dia primero del actual dijo de hacerse para la constitucion del Ayuntamiento la designacion de un numero de Comisioneros permanentes el Sr. Presidente propuso se acordase y así se hizo por unanimidad disponiendo que estas sean tres presididas por el Sr. Alcalde y dos por los señores.

Verificada la eleccion en votacion ordinaria con la debida separacion resultaron elegidos por unanimidad para ellas los siguientes.

Comision de Inquilinos, arbitrios y cuentas: D. Calixto Martin

Castilla, D. Juan María Rubio y D. Claudio Ferrer Oter
Comisión de Policía Urbana y Obras públicas: D. Pedro Ferrer
y Ferrer D. Felipe Carrero Cerrato y D. Juan Manuel
Munuera

Comisión de Correos, Instrucción pública y asuntos diversos: D. Buenaventura
Durán Cerrato, D. Pablo Calumana Viziente D. José
López López y D. Miguel Calero Vera

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente
que con arreglo á lo art. 66 y siguientes de
la ley municipal era necesario proceder á
las operaciones preliminares para designa-
ción de vocales asociados de la Junta municipi-
pal para el presente año y procede acordar
la distribución de contribuyentes en secciones.

El Ayuntamiento considerando que los vecinos con-
tribuyentes de este término, no pueden dividirse
se por conceptos contributivos en razón á que
casi todos son por territorial siendo por tan-
to uniforme el concepto contributivo, por
unanimidad se acordó en votación nominal
que la división de contribuyentes en secciones se
haga como en años anteriores, haciéndola por ca-
lles en tres secciones de la manera siguiente.

Sección primera: La constituirán los contribuyentes de las Calles
Cristo, Cura, Horno, Cotornillo Calleja y Canado.

Sección segunda: La constituirán los de las Calles. Horno Cal-
zas, Puente, Escalatoras, Castillo, Cerro Nueva, El
varellillo y Hospital

Sección tercera: Los de las Calles, Concejo, Carrocera, Pilar,
Real, Calvario, Pizarra del Rayo y Desgrabiado

También se acordó por el Ayuntamiento una-
nimemente que de conformidad con lo dispuesto
en el art. 67 de la vigente ley municipal
se publique este acuerdo por ocho días pa-
ra que durante dicho plazo puedan re-
clamar los interesados y que se formen
las listas de vecinos contribuyentes,



Levantando la sesion de que certifico

Martin Gomez
 Lopez
 Gomez
 Carrero Dorado
 Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia veinte y siete de febrero de mil novecientos cinco. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Jues Concejales.

El Alcalde El Secretario
 Calisto Martin Manuel Otero

Sesion extraordinaria del dia tres de febrero de mil novecientos cinco

Abierta en las once bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Calisto Martin Castilla y con asistencia de los Sr. Presidente Don Gregorio al margin fue leida y aprobada el Sr. Pedro Gomez Gomez acta de la anterior.

Por el Sr. Presidente se manifestó que como Juan Lopez Lopez ya se habia expedido en la convocatoria era el objeto de la sesion hacer el sorteo para el nombramiento de vocales asociados de la Junta municipal y seguidamente se procedió a verificarlo en legal forma y hecho que fue sin protesta ni reclamacion alguna dió el siguiente resultado.

Sesion primera de Manuel Carrato Lopez, Don Felipe Gonzalez Sanchez, Don Pedro Gomez Alcala y Don Rafael Gonzalez Valencia

Sesion segunda de Miguel Palop Lacer, Don Basilio Segurillo Castellano y Don Francisco Gonzalez Valdivieso.

Sesión tercera: D^o Francisco Murillo Jarama
D^o Angel Delgado Lopez y D^o Antonio Nolasco Sanabria

El Ayunt.^o acordó que se publique el resultado de este sorteo y que se cite a expensas de los señores para tomar posesión de la obra de la servidumbre

Calisto Martín Pedro Gambrín

Joaquín Lopez

Roman Duran

Miguel Carr

Juan Dorado

Claudio Gomez

Mariano Otero

Lois.

Sesión ordinaria el día tres de febrero de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de señores Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Mariano Otero

Sesión ordinaria el día diez de febrero de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de señores Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Mariano Otero



Sesion ordinaria del dia diez y siete de febrero de mil novecientos seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde El Secun.
Calisto Martin Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia veinte y cuatro de febrero de mil novecientos seis.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Concejale Alcalde D. Calisto Martin Castilla y con asistencia de los Sr. Presidente y de los Sr. representantes al rerar que fue leído a Juan Pedro Lopez Gomez y aprobada el acta de la ant.
Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó se cumpliera en encargas de porciones a Juan Lopez Lopez tan a esta Corporación municipal.
Por el Sr. Presidente se expuso la conveniencia de adquirir la obra de contabilidad municipal de D. Federico A. Ferran Salvador y el Ayuntamiento por unanimidad acordó adquirir dicha obra del representante en esta localidad de la Casa Soler, D. Santiago Arguñoles, y que se importe de cuarenta y una pesetas se pague con cargo a imprevisos.

Tambien se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martin Gomez Ferran Lopez
Gomez J. Carr

Sesion ordinaria del dia tres de Marzo de mil novecientos seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martin Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diez de Marzo de mil novecientos seis
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
 de tres Concejales.

El Alcalde
 Calisto Martín

El Secretario
 Manuel Mesa

Sesión ordinaria del día diez y siete de Marzo de mil novecientos seis.

Seis Concejales Alcalde y con asistencia de los tres expresados al
 Sor Presidente marque fue leída y aprobada el acta de la
 anterior.

Sor Presidente
 D. Pedro Gomez
 D. Ramón Duran
 " José Lopez
 " Felipe Carr
 " Claudio Gomez

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
 su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan
 a esta Corporación municipal.

Por el Sor Presidente se manifestó que habiéndose orde-
 nado por el Sor Gobernador Civil de la provincia la crea-
 ción de la plaza de Inspector de Carnes, y consignada
 en el presupuesto para este año la cantidad con que ha de
 ser retribuida, procedia abrir concurso para la provi-
 sion de dta plaza y el Ayuntamiento por unanimi-
 dad acordó que se publique anuncio abriendo
 dicho concurso por el termino de treinta dias des-
 de los que pueden los aspirantes solicitar la dispo-
 sion de que un ejemplar del anuncio se publique en el
 Boletín oficial.

Se acordó la distribución de fondos para el
 presente mes levantando la sesión.

Martín Gomez

Ramón Lopez

Gomez

J. Carr

Manuel Mesa

José



sesion ordinaria del dia veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de los Concejales

El Alcalde
Calisto Martin

El Secret.
Manuel Otero

sesion ordinaria del dia treinta y uno de Marzo de mil novecientos seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de los Concejales.

El Alcalde
Calisto Martin

El Secret.
Manuel Otero

sesion ordinaria del dia siete de Abril de mil novecientos seis.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Concomente Alcalde D. Calisto Martin Castilla, y con asistencia de los Sres. exorados al Margu fue leida y aprobada el acta de la anterior.

- Don Juan Duran
- José Lopez
- Julian Caro
- Claudio Linares

Dada cuenta de los Requetes Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporacion municipal.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion

Martin Gomez

Duran

José Lopez

Gomez

Caro

Manuel Otero

sesion ordinaria del dia catorce de Abril de mil novecientos seis.
No se celebró por no asistir suficiente numero de los Concejales

El Alcalde
Calisto Martin

El Secret.
Manuel Otero

Señor extraordinaria del día diez y nueve de Abril de mil novecientos seis.

Sres Concejales
Sr Presidente
D Pedro Luna
" Ramon Duran
" Juan Lopez
" Claudio Luna
" Felipe Caro

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Calixto Martín Castilla, y con asistencia de los Sres. expuestos al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a los tres Concejales constaba el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del municipio pertenecientes al año de mil novecientos cuatro, que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico, en su virtud y previa lectura de los artículos pertinentes de la ley se examinaron por los tres Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en doce mil cincuenta y tres pesetas y treinta y un centimos acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentación a la Junta municipal para su revisión y censura, de conformidad con lo dispuesto en el art. 161 de la ley municipal cumpliendo previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ella se oponga y aparezca.

Se levantó la sesión

Martín Gamero Duran Lopez

Gamero Caro

Martin Luna

Luna



sesión ordinaria del día veinte y ocho de Abril de mil novecientos seis.
No se celebró por falta de asistencia de seis y siete miembros de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
Calisto Martín Marcos Otero

Sesión ordinaria del día cinco de Mayo de mil novecientos seis celebrada en segunda convocatoria el escrito del mismo

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Al. Sra. Comandante, calde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia del Sr. Presidente de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el acta de la sesión.

- " Ramon Duran Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
- " Jose Lopez de su cumplimiento en cuentas de gestiones
- " Felipe Caro afectan a esta Corporación municipal.
- " Claudio Gomez Por el Sr. Presidente se expuso que habiéndose recibido el repartimiento de Consumos para este año, había necesidad de nombrar recaudador y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Julio Otero Gomez así como para conducir los fondos del erario del Excmo. a la Capital abonando ^{el importe} del tres por ciento que se consignó con dichos objetos.

Se levantó la sesión - baste leer - el importe vale

Martin Gomez Gomez

Lopez Felipe Caro

Marcos Otero

Sesión ordinaria del día diez de Mayo de mil novecientos seis.

Abierta a las veinte bajo la

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diez y nueve de Mayo de mil novecientos seis.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del

Sec. Comisario Sr. Alcalde D. Calisto Martín Castiella y con
Sr. Presidente asistencia de los tres expresados al margen por
D. Pedro Somoza leyó y aprobada el acta de la anterior.

1. D. Ramón Duran Dada cuenta de los Partidos Oficiales se
2. Sr. López López acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones.

3. Felipe Castellano sus afectan a esta Corporación municipal.

4. Claudio Somoza Otero Por el Sr. Presidente se expuso que había recibido una circular del Sr. Alcalde de Madrid interesando la cooperación del Ayuntamiento para la inserción para costear un album que ha de regalarse a S. M. el Rey D. Alfonso XIII con motivo de su casamiento con la Princesa Victoria de Prusia y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se remitiera diez perutas y que teniendo que ir el Presidente a Sevilla a firmar el citado album se le abonara para gastos de viaje seis perutas.

También se acordó que se paguen con cargo a imprevistos sesenta perutas a S. M. del Carmen Cuenda por cuidar y alojar a la Sra. Civil.

Y igualmente se acordó pagar un cargo al mismo capitular diez y seis perutas a D. José Selma por vacunar que ha facilitado para los pobres.

Se acordó también la distribución de



fondos para el presente mes levantando la sesion
Martori Gomez

Gomez

Lopez

Pruboy

J. de J. Caro

Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia veintiseis de Mayo de mil novecientos seis.
Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
y con asistencia de los Sres. expresados al margen preside
y aprobada el acta de la anterior.

Sres. Concejales Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
Sr. Presidente su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan
de Pedro Gomez Gomez a esta Corporacion municipal.

D. J. de J. Caro Seguidamente se dio cuenta de varios expedien
tes de tramitacion de dominios de fincas urbanas sus
truidos a instancia el 1.º de Cecilio Gomez de la Vera
2.º Jos. Chaver Viruete, 3.º Fernando Garcia Labado
4.º Manuel Gonzalez Calera, 5.º Daniel Gomez Cuenda
6.º Saturnino Marquez Mendez 7.º Antonio Ve
ra Rico y 8.º Manuel Cerrato Lopez, correspondien
tes a las fincas siguientes el 1.º a la Casa C.º Fuente n.º 9
el 2.º a la C.º Cotorrillo numero 2, el 3.º C.º Calvario n.º 8.
el 4.º C.º Real n.º 19, el 5.º C.º Nueva n.º 12, el 6.º C.º Cura
n.º 20, el 7.º C.º Cura n.º 9 y C.º Fuente n.º 2 y el 8.º a las Casas
C.º Cura n.º 16 y C.º Nueva numero 8. acordando por
unanimidad, aprobar las traslaciones de domini
os que se solicitan y que se remitan los
expedientes a la Administracion de Hacienda de
la provincia para que con un informe y el de la
intervencion puedan pasar a la aprobacion del

Los Delegados conforman a lo dispuesto en el Reglamento de
 U. de Buenos Aires de 1884. Se levantó la sesión

Martín Gomez Carr

Gomez Dorado

Manuel...

...

Sesión extraordinaria del día primero de junio de mil novecientos seis.

En Valverde de Lerena a primero de junio de
 Los Concejales mil novecientos seis. Constituido en Ayuntamiento en
 la Sala Capitular de estas Casas Concejales por
 D. Pedro Somoza de la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martín
 Jelye Carr Castilla y asistido de los Sres. Concejales al margen
 Claudio Somoza relacionados para celebrar sesión extraordinaria
 Juan Dorado de segunda convocatoria; a su orden dióse lectura
 por el infrascripto Secretario a la del día, objeto de la
 misma y seguidamente el Sr. Presidente presen-
 tó a la Corporación municipal la liquidación ge-
 neral del presupuesto de ingresos y gastos corres-
 pondiente al año 1905, practicada de conformidad
 con los datos que obran en la Contaduría municipal
 los cuales ofrecen el siguiente resultado

Conceptos	Operaciones		Cuentas		Total
	Realizadas	Amortizadas	Deudoras	Creditadas	
1. Propios	3865 58	"	"	"	3865 58
3. Impuestos	000	"	200	805	1005
7. Extraordinarios	"	"	3017 44	976 99	3994 43
8. Resultas	1476	"	"	"	1476
9. Recursos legales para cubrir el deficit	5275 74	"	"	9276 62	14652 27
Total	9126 08	2217 44	10954 62	23312 14	



Conceptos	Operaciones		Debitos que	Total del presupuesto de finiquito
	realizadas	por economias	clientes de pago	
	Puntos	Puntos	Puntos	
1 Gastos del Ajunt ^o	4625 29	63 20	3789 27	4477 76
2 Sobria de Seguridad	840 77	165 22	290 "	1296 "
3 Sobria Urbana y rural	22 50	152 50	" "	175 "
4 Instruccion publica	500 "	" "	125 "	625 "
5 Beneficencia	637 50	" "	537 50	1175 "
6 Obras publicas	" "	100 "	" "	100 "
7 Correccion publica	339 41	" "	" "	339 41
9 Cargas	1742 65	1166 20	1825 60	4765 25
10 Imprevistos	424 53	1 67	" "	426 20
11 Total	9122 45	1648 80	6577 37	17359 62

Resumen

Importar los creditos pendientes de cobro	16958 60
Idem los debitos pendientes de pago	6577 37
Diferencia	14381 25

Seguidamente se procedio por los tres Concejales a examinar y confrontar detenidamente las partidas que figuraron en la liquidacion con los asientos de los libros y demas documentos que se llevaron por la contaduría y depositaria municipal y encontrados todas de conformidad y ajustados a los preceptos legales el Ajunt^o acordo por unanimidad aprobarlas fijando definitivamente los creditos pendientes de cobro en la cantidad de diez mil novecientos cincuenta y ocho puntos sesenta y dos centimos y los debitos pendientes de pago seis mil quinientas setenta y siete puntos treinta y siete centimos, debiendo pasar ipso facto dichas partidas por el orden que resultan en la cuenta liquidacion a sus respectivos capitulos y articulos del presupuesto ordinario del año actual de 1906 como

se dispone en el real decreto de 21 de Marzo y R.O. de 18 de Abril del año 1905 remitiendose á este efecto al Sr. Gobernador civil de la provincia las relaciones de deudores y de acreedores que determinan dichas disposiciones legales, acompañadas de las certificaciones correspondientes ^{a cada uno de los artículos} que se incorporan al presupuesto indicado.

Con lo cual se dio por terminado el acto levantando el Sr. presidente la sesion de que go el Secretario certifico

Martin Gamier Carr
 Gomez Marmel
 Dorado Pio

Sesion ordinaria del dia dos de junio de mil novecientos seis

Abierta á las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Calisto Martin Cortilla y con asistencia de los Tres Concejales expresados al margen fue leida y aprobado el acta de la anterior.

- Sr. Presidente
- D. Pedro Gomez
- " Felipe Carr
- " Juan Dorado
- " Claudio Gomez

Dada cuenta de los Políticos oficiales se aprobó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectaran á esta corporacion municipal.

Seguidamente se dio lectura á las variaciones de la riqueza rustica propuestas por la Junta pericial y el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarlos y que se remitan á la Direccion de Hacienda para su aprobacion definitiva y poder incluirlos en el expediente al amillaramiento para el año de 1907.

Tambien se acordó la distribucion de fondos para el presente mes y se levantó la sesion

Lo Martin Gamier Carr
 Gomez Dorado
 Marmel Pio



sesion ordinaria del dia nueve de junio de mil novecientos seis, celebrada en segunda convocatoria el once del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martin Castilla y con asistencia de los Sres. regidores al margen fue por Presidente leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó que se acuerde de su cumplimiento en cuanto las disposiciones afectan a esta Corporacion municipal.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar los pagos siguientes hechos con cargo a Gubernativos:

A la Compañia Arrendataria de la Gaceta de Madrid veinte pesetas por la suscripcion del 4º trimestre de mil novecientos cinco.

Al Tesoro publico, treinta y cinco pesetas por el 10 por 100 de aprovechamientos forestales del año anterior de mil novecientos cinco.

A D. Eduardo Balace tres pesetas y cincuenta centimos en concepto de socorro como capitán emigrado del ejercito francés.

A D. Estanisco Garcia treinta pesetas, cincuenta centimos por importe de una mesa escritoria para el Juzgado.

A los Sres. Uceda Hermanos veinte y dos pesetas setenta y cinco centimos por importe de dos concursos de subasta de Consumos celebrados en el año anterior y que resultaron sin efecto.

Se levantó la sesion.

Calisto Martin, Gomez Lopez

[Handwritten signatures and stamps]

Sesión ordinaria del día diez seis de Junio de mil novecientos
veintisiete.

No se celebró por falta de asistencia de
suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Junio de mil novecientos
veintisiete.

No se celebró por falta de asistencia de sufi-
ciente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día treinta de Junio de mil novecientos
veintisiete.

No se celebró por falta de asistencia de
suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día siete de Julio de 1906.

No se celebró por falta de asistencia de
suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día dieciocho de Julio de mil novecientos
veintisiete.

No se celebró por falta de asistencia de sufi-
ciente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero



Sesión ordinaria del día veintinueve de Julio de mil novecientos seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y ocho de Julio de mil novecientos seis.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Concejales Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia del Sr. Presidente de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

- " Sr. Lopez Dada cuenta de los Protestos Oficiales de
- " Manuel Otero de su cumplimiento en cuentas de disposiciones
- " Claudio Munafectan a esta Corporación municipal.

El Sr. Presidente manifestó que teniendo que verificarse el ingreso en caja de los nuevos declarados soldados en el actual año, era indispensable hacer el nombramiento de un individuo que en Comisión del Ayuntamiento asista a dichos ingresos y recaja los pases y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Manuel Otero Seneca y que con cargo al capítulo correspondiente se le abonaran treinta pesetas para gastos de viaje.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Manuel Otero Seneca

Lopez

Gomez

Manuel Otero

Sesión ordinaria del día cuatro de Agosto de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

El Alcalde El Secretario.
 Felicitio Martínez Manuel Otero

Sesión ordinaria del día once de Agosto de mil novecientos seis.

Abierta a las veinte bajo la presidencia de los Concejales del Sr. Alcalde D.º Calixto Martín Castilla y con Sr. Presidente asistencia de los Sres. representados al margen fue D.º Pedro Somar leída y aprobada el acta de la anterior.

- " Jure Lopez
 - " Miguel Calero
 - " Claudio Somar
- Dada cuenta de los Petitorios Oficiales se acordó en cumplimiento en cuantas disposiciones afe- ran a esta Corporación municipal.

Por el Sr. Presidente se supuso que había tenido noticias de que al pasar el día de ayer, la quinta de D.º Pedro Somar Machuca conduciendo un carro por el paso a nivel del Camino de este pueblo a Borlanga uno de los mulos entró sus cuernos entre el carril y contra carril de la parte Norte, arrancándose el carro, y quedando inutilizado, y lo hacia presente al Ayuntamiento por si tenía a bien tomar algunas medidas.

Los tres Concejales previa discusión por unanimidad acordaron que en Comisión de la Corporación vayan a dicho paso a nivel el Sr. Presidente y Concejal D.º Miguel Calero Vera los que se enterarán de las distancias que existe entre los carriles y contra carriles dando cuenta al Ayuntamiento de sus observaciones, que al efecto acuerda reunirse mañana a las veinte.

Se levanta la sesión
 Martín Gómez Miguel Calero
 Lopez Gómez Manuel Otero



Sesión extraordinaria del día doce de Agosto de mil novecientos seis.

- Los Concejales
- Don Presidente
- Don Pedro Branner
- Don Juan Lopez
- Don Miguel Calles
- Don Claudio Gomez

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martín Cortilla y con asistencia de los tres exonerados al margen fue leída y aprobada el acta del anterior.

El Sr. Presidente manifestó que como a los Sres. Concejales constaba era el objeto de la sesión dar cuenta del informe de la Comisión que en virtud del acuerdo de ayer ha reconocido el paso a nivel del Camino de este pueblo a Perlanga en el kilómetro 55.694 de la línea de Penamayo a Puerto del Arco.

Seguidamente se dió lectura a dicho informe y al del Secret. el Ayuntamiento en los que se propone al Ayuntamiento acordar gestionar (asistidamente) de la Sociedad concesionaria que ponga en las debidas condiciones de Seguridad los pasos a nivel disminuyendo la distancia cuanto sea posible de los Carriles a los contracarriles, y que si estas gestiones no dieran resultado se reclame el auxilio del Sr. Gobernador Civil de la provincia para que obligue a hacerlo así a dicha Sociedad.

Entendidos los Sres. Concejales previa discusión acordaron conformarse con lo informado y que seguidamente se dirija el Presidente a la Sociedad rogándole ponga en buenas condiciones de Seguridad para el tránsito los pasos a nivel.

Se levantó la sesión

Martín Gamero
 Lopez
 Gomez
 Manuel Torres

Señala ordinaria del día diez y ocho de Agosto de mil no-
vecientos seis, celebrada en segunda convocatoria el veinte del mismo

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
Sr. Concomente Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asis-
to Sr. Presidente. tenencia de los tres espedores al que se fue leída
D. Pedro Gomez y aprobada el acta de la anterior
" Don Lopez Dada cuenta de los Boletines Oficiales se
" Miguel Calero acordó su cumplimiento en cuantas disposicio-
nes afectan a esta Corporación municipal.

Por el Sr. Presidente se manifiesta que como
de costumbre habian ayudado al medico en
la vacunacion de Foster, Juan y Aquilino
Gonzalez por si habian tenian con-
cederse alguna gratificacion y el ayunta-
miento por unanimidad acordó que se
paguen a cada uno quince pesos.

Tambien se acordó pagar con carga a
impuestos diez y seis pesetas a D. Jose Fel-
icia por la vacuna que ha facilitado para
los pobres.

Examinada la cuenta presentada por D.
Amador Garcia por libros del Registro Ci-
vil importante cuarenta y dos pesetas
fue aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesion

Calisto Martín Pedro Gomez

Lopez

Calero

Martin

formado por la Comisión de su seno, nombrada
 al efecto para el año de 1907 y estirmandole con
 fomes y arreglado a las necesidades de esta
 población, a las disposiciones vigentes y acor-
 sos de la localidad, acuerda: Que se fije al pu-
 blico por quince días segun ordena la ley mun-
 icipal y transcuridos con diligencia que
 lo acredite y reclamaciones que se presenten
 se remita a la discusión y votación definitiva
 de la Junta municipal.

- Pres. Comunal
- Calisto Martin
- Pedro Gomez
- Manuel Duran
- José Lopez
- Felipe Carr
- Claudio Gomez

Dada cuenta por el Sr. Presidente de que
 el Diputado D. Antonio Chaver Sison
 X habia presentado verbalmente la dimi-
 sion de su cargo, y el Ayuntamiento por
 unanimidad acordo ^{aceptar y} ~~proceder~~ para dicho
 cargo a D. Felipe Carr Cerrato con la
 consignacion que figura de presupuestos.

Se acordo la distribucion de fondos
 para el presente mes y se levanto la
 sesion. Entre líneas = aceptar y = vale.

Calisto Martin Gomez Duran
 Carr Lopez Gomez
 Manuel Duran

Sesión ordinaria del día ocho de Setiembre de mil novecientos ceros.
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 de numero de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
 Calisto Martin Manuel Duran

Señon ordinaria del dia quince de Septiembre de mil novecien-
tos seis celebrada en segunda convocatoria el diez y siete del mismo

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr.
Sr. Concomente Alcaide D^o Calisto Martin Castilla y con asistencia
D^o Celeste Martin de los tres espresados al margen fue leida y apro-
bada el acta de la anterior.

- " Ramon Duran Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
- " Felipe Carr su cumplimiento en cuantas disposiciones afec-
- " Jon Lopez tan a esta Corporacion municipal.

El Sr. Presidente manifestó que el vecino de es-
ta Justoquie Esquiliche Castilla, solicitaba autori-
zacion para Alcantarillar el Arroyo que atraviesa el pue-
blo desde el puente que da paso de la plaza a la Calle Guadi-
toeca hasta el puente de lo techado de la casa numero 2 de
esta Calle propiedad de Jose Otero Calero, y el Ayuntamiento
teniendo en cuenta lo conveniente de esta operacion
para higiene y ornato de la poblacion acordó conceder
dicha autorizacion siempre que con ella no se propi-
diquen derechos adquiridos.

Igual autorizacion acordó concederse a Miguel
Calero Vera para que alcantarille desde donde termina
el Esquiliche hasta el frente de donde termina la
fachada trana de su casa C^o frente numero tres.

Se levantó la sesion

Martin *Gomez* *Duran*
Lopez *Carr* *Mmanuel Otero*

Señon ordinaria del dia veinte y dos de Septiembre de mil novecien-
tos seis

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcaide
D^o Calisto Martin Castilla y con asistencia de los tres es-
presados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta
Corporacion municipal.



[Handwritten flourish]

- Sres. Concejales
- D. Calixto Martín
- Pedro Barner
- Narciso Duran
- José Lopez
- Jeliza Carr
- Miguel Calero

Por el Sr. Presidente se expuso que habian acudido a él varios vecinos de la C. Llano en queja del mal estado en que citada Calle se encuentra pues con la tormenta de ayer se habian llenado sus casas de agua y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar una Comisión compuesta de los Sres D. Calixto Martín, Castilla D. Pedro Barner y Barner y D. Narciso Duran Curato, para que sobre el terreno examinen las causas a que esto obedece y propongan los medios de remediarlos

Se levanta la sesión

Martin Gonzalez Duran
 Lopez Carr Calero
 Manuel Otero
 Piro

Sesión ordinaria del día veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos seis, celebrada en 2.ª convocatoria el día primero de Octubre.

- Sres. Concejales
- D. Calixto Martín
- Narciso Duran
- José Lopez
- Jeliza Carr
- Claudio Barner

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calixto Martín Castilla y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior. Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Por el Concejale Sr. Lopez, se hizo presente al Ayuntamiento las faltas que con él en público habia cometido el Alguacil Manuel Parra Garcia y los Sres. Prebentados teniendo en cuenta la magnitud de estas y las formas utilizadas, por unanimidad previa discusión acordó dejar acantonado en su cargo a dicho Alguacil y autorizar al Sr. Presidente para que grave provisionalmente

dichos cargos, dando después cuenta al Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Presidente y por unanimidad se acordó que se paguen a Victorio Colmenero Lizueta, setenta y siete pesetas y cincuenta centimos en concepto de gratificación por los servicios prestados como guarda de campos, durante la época de avasión de la langosta, vigilando si entraban en este término, haciendo este pago con cargo a impuestos.

También se acordó aprobar el pago hecho a las hermanas de la Unidad de Seseña, sumando cuatro pesetas y el de doce cincuenta centimos a Antonio Blanco Domán por encadenamiento de una Caldera lleria para ir el gua municipal a conducir un muro a Seseña.

Se levantó la sesión.

Martín López Gomer

Durón

Caro

Mammel Steen

Sesión ordinaria del día seis de Octubre de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Mammel Steen

Sesión ordinaria del día trece de Octubre de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Mammel Steen



Sección ordinaria del día veinte de Octubre de mil novecientos seis celebrada en segunda convocatoria a veinte y dos del mismo

- Los Concejales
- D. Calixto Martín
- " Pedro Gómez
- " José López
- " Felipe Carró

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calixto Martín Castilla y con asistencia de los tres expresados al prenyer fue leída y aprobada el acta de lo anterior

Dada cuenta de los Boletines Oficiales, se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal

El Sr. Presidente dió cuenta de haber nombrado Alguacil del Ayuntamiento a Juan Carlos Mendez en virtud de lo acordado por la Corporación en sesión de primero del actual el cual está desempeñando el cargo provisionalmente y el Ayuntamiento por unanimidad acordó confirmar dicho nombramiento, y que se le dió posesión con tal carácter.

Se levantó la sesión
Calixto Martín Gómez

Carró José López
Manuel Otero

Sección ordinaria del día veinte y siete de Octubre de mil novecientos seis celebrada en segunda convocatoria en veinte y nueve del mismo.

- Los Concejales
- D. Calixto Martín
- " Pedro Gómez
- " Ramón Durán
- " José López López
- " Felipe Carró
- " Miguel Caber
- " Claudio Gómez

Abierta la sesión a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Calixto Martín Castilla y con asistencia de los tres expresados al prenyer fue leída y aprobada el acta de lo anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber pagado a D. Enrique Ferris setenta y cinco pesetas con cargo a imprentos de sus dietas como Delegado del Presidente de la Diputación para formar expediente a esta Corporación por rebajas de contingente provincial, y el Ayuntamiento por unanimidad

acordó aprobar dichos pagos sin perjuicio de permitir
gratificar a los fontaneros municipales de quien resulte res-
ponsable.

Tambien acordó aprobar el pago de 10 quintos y cinco
percepciones hechas con cargo a los propietarios a la Hacienda
pública por haber por cuenta de los aprobados
mineros y fontaneros del monte Caudal y Boril de
Salgado en el año actual.

Igualmente fue aprobado otro pago con cargo
al mismo Capitulo de sesenta y nueve percepciones
ciento sesenta y cinco hechas a Ignacia Rivero por ma-
teriales que facilitó para la obra de construcción
de una habitación para el Jefe de las Casas
Consistoriales.

Se acordó la distribución de fondos para el presente
mes y se levantó la sesión.

Martin Gomez Duran Lopez
Calero
Garcia Gomez

Marmel Otero

Sesión ordinaria del día tres de Noviembre de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente nu-
mero de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martini

El Secretario
Marmel Otero

Sesión ordinaria del día diez de Nov. de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente nu-
mero de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martini

El Secretario
Marmel Otero



Señor ordinaria del día diez y siete de Noviembre de mil novecientos seis, celebrada en segunda convocatoria

Señor Comandante el diez y nueve del mismo

D. Calisto Martín
 « Pedro Gomez Gomez
 « Ramon Duran
 « Jua Superstegre
 « Felipe Carr
 « Miguel Calero
 « Claudio Gomez

abierto a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los

Sus expresados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afe- tan a esta Corporación municipal.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de la Cuenta que sentada por el Benem. Jua Morales de trabajos realizados en arreglar herramientas para la obra de reparación del Camino de Malacatino el Ayunt.º acordó aprobar la así como el pago realizados.

Tambien aprobó la cuenta de gastos de reparación de dicho camino presentada por Ant.º Colmena importante ciento noventa y seis pesetas (y que se pague con cargo al Repartido correspondiente) y el pago de ella ya realizados.

Igualmente aprobó la cuenta presentada por el mismo Colmena de los gastos realizados en la obra de reparación de empedrados de la calle Pilar y Plaza importante ciento treinta y cinco pesetas y su pago realizado en 1º de este mes.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín Gamboa *Dirección Local*

Calero

García

Gomez

Martín

sesión ordinaria del día veinte y cuatro de Noviembre de 1906.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero



sesión ordinaria del día primero de Diciembre de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero



sesión ordinaria del día ocho de Diciembre de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero




sesión ordinaria del día quince de Diciembre de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero



sesión ordinaria del día veinte y dos de Diciembre de mil novecientos seis.
celebrada en segunda convocatoria el veinte y cuatro del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martín Ontivero fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Dictámenes Oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto las disposiciones afectan a esta Proposición municipal.

Dada cuenta de la cuenta general de por D. Manuel



[Handwritten flourish]

- Los Concejales
- El Presidente
- D. Pedro Gomez Gomez
- D. Manuel Duran
- José Lopez Lopez
- José Carlos Carrato
- Claudio Gomez

Otero de sabonos facilitados a pobres y enfermos tramitados
 importante cincuenta puntos, el Ayuntamiento
 acordó aprobarlo y que se pague con cargo al
 capitulo correspondiente

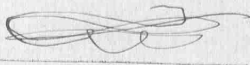
Tambien acordó aprobar otra cuenta presentada
 por dicho Sr Otero de los gastos verificados en
 la formacion de expediente, repartimiento y pedron
 de edificios y solares importante ochenta y cinco puntos

Se aprobó seguidamente el pago hecho con cargo
 a Empleado de tres puntos cincuenta centimos
 a D. Eduardo Balace en concepto de socorro como
 emigrado del ejército francés

El Sr Presidente manifestó que habia varios
 asuntos pendientes de resolución en Tudafes y conve
 nia ir personalmente para activarlos y el Ayunta
 miento por unanimidad acordó que vaya D.
 Manuel Otero y que para gastos de viaje
 se le abonen con cargo a Empleado ochenta
 y tres puntos

Se acordó la distribución de fondos para el
 presente mes y se levantó la sesión

[Signatures]
 Martin Gomez Domingo Lopez
 Calero Caro
 Gomez Manuel Otero



Pueblo de Valverde de Llerena

Año de 1907.

Libro de actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento en el expresado año.

Sesión extraordinaria del día primero de Enero de mil novecientos siete.

Abierta a las doce, bajo la presidencia del Sr. Concomentes Sr. Alcalde Dn Calixto Martín Cartilla y con Dn Calixto Martín asistencia de los tres expresados al margen

1º Pedro Gomez Gomez fue leida y aprobada el acta de la anterior sesión

2º Dn Juan Domingo Carrato de el objeto de la sesión segun se expuso en la convocatoria hecha al efecto formar las listas de electores de compromisarios para Senadores.

3º Felipe Carr Carrato

4º Claudio Gomez

5º Miguel Calero

Dada lectura por mi el Secretario de las disposiciones referentes al acta y con vista de los datos necesarios, el Ayuntamiento dejó formada y autorizada la lista de electores de compromisarios para la eleccion de Senadores, acordando se exponga al publico por el termino legal o sea desde el dia de la fecha hasta el dia de este mes para en dicho plazo oír reclamaciones.

Se levanto la sesión.

Calixto Martín Gomez y Dn José Lopez

Manuel Duran

Miguel Calero

Claudio Gomez

Manuel Duran

Sección ordinaria del día cinco de buero de mil novecientos seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde,
Calisto Martín

El Secretario,
Manuel Pizarro

Sección ordinaria en segunda convocatoria celebrada el día siete de buero de mil novecientos siete.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

- D. Calisto Martín
- " Pedro Gomez Gomez
- " José Lopez Lopez
- " Ramón Durán
- " Felipe Caro
- " Miguel Calero
- " Claudio Gomez

Dada cuenta de los Placetes oficiales acordado en cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Por mi el Secretario de orden del Sr. Presidente se dió lectura al acta de subasta celebrada el día veinte y seis de Diciembre último y resultando ser el mejor postor fidel Suego Dorado a quien se adjudicó provisionalmente en la cantidad de mil ochocientos tres pesetas sin que haya habido reclamación alguna, el Ayuntamiento previa discusión por unanimidad acordó adjudicar definitivamente el remate a favor del expresado fidel Suego Dorado en la expresada suma disponiendo se le entregue para que en el termino de cinco dias pague la fianza definitiva.

Se levantó la sesión despues de acordar por unanimidad la distribución de fondos para el presente mes.

Calisto Martín Gomez Lopez

Manuel Pizarro

Felipe Caro Gomez

Ramón Durán

Señal ordinaria del día nueve de febrero de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martín Manuel Steud

Señal ordinaria en segunda convocatoria celebrada el día once de febrero de mil novecientos siete.

Los Concejales Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Presidente Sr. Alcalde D. Calisto Martín Pastilla y con asistencia de los Sres. espuesados al margen fue leído el Sr. Pedro Romer Romer y aprobada el acta de la anterior.
" José Lopez Lopez
" Ramón Durán
" Felipe Carr
" Claudio Romer de su cumplimiento en cuantas disposiciones se refieren a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio lectura a la relación de deudores de contribución territorial presentada por el Agente Ejecutivo y previa discusión por unanimidad se acordó declarar fallidos a varios contribuyentes cuyas cuotas por años son las siguientes:

Años de 1498-99, 27-47 pt.; 99-900, 60-92; 1900-20-66; 1901-17-19; 1902-12-22; 1903-25-27; 1904-114-69; 1905-150-61 y 1906-212-62

Se acordó también la distribución de fondos para el presente mes.

Se levantó la sesión.

Martín Gomez Gomez
Carr Durán José Lopez
Manuel Steud

Señal ordinaria del día diez seis de febrero de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.
Calisto Martín Manuel Steud



Sección ordinaria en segunda convocatoria, celebrada el día diez y ocho de febrero de mil novecientos siete.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Los Concejales D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los Sres
 Sr. Presidente Sr. D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los Sres
 Sr. D. Pedro Gómez Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su
 cumplimiento en cuantas disposiciones afectaran a esta
 Corporación municipal.
 Sr. D. Ramón Durán
 Sr. D. José López
 Sr. D. Julián Carras
 Sr. D. Claudio Gómez
 El Ayunt. previa discusión acordó ratificarse en la
 declaración de partidas fallidas decretadas en la sesión
 anterior de nueve años que comprenden desde 1898 a 99 hasta
 1906.

Se levantó la sesión.

Martín Gamble Gómez López

Carras Durán

Martín Otero

Sección ordinaria del día veinte y tres de febrero de mil novecientos siete.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
 Los Concejales Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia
 de los Sres. Durán Durán de los tres expresados al margen fue leída y aprobada
 Sr. D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los Sres
 Sr. D. Pedro Gómez Sr. D. Ramón Durán Sr. D. José López Sr. D. Julián Carras Sr. D. Claudio Gómez
 Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
 su cumplimiento en cuantas disposiciones afectaran a esta
 Corporación municipal.
 Sr. D. Ramón Durán
 Sr. D. José López
 Sr. D. Julián Carras
 Sr. D. Claudio Gómez
 seguidamente manifestó el Sr. Presidente que
 con arreglo a los arts. 66 y siguientes de la ley municipal
 era necesario proceder a las operaciones preliminares para
 designación de vocales asociados de la Junta municipal
 para el presente año y procede acordar la
 distribución de contribuyentes en secciones.

El Ayunt. considerando que los vecinos contribuyentes de este término no pueden dividirse por conceptos contributivos en razón a que con todos

son por territorial siendo por tanto uniforme el concepto contributivo, por unanimidad se acordó en votación nominal, que la división de contribuyentes en secciones permanezca como en años anteriores haciéndola por calles en tres secciones de la manera siguiente:

Sección primera: La constituirán los contribuyentes de las calles Cristo, Cusa, Llano, Cotonillo, Calleja y Canada.

Sección segunda: La constituirán las de las Calles, Llanos Caberos, Fuente, Traditora, Castiello, Cerro, Erveva, Alondilla y Hospital.

Sección tercera: Las de las Calles Consejo, Castreña, Pitar, Real, Cabrario, Perarra, Peluaya y del poblado.

Tambien se acordó por el Ayuntamiento unánimemente que de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 de la vigente ley municipal se publique este acuerdo por ocho dias para que durante dichos plazos puedan reclamar lo intercomado y que se formen las listas de precios contribuyentes, levantando la sesión de que certifícase

Calisto Martin Gamet Gomer

Caro

Domingo

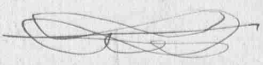
Lopez

Martin Per

Sesión ordinaria del día dos de Marzo de mil novecientos siete.

Se comenzó Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martin Cartilla y con asistencia de los Sr. representantes al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior

D. Pedro Gomez	
Don Ramon Duran	Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.
José Lopez	
Felipe Caro	
Claudio Gomez	Por el Sr. Presidente se expuso que debiendo celebrarse las elecciones para Diputados provinciales el día diez del actual procedía señalar los locales para que han de consti-



Tuvieron las mesas electorales de ~~esta~~ ~~estas~~ sesiones de este término, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó señalar para la sesión primera el día de sesiones del Ayuntamiento, y para la sesión segunda la Casa C^{ta} para número ochos.

Se levantó la sesión después de acordar la distribución de fondos para el puente nuevo.

Martin Gombiz Gomez Lopez

Caro Duran Manuel Otero

Sesión ordinaria del día nueve de Marzo de mil novecientos siete

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario.

Calisto Martin Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diez y seis de Marzo de mil novecientos siete

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario.

Calisto Martin Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Marzo de mil novecientos siete

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario.

Calisto Martin Manuel Otero

Sección ordinaria del día treinta de Marzo de mil novecientos siete
 no se celebró por falta de asistencia de sesenta
 y siete miembros de los Concejales

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Miguel Otero

Sección extraordinaria del día tres de Abril de mil novecientos siete.

Los Concejales En Valverde de Arriba a tres de Abril de mil novecientos
 siete. Constituido el Ayuntamiento en la Sala Capitular
 de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del
 Sr. D. Pedro Linares y Linares Los Alcaldes D.^{ns} Calisto Martín Castilla y auxiliados
 de los dos Concejales al margen relacionados para celebrar
 sesión extraordinaria de segunda convocatoria; de su
 orden dióse lectura por el infrascripto Secretario a la del
 día objeto de la misma y seguidamente el Sr. Presidente
 juró a la Corporación municipal la liquidación gene-
 ral del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año de mil novecientos
 seis practicada de conformidad con los datos que obran en la Contabilidad
 municipal los cuales ofrecen el siguiente resultado.

Conceptos	Operaciones realizadas		Cuentas que se anulan por incobranza		Cuentas de cobro pendientes de cobro		Total del presupuesto definitivo	
	Pts	cts	Pts	cts	Pts	cts	Pts	cts
Ingresos								
1. Propios	3800	08	00
2. Impuestos	3810	58	35	3845	58
3. Extraordinarios	1107	..	193	25	506	75	1805	..
4. Resultos	2652	99	396	..	2048	99
5. Recursos legales para cubrir el déficit	263	263	..
6. Total	5596	36	5	57	10717	..	16219	71
Gastos								
1. Gastos del Ayuntamiento	4363	85	218	61	2017	01	9599	27
2. Policía de seguridad	870	125	..	1015	..
3. Policía urbana y rural	175	175	..
4. Instrucción pública	395	250	..	625	..
5. Total	5608	85	393	61	2412	01	11414	27



Conceptos	Opinión realizada		Credito que se acumulan por quiebra de los.		Credito por cuenta de pago.		Total
	Pts	Cts	Pts	Cts	Pts	Cts	Pts Cts
Suma ant.	8608	85	393	41	2412	01	11414 27
5° Beneficencia	1543	75	"	"	393	75	1997 90
6° Obras publicas	367	95	122	05	"	"	500 "
7° Correccion publica	254	86	"	"	56	57	339 41
9° Cargas	2661	48	535	88	1726	26	4922 60
11° Ingrevis tos.	705	57	"	41	"	"	705 98
	14142	64	1061	75	4616	57	19820 96

Resumen

Importan los creditos pendientes de cobro	11618	55
Menos los debitos pendientes de pago	4616	57
<u>Diferencia</u>	7001	98

Seguidamente se procedio por los tres Concejales a examinar y confrontar detenidamente las partidas que figuran en la liquidacion con los asientos de los libros y demas documentos que se llevan por la Contaduria y Depositaria municipal y encontrandolos todos de conformidad y ajustados a los preceptos legales, el Excmo. acuerdo por unanimidad aprobarlas fijando definitivamente los creditos pendientes de cobro en la cantidad de once mil seiscientos diez y ocho pesetas, cincuenta y cinco centimos y los debitos pendientes de pago cuatro mil seiscientos diez y seis pesetas cincuenta y siete centimos debiendo pasar ipso facto dichas partidas por el orden que resultan en la cuenta liquidacion, a sus respectivos capitulos y articulos del presupuesto ordinario del año actual de mil novecientos siete como se dispone en el D. D. de 21 de Marzo y D. D. de 18 de Abril de 1905 remitiendose a este efecto al Sr. Gobernador Civil de la provincia las actas de deudores y de acreedores que determinan dichas disposiciones legales acompañadas de las certificaciones correspondientes a cada uno de los articulos que se refieren al presupuesto indicado.

Con lo cual se dio por terminada el acto levantando el Sr. Presidente la sesión de que go. y Secret. certifico:

Antonio Gomez
 Felipe Carr
 Lopez
 Manuel Mera

Sección ordinaria del día seis de Abril de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Calisto Martín

El Secretario

Manuel Otero

Sección extraordinaria del día ocho de Abril de mil novecientos siete.

Abierta a las once bajo la presidencia del Sr. A. H.

Don Calisto Martín alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Por el Sr. Presidente se manifestó que como ya se había expresado en la convocatoria era el objeto de la sesión hacer el sorteo para el nombramiento de vocales asociados de la Junta municipal y seguidamente se procedió a verificarlo en legal forma y hecho que fue sin protesta ni reclamación alguna dio el siguiente resultado.

Sección primera D. José Cuenda Somoza, D. Juan Bullo González y D. Manuel Mender Vera

Sección segunda D. Valentín Carrato Lana, D. Victoriano Somoza Cuenda, D. Francisco Becerra Valdivia y D. Francisco Parra Muriel.

Sección tercera D. Francisco Márquez García, D. Manuel González Calero y D. Luis Durán Bravo.

El Ayuntamiento acordó que se publique el resultado de este sorteo y que se cite a expresados Sres. para tomar posesión.

Se levantó la sesión.

Martín, Gómez, Gómez, Carrero, López

Manuel Otero



[Handwritten flourish]

Sesión ordinaria del día seis de Abril de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Marcos Olvera

Sesión ordinaria del día veinte de Abril de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Marcos Olvera

Sesión ordinaria del día veinte y siete de Abril de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Marcos Olvera

Sesión ordinaria del día cuatro de Mayo de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Marcos Olvera

Sesión ordinaria el día once de Mayo de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Marcos Olvera

Señor ordinaria del día diez y ocho de Mayo de mil novecientos siete

Se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

Calisto Martín

El Secretario

Marcos Pérez

Señor ordinaria del día veinty cinco de Mayo de mil novecientos siete

Don Concomentes

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. D. Calisto Martín alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia

de Pedro Gomez Gomez de los tres repudiados al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Se dio cuenta de los Boletines oficiales se acordó en

compliance en cuantas disposiciones apertan a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio lectura a las variaciones de la figura rústica propuestas por la Junta peccial y el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarlas y que se remitieran a la Adm. de Hacienda para su aprobación definitiva y poder incluirlos en el apendice al acensillamiento para el año de 1906.

El Sr. Presidente manifestó al Ayuntamiento la conveniencia de nombrar una persona que gestionara en la Capital varios asuntos interesantes a la localidad entre otros la devolución del repartimiento de terrenos que se tiene noticia se encuentra aprobada por la Adm. de Hacienda hace unos meses sin que hasta quidiere conseguirse a pesar de las gestiones que oficial y particularmente se han hecho y la Corporación por unanimidad acordó que vaya a la Capital el Sr. Alcalde D. Calisto Martín Castilla y que se le abonen para gastos de viaje ochenta y cinco pesetas.

Se acordó tambien la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín Gomez Gomez Lopez
y Lopez

Marcos Pérez



42.

~~_____~~

Sesión ordinaria del día primero de junio de mil novecientos siete
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 número de los Concejales.

El Alcalde
 Calisto Martín

El Secretario
 Manuel Otero

Sesión ordinaria del día ocho de junio de mil novecientos siete
 Desconocimientos Planta a las veinte bajo la presidencia del
 D.^o Calisto Martín Castilla Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. exequutores
 1.^o Pedro Inmaculado Gomez al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.
 2.^o José Lopez Lopez Dada cuenta de los Botatines Oficiales se acordó
 3.^o Felipe Cano Cerrato dió su cumplimiento en cuantas sus posiciones
 4.^o Miguel Celedero Vera afectan a esta Corporación municipal.
 5.^o Claudio Gomez Gomez Dada cuenta del expediente instruido a instan-
 cia de Estudios Lechuga Sanchez pidiendo se le se-

ñale riqueza y se ponga a su nombre la casa que ha construido sobre una quinta parte de la de la Calle Castillo número diez y nueve y con huerto contigua a la misma al Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto por la Junta municipal acordó la siguiente:

- 1.^o Que dicha casa se señale con el número veinte y seis
- 2.^o Fijarse la riqueza íntegra de noventa y dos pesetas por lo que se resulte una líquida imponible de sesenta y nueve pesetas
- 3.^o Que la Casa C.^o Castillo número 19 de que esta ha sido segregada se la baje treinta y dos pesetas de riqueza íntegra o sean veinte y cuatro de líquida imponible, con lo que la que tenía quedará reducida a ciento veinte y ocho o noventa y seis respectivamente dando de alta en el Registro fiscal como de finca nueva las cuarenta y seis pesetas que resultan de diferencia entre la baja referida y la riqueza ^{imponible} señalada a la casa del solicitante
- 4.^o Que se remita este expediente a la Aprobación del Sr. Administrador de Hacienda desta provincia de Vizcaya

Tambien se acordó la distribución de fondos para el presente mes adelantando la sesión y extendiendo la

presente acta que firman los concurrentes de que certifico
 Martin Gomez Lopez Gomez
 Calero Vera
 Claudio Gomez Otero
 Manuel Otero

Sesión ordinaria del día quince de Junio de mil novecientos siete.

Señores concurrentes: Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. D. Calixto Martín Castilla Alcalde D. Calixto Martín Castilla y con asistencia de Pedro Gomez Gomez cida de los tres expresados al margen fue leída y por el Sr. Lopez Gomez aprobada el acta de la anterior.

Señor Felipe Carr Corral: Dada cuenta de los Boletines oficiales de la provincia se acordó el cumplimiento de las disposiciones que afectan a esta Corporación.

Señor Claudio Gomez Otero: Seguidamente se dió cuenta de varios expedientes de transacción de dominios de fincas urbanas instruidos a instancia el 1.º de Quintanilla de Vera Murillo, 2.º de Titranillo Garcia Sabido, 3.º de Francisco Parra Murillo, 4.º de Roscham Molano Torralba, 5.º de Antonio Solera Sanabria, 6.º de Antonio Oueda Mendez, 7.º de Claudio Oueda Gomez, 8.º de Francisco Soriano Murillo, 9.º de Francisco Escobar Valdivieso, 10.º de Angela Gomez Oliva, 11.º de Gaspar Calero Murillo, correspondientes a las fincas siguientes: el 1.º a la casa C.º Calvario n.º 15, 2.º a la calle Cerra n.º 24, 3.º C.º Calvario n.º 14, 4.º Casa en despoblado Cerro Bermeo, otra en C.º Guaditosa n.º 11 y otra en C.º Real n.º 26; el 5.º Casa C.º Castillo n.º 11, 6.º Casa C.º Pilar n.º 6 y otra en la Calle Castillos número 12, 7.º Calle Hume n.º 2, 8.º C.º Castillo n.º 4, 9.º C.º Conaje n.º 10, 10.º C.º Conejo n.º 14; acordando por unanimidad aprobar las transacciones de dominios que se solicitan y que se remitan los expedientes a la Administración de Hacienda de la provincia para que con su informe y el de la interposición puedan pasar a la aprobación del Sr. Delegado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de 24 de Enero de 1894.

También se acordó por unanimidad que se le conceda a D. Justo Madueira Gomez una gratificación de veinte reales para los gastos de viaje a Badajoz en concepto de Comisionario para la elección de Senadores.



cuya cantidad sera abonada con cargo al Capít. 1.º artº 7.º

Se levanta la sesion - Fallado - de Conitbal de la Vera Martin; 2.º

no vale. Gomez Lopez Gomez
Martin

Calero Caro Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia veinte y dos de junio de mil novecientos siete
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero
de Sres Concejales.

El Alcalde: Calixto Martin El Secretario: Manuel Otero

Sesion extraordinaria del dia veinte y cuatro de junio de mil novecientos siete
Sres Concejales Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sres Presidente Los Alcaldes D. Calixto Martin Cortilla y con asis-
tencia de los Sres expresados al margen fue
" por lo que se leyó y aprobada el acta de la anterior.
" pelique Caro obrante Seguidamente el Sr Presidente expuso que, co-
" Claudio Gomez Otero uno a los Sres Concejales constaba el objeto de
" Miguel Calero Vera la convocatoria era fijar definitivamente las
cuentas del Municipio, pertenecientes al año de
mil novecientos cinco que estaban sobre la mesa con el
dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Studies, en
su virtud y previa lectura de los artículos pertinentes de
la ley, se examinaron por los Sres Concejales las cuentas
referidas y determinaron fijar el cargo en nueve mil
dieciocho treinta y seis pesetas ochos centimos y la data en
nueve mil dieciocho treinta y tres pesetas cuarenta y cinco
centimos, acordando al propio tiempo se pague las mis-
mas con toda su documentación a su fin de municipal
pal, para su revisión y entrega de conformidad con lo dispuesto en el capitulo

Artículo 161 de la ley municipal, cumpliendo provisoriamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ella se ofrezca y parezca.

Se levantó la sesión - suspendido y entre líneas - para su revisión y censura de conformidad con artículo - valen -

Calisto Martín Gómez Lopez Gómez
~~Calisto~~

~~Calisto~~ Caso Manuel Pérez

Sesión ordinaria del día veinty nueve de junio de mil novecientos veinti.

- Los Concejales Abierta a las veinty bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Calisto Martín Castella
- 1) Pedro Gómez Gómez y con asistencia de los tres regidores al mes
 - 1) Ramón Domingo Cervato que fue leída y aprobada el acta de la anterior.
 - 1) José Lopez Lopez Dada cuenta de los Boletines Oficiales 2^o av.
 - 1) Miguel Calero Vera de su emigración en cuantas disposiciones
 - 1) Claudio Gómez Pérez afectan a esta Corporación municipal.

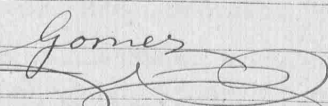
Seguidamente aprueba el Ayuntamiento el pago de 25 \$0 ptes. hechas a José Morales en Bol. Boja última con cargo a Inyector por varios trabajos de terreno para el Ayuntamiento.

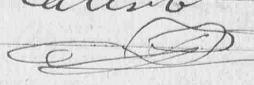
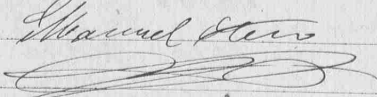
También se acordó, que se paguen con cargo al mismo Capitular de Inyector, los ptes a D.^o Eugenio del Corral y del Corado por varios reconocimientos de animales sospechosos de estar atacados de hidrofobia, los cuales practica ante el denominado Inyector de Carnes.

Igualmente se acordó que se paguen al Médico D.^o José Gómez Calero veinty cinco pesos y sin cincuenta centimos simple de una suma que ha facilitado para la vacunación de niños en el presente año. Pero habiendo otro asunto que tratar

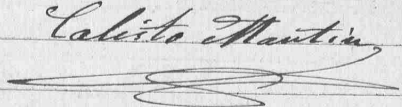



~~Se celebró la sesión~~
se celebró la sesión

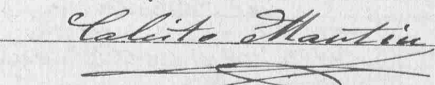

Martín Gómez Gómez  DWFOU

Calisto López  Manuel Otero 

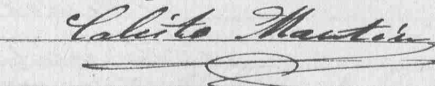
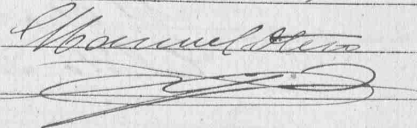
Sesión ordinaria del día seis de Julio de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde  Calisto Martín
El Secretario  Manuel Otero

Sesión ordinaria del día trece de Julio de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde  Calisto Martín
El Secretario  Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte de Julio de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde  Calisto Martín
El Secretario  Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y siete de Julio de mil novecientos siete.
Los Concejales Abierta a las veinte bajo la presidencia de don Calisto Martín Castilla del Sr. Alcalde don Calisto Martín Castilla Pedro Gómez Gómez y con asistencia de los Sr. expedidos al mar Amón de San Lorenzo se fue leída y aprobada el acta de la anterior.
Juri López López Dada cuenta de los Exámenes Oficiales de don Miguel Calisto Vera de su cumplimiento en cuantas disposiciones.
Clemente Gómez Otero afectan a esta Corporación municipal

Por el Sr. Presidente se acordó que debiendo verificarse el ingreso en Caja el día primero del presente Agosto, había que nombrar un Comisionado que asistiese á dicho acto, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar á D. Julio Otero Comera y que con cargo al Capital 1.º art. 6.º se le abonasen veinte pesetas para gastos de viaje.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín Gomez Gomez ^{Dorras}
~~_____~~
Lopez

Calero ^{Marcos}
~~_____~~

Sesión ordinaria del día tres de Agosto del mil novecientos siete no se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde ^{El Secretario}
Calixto Martín ^{Marcos}
~~_____~~ ~~_____~~

Sesión ordinaria del día diez de Agosto de mil novecientos siete no se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde ^{El Secret.}
Calixto Martín ^{Marcos}
~~_____~~ ~~_____~~

Sesión ordinaria del día diez y siete de Agosto de mil novecientos siete. Se reunió á las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Presidente D. Calixto Martín Castilla y con asistencia de los Sres. D. Pedro Saura, expresados al margen fue leída y aprobada el "Reunión de un acta de la anterior".

Se leyó: Dada cuenta de los Boletines Oficiales en sus
" José Lopez de su cumplimiento en cuantas disposiciones
" Miguel Calero de su cumplimiento en cuantas disposiciones
" Claudio Gomez apertan á esta Corporación municipal



El Sr. Presidente manifestó que como de costumbre he-
bian ayudado al médico en la vacunación de pobres, Juan
y Aquilino ~~Figado~~ Ferral, y el Agunt. por unanimi-
dad acordó que con cargo á Insuperitos se abo-
nase á cada uno de ellos quince pesetas como
gratificación por dicho trabajo.

Tambien se acordó aprobar y que se formalice con car-
go á Insuperitos el pago de treinta y dos pesetas cincuenta
y tres centimos hecho á D. Juan Uta, por sus honorarios
y gastos de giro en la cobranza y cobracion en Badajoz
de los intereses de obligaciones de ferrocarriles del 1.º semestre
de este año.

Se levanta la sesión.

Martin Gomez Gomez

Domingo Calero Lopez Manuel Oter

Sesión ordinaria el día veinte y cuatro Agosto de mil novecientos seis

- Asista á las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
- ~~Sr. Concejal~~ Calisto Martin Cartilla y con asistencia de los
- Sr. Presidente
- D. Pedro Gomez Gomez Insuperados al margen fue leida y aprobada
- Don Juan Duan Corral el acta de la anterior
- Feri Lopez Lopez Dada cuenta de los Boletines oficiales se
- Miguel Calero Vera acordó su cumplimiento en cuanto á disposiciones
- Claudio Gomez Oter afectan á esta corporación municipal

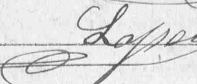
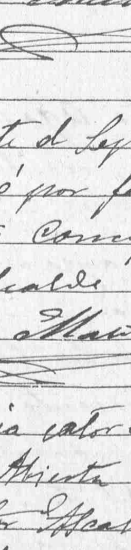
A propuesta del Sr. Presidente se acordó
aprobar y que se formalice con cargo á Insuper-
vistos el pago verificado á D. Juan Uta por la cobranza
y cobracion en Badajoz de los intereses de obligaciones de
F.C del segundo semestre de mil novecientos seis.
Tambien se acordó que se pague con cargo á

dióho capitulo seis pesetas á Manuel Diaz Guerrero
por arrendamiento de un terreno para conducir los aparatos
de la Comisión del mapa militar de España.

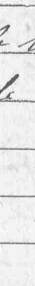
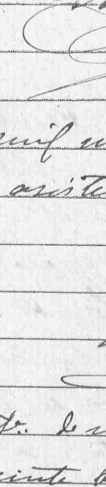
Iguualmente se acordó que con cargo al mismo Capitulo
se le abonem á M^a del Carmen Cando, sesenta pesetas por
celosía y asistir á la Jura Civil en 1906. y á Juan
Bautista Martín sesenta y dos pesetas setenta y cinco
más por formales devengados elevando el Agente del depósito
para que fuera á la fuente pública.

Se levanta la sesión.


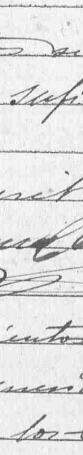
Martín Gomez Gomez  Dmpom

Calero  Lapez
Manuel Diaz 

Sesión ordinaria del día treinta y uno de Agosto de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de tres Concejales.

El Alcalde  El Secret.
Calisto Martín  Manuel Diaz

Sesión ord. del día siete de Sept. de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de tres Concejales.

El Alcalde  El Secret.
Calisto Martín  Manuel Diaz

Sesión ordinaria del día catorce de Sept. de mil novecientos siete.
Tres Concejales Abierta á las veinte bajo la presidencia del
D^o Calisto Martín Castilla por Alcalde y con asistencia de los tres señores
1^o Pedro Gomez Gomez por el margen fue leída y aprobada el acta
2^o de Ramón Díaz Carrato de la anterior.
3^o José Lopez Lopez Dada cuenta de los Apetitos Oficiales se
4^o Miguel Calero Vera acordó en cumplimiento en celebras los por
5^o Claudio Gomez Diaz ciones afectar á esta Corporación Municipal.



Seguidamente acordó el Ayuntamiento aprobar y que se forma
ría un cargo a Proprietario el pago realizado a los
Señores de la Hacienda de veinte y tres puestas imponte
de dos cuartos de cada una de comunas que resulte
a su fin efecto.

También se acordó pagar a Camilo Dorado Bri
llos 12 puestas por alójár las caballerías e individuos de
la Comisión del Mapa Militar.

Se levantó la Sesión

Martín Gomez Gomez Parony

Calero Lopez Manuel Otero

Sesión ordinaria el día veinte y tres de Sept. de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente nú
mero de otros Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Sept. de mil novecientos siete celebrada
en 2ª convocatoria el día veinte y tres del mismo

- 1. Presidencia de Honor a las veinte bajo la presidencia del Sr. D. Calisto Martín Castilla Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asisten
- 2. Pedro Gomez y presencia de los tres regidores al margen fue laudo
- 3. Ramón Juan Carrata y aprobada el acta de la anterior
- 4. José Lopez y Lopez Dada cuenta de los Boletines oficiales recabados
- 5. Manuel Calero Vera su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan
- 6. El Sr. D. Manuel Otero a esta Corporación municipal.

El Sr. Presidente expuso que estaba ordenado por el
Sr. Gobernador se recogieran los Boletines para la formación del
Curso electoral por medio de Comisionado y el Ayuntamiento por unanimi
dad acordó nombrar a D. Manuel Otero y que con cargo a Proprietario
se le faciliten volutas para gastos de viaje y se levantó la Sesión.

Martín Gomez Gomez Parony

Calero Lopez Manuel Otero

Señal ordinaria del día veinte y ocho de Sept. de mil novecientos siete.

- Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Conde Sr. Alcalde D. Calisto Martín Cortilla y
D. Calisto Martín Cortilla con asistencia de los tres regidores al margen
" Pedro Gomer Gomer fue leído y aprobado el acta de la anterior.
" Ramón Durán Cortés Dacla cuenta de los estatutos aplicados a
" José López López acuerdo en cumplimiento en cuentas dis-
" Miguel Calero Vera posiciones aplan a' este Concejo municipal.
" Claudio Gomer Otta Vista y examinado detenidamente por este

Ayuntamiento el proyecto de presupuesto mun-
icipal formado por la Comisión de su seno nombrada
al efecto para el año de 1908 y estimándole conforme
y aprobado a las necesidades de esta población, a las dis-
posiciones vigentes y recursos de la localidad acuerda:
Que se fije al público por quince días, según ordena
la ley municipal, y transcurridas con diligencia
que lo acredite y reclamaciones que se presenten
se someta a la discusión y votación definitiva
de la Junta municipal.

Se levanta la sesión.

<u>Alcalde</u>	<u>Gomer</u>	<u>Durán</u>
<u>Calero</u>	<u>López</u>	<u>Martín</u>

Señal ordinaria del día cinco de Octubre de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de tres Concejales.

<u>El Alcalde</u>	<u>El Secretario</u>
<u>Calisto Martín</u>	<u>Marcos Otta</u>

Señal ordinaria del día doce de Octubre de mil novecientos siete.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
número de tres Concejales.

<u>El Alcalde</u>	<u>El Secretario</u>
<u>Calisto Martín</u>	<u>Marcos Otta</u>



Sesion ordinaria del dia diez nueve de Octubre de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mantecón

El Secretario
Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia veinte y siete de Octubre de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mantecón

El Secretario
Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia diez de Noviembre de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mantecón

El Secretario
Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia nueve de Noviembre de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mantecón

El Secretario
Manuel Otero

Sesion ordinaria del dia diez y seis de Noviembre de mil novecientos siete.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mantecón

El Secretario
Manuel Otero

Señal ordinaria del día veinte y tres de Noviembre de 1861.

- Después de haberse reunido a la sesión bajo la presidencia del Sr. Benito D. Calisto el acta de la sesión de 11 de Octubre de 1861, y con asistencia de Pedro Gomez Romero de los tres expresados al margen fue leído
- 1.º Don Juan Durán Cerrato y aprobada el acta de la anterior.
 - 2.º Don José Lopez Lopez Dada cuenta de los expedientes oficiales, se
 - 3.º Dijo don Pedro Gomez Romero acordó su renuncia en sus propias personas.
 - 4.º Dijo don Miguel Calero Veranes aceptar a esta Corporación municipal.

Por mi el Secretario de Orden del Sr. Presidente se dio lectura a una solicitud presentada por Andrés Lechuga Sanchez pidiendo se adopten por el Ayuntamiento las medidas necesarias a evitar los perjuicios que un caso pendiente de la Casa de los herederos de Nicolas Martin y otras que vierte las aguas en la suya pueda originar en las personas de su familia y sus herederos, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar una Comisión de su seno compuesta de los Sres. don Pedro Gomez y Gomez, don Juan Durán Cerrato y don Claudio Gomez Otero, que exponieren sobre el trascrito dicho caso y emitiera dictamen.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes celebrando la sesión

Gomez Gomez Duran
 Lopez
 Calero Caro Manuel Otero



[Handwritten scribble]

48.



Pueblo de Valverde de Llerena

Año de 1908.

Libro de actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento en expresado año.

Sesión extraordinaria del día primero de Enero de mil novecientos ocho.

D ^o Calixto Martín Castilla Pedro Inmaculado Benigno Cerrato José López López Felipe Carrero Claudio Inmaculado	Presidencia del Sr. Alcalde D ^o Calixto Martín Castilla y con asistencia de los tres expresados al margen que leída y aprobada el acta de la anterior, se dio el objeto de la sesión según se expresó en la convocatoria hecha al efecto formar las listas de electores de Compromisarios para Senadores.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dada lectura por mí el Secretario de las disposiciones referentes al acta y con vista de los datos necesarios, el Ayuntamiento dejó formada y autorizada la lista de electores de Compromisarios para la elección de Senadores, acordando se exponga al público por el término legal si sea desde el día de la fecha hasta el veinte de este mes para en dicho plazo oír reclamaciones.

Se levantó la sesión

Calixto Martín Pedro González Donoso Durán

José López Felipe Carrero Feliquel Cabero

Marcos Otero

Sesión ordinaria del día cuatro Enero de mil novecientos ocho.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calixto Martín

Marcos Otero

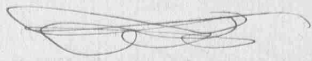
Sesión ordinaria del día once de Enero de mil novecientos ochenta y tres.
 Ses Concejales Abierta a las veintiocho bajo la presidencia del Sr. Calisto Martín Sr. Alcalde Sr. Calisto Martín Cortella y con asistencia de los tres expresados al margen fue leído y
 Recomendación aprobada el acta de la anterior.
 Sr. Lopez Dada cuenta de las Practicas oficiales segundos.
 Sr. Felipe Caro en cumplimiento de sus facultades deponiendo a favor Miguel Calero a esta Corporación municipal.

Por mi el Secretario de orden del Sr. Presidente se dio lectura al acta de subasta celebrada el día treinta y uno del pasado Diciembre y resultando ser el mejor postor Pedro Luengo Dorado a quien se adjudicó provisionalmente en la cantidad de mil quinientas once pesetas con que haya habido reclamación alguna a los sesenta días previa discusión por unanimidad acordó adjudicar definitivamente el remate a favor del expresado Pedro Luengo Dorado en expresada suma disponiendo se le requiera para que en el termino de cinco días pueste la fianza definitiva.

Tambien se acordó la distribución de foros para el presente mes, y se levantó la sesión.

Martín Pedro Gamiz ^{Dorado}
Lopez Caro
Calero Mamuel Otero

Sesión ordinaria del día diez y ocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres.
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.
 El Alcalde El Secretario



Sesión ordinaria del día veinte y cinco de Enero de mil novecientos ochos.

No se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario.

Sesión ordinaria del día primero de febrero de mil novecientos ochos.

No se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario.

Sesión ordinaria del día ocho de febrero de mil novecientos ochos.

No se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario.

Sesión ordinaria del día quince de febrero de mil novecientos ochos.

No se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario.

Sesión ordinaria del día veinte y dos de febrero de mil novecientos ochos.

No se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario.

Sesión ordinaria del día veintey nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.

Dues Concomentes. Hiciste a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martín Castilla y D. Pedro Gómez con asistencia de los Sres. expresados al margen
 1. Ramón Durán fue leída y aprobada el acta de la anterior.
 2. José López López Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
 3. Felipe Carró Cervera de su cumplimiento en cuanto a disposiciones
 4. Miguel Calero Vera afectan a esta Corporación municipal.
 5. Claudio Gómez Otero.

El Sr. Presidente dio cuenta del expediente de formación y publicación de las listas de electores de Comprovisarios para Senadores y resultando de él que no se ha presentado reclamación alguna a expresadas listas el Ayuntamiento acordó declararlas definitivas y que así se publiquen por medio de copia que se colocará en el sitio de costumbre.

También se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Manuel Otero
 Ramón Durán
 José López López
 Felipe Carró Cervera
 Miguel Calero Vera
 Claudio Gómez Otero

Sesión ordinaria del día siete de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.

Dues Concomentes. Hiciste a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Martín Castilla y D. Pedro Gómez con asistencia de los Sres. expresados al margen
 1. Ramón Durán Cervera fue leída y aprobada el acta de la anterior.
 2. José López López Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
 3. Felipe Carró Cervera de su cumplimiento en cuanto a disposiciones
 4. Miguel Calero Vera afectan a esta Corporación municipal.
 5. Claudio Gómez Otero.

Dada cuenta del expediente instruido a instancia de Sr. Antonio Ferrás Sauchera pidiendo le baje de su posesión por venta de ella al vecino de bazella Sr. Manuel Cornelló Martín el Ayuntamiento acordó poner su conformidad si lo propusiere por la Junta Municipal y que se remita este expediente a la Admin.



intencion de hacerse a los efectos de lo dispuesto en la regla 9.ª del art. 86 del Reglamento del ramo

Y tambien se acordó nombrar testigos para que declarasen en los expedientes de excepcion a D. Antonio Caro Polomena y D. Juan Gonzalez Jordan padre de los meros numerados de y c.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Martin Duran Caro Calero
José Lopez Gomez Gomez

Mmanuel Ptero

Sesión ordinaria del día catorce de Marzo de mil novecientos ochos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde Calisto Martín
El Secretario Manuel Ptero

Sesión ordinaria del día veinte y uno de Marzo de mil novecientos ochos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde Calisto Martín
El Secretario Manuel Ptero

Sesión ordinaria del día veinte y ocho de Marzo de mil novecientos ochos.

- Desconocidos. Acordó a las veinte bajo la presidencia del Sr. D. Calisto Martín Castilla Alcalde. D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de los tres expresados al margen, fué leído y
- 1.º Ramón Duran con aprobación de el acta de la anterior.
 - 2.º Felipe Caro letrado Dada cuenta de los Protocolos Oficiales se acordó
 - 3.º Miguel Calero Vera acordó en cumplimiento un exámen de las posesiones
 - 4.º Claudio Gomez Ptero nos afectaron a esta Corporación municipal

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente la conveniencia de nombrar al guarda municipal de campo temporero cuyo sueldo figura consignado en presupuesto, y el Ayuntamiento conforme con que es conveniente hacer dicho nombramiento, acordó que por la Alcaldía se proceda á hacer dicho nombramiento, pudiendo comenzar á ejercer desde el primero de Abril hasta fin de Julio.

Se levanta la sesión
Martín Gaudin ^{Jurado} Caro
Calvo ^{Jurado} Gómez Manuel Otero

Sesión ordinaria del día cuatro de Abril de mil novecientos ochos

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día once de Abril de mil novecientos ochos

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diez y ocho de Abril de mil novecientos ochos

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martín Manuel Otero



sesión ordinaria del día veinte y cinco de Abril de mil novecientos ochos.
 Sesión concurrente. Muerte a las veinte bajo la presidencia del Sr. José Presidente Alcalde D.^o Cabrito Martín Cortilla y con asistencia de Sr. Pedro Bover de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada la Comisión Duran el acta de la anterior.

Jelipe Carr Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó Miguel Calero en cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a Claudio Gomez esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito presentado por D.^o José Sanchez y Boverales, profesor Veterinario pidiendo la declaración de vecino en virtud de llevar mas de seis meses de residencia en el pueblo y resultando que dicho Sr. presenta una información testifical en la que ante la Alcaldía declararon cuatro testigos que les consta de cierta cierta que D.^o José Sanchez y Boverales esta residiendo en este pueblo efectiva y continuadamente desde el mes de agosto de mil novecientos ochos.

Considerando que con citada información queda demostrado que dicho Sr. lleva mas de seis meses de residencia en el pueblo viniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 16 de la ley Municipal, el Ayuntamiento previa discusión por unanimidad acordó declarar vecino a D.^o José María Sanchez y Boverales y que como tal se inscriba en el padrón vecinal de este pueblo, así como a su esposa o actividad María Juana como domiciliada; y en consecuencia solicitados se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levanto la sesión.

Martín Goulet Dupon Caro

Calero Claudio Gomez Manuel Otero

Sesión ordinaria del día dos de Mayo de mil novecientos ochos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario.
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día nueve de Mayo de mil novecientos ochos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario.
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diez y seis de Mayo de mil novecientos ochos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Mayo de mil novecientos ochos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario.
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión en segunda convocatoria celebrada el día veinte y cinco de Mayo de mil novecientos ochos

Los Concejales Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. D. Calisto Martín Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asistencia de Pedro Gomez Gomez de los Sres. representados al margen fue leído y aprobó José Lopez Lopez nada el acta de la anterior.
Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó en cumplimiento en cuanto dignos y oportunos a esta Corporación municipal.

Sesión ordinaria del día treinta de Mayo de mil novecientos ochos
 no se celebró por falta de asistencia de suficiente
 número de Jues Concejales

El Alcalde El Secretario
 Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día seis de Junio de mil novecientos ochos
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
 de Jues Concejales.

El Alcalde El Secretario
 Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ordinaria del día trece de Junio de mil novecientos ochos.

- Sus Començentes Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
 D. Calisto Martín Castilla Alcalde D. Calisto Martín Castilla y con asisten-
 cia de los Jues expresados al margen fue leído y apro-
 bado lo siguiente: Cada el acta de la anterior.
 Felipe Carreras Dada cuenta de los Protestos oficiales se acordó
 Miguel Calero Vera su cumplimiento en cuantas disposiciones afectas
 Claudio Ferrer Otero a esta corporación municipal.

A propuesta del Sr. Presidente por unanimidad
 se acordó aprobar el pago de treinta y ocho pesetas cincuenta
 y dos centimos hecho a D.ª Juana Otero por sus honorarios y gastos
 en la cobranza y colocación en Badajoz de los intereses de las obli-
 gaciones hipotecarias del Ayuntamiento de H. a H. a H. a H.

También se acordó que se paguen con cargo a imprentas como
 el anterior quince pesetas treinta centimos a D.ª Jose Selma de vacuna que
 ha facilitado para pobres y a Juan y a Esteban Tejedo Gonzalez quin-
 ce pesetas a cada uno por ayudas al médico en la vacunación de aquellos.

Terminada la distribución de fondos para el presente mes se levantó la sesión.

Martín Ferrer Carrero

Ferrer Carrero González Manuel Otero



Sesión ordinaria del día veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calixto Martín Castilla, y con asistencia de los Sres. expresados al margen.

Sres. Concejales fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sres. Concejales Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó acoger D. Calixto Martín Castilla cumplidamente en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

- 1.º D. Ramón Dávila Cerrato Seguidamente se dio cuenta de dos expedientes de traslación de domicilio de fincas urbanas inscritos a instancia de Antonio Polanco Sarabia y Rosa Díaz Simones correspondientes a las Casas C.ª Real n.º 8 y Calle Cristo n.º 3.

acordándose por mayoría aprobar las traslaciones de domicilio que se solicitan y que se remitan los expedientes a la Adm. de Hacienda de la provincia para que con su informe y el de la Intervención puedan pasar a la aprobación del Sr. Delegado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Enero de 1894.

También se acordó por unanimidad nombrar a los Concejales D. Pedro Gomez y Gomez y D.ª Claudia Gomez Otero para que formen parte como vocales de la Junta local de Fructificación pública.

Seguidamente se acordó pagar con cargo a: Inspeccionador D.º don Federico Serradilla el importe de la Compuenza del reloj público importante, ciento sesenta pesetas.

Se levanta la sesión

Martín Gomez Casas

Dávila Gomez Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y siete de Julio de 1908.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

El Alcalde
 Calixto Martín

El Secretario
 Manuel Otero

Sesión ~~ordinaria~~ extraordinaria del día treinta de Junio de mil novecientos ocho.

Señores Concejales Don Valeriano de Herrera a treinta de Junio de

mil novecientos ocho. Constituido en ayuntamiento

" Don Calixto Martín Alcalde en la Sala Capitular de estas Casas

" Don Pedro Romero 1º Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde,

" Don Felipe Caro 2º Don Calixto Martín 3º Don Bartolomé

" Don Miguel Calero Vera 4º 5º 6º 7º 8º 9º 10º 11º 12º 13º 14º 15º 16º 17º 18º 19º 20º 21º 22º 23º 24º 25º 26º 27º 28º 29º 30º 31º 32º 33º 34º 35º 36º 37º 38º 39º 40º 41º 42º 43º 44º 45º 46º 47º 48º 49º 50º 51º 52º 53º 54º 55º 56º 57º 58º 59º 60º 61º 62º 63º 64º 65º 66º 67º 68º 69º 70º 71º 72º 73º 74º 75º 76º 77º 78º 79º 80º 81º 82º 83º 84º 85º 86º 87º 88º 89º 90º 91º 92º 93º 94º 95º 96º 97º 98º 99º 100º 101º 102º 103º 104º 105º 106º 107º 108º 109º 110º 111º 112º 113º 114º 115º 116º 117º 118º 119º 120º 121º 122º 123º 124º 125º 126º 127º 128º 129º 130º 131º 132º 133º 134º 135º 136º 137º 138º 139º 140º 141º 142º 143º 144º 145º 146º 147º 148º 149º 150º 151º 152º 153º 154º 155º 156º 157º 158º 159º 160º 161º 162º 163º 164º 165º 166º 167º 168º 169º 170º 171º 172º 173º 174º 175º 176º 177º 178º 179º 180º 181º 182º 183º 184º 185º 186º 187º 188º 189º 190º 191º 192º 193º 194º 195º 196º 197º 198º 199º 200º 201º 202º 203º 204º 205º 206º 207º 208º 209º 210º 211º 212º 213º 214º 215º 216º 217º 218º 219º 220º 221º 222º 223º 224º 225º 226º 227º 228º 229º 230º 231º 232º 233º 234º 235º 236º 237º 238º 239º 240º 241º 242º 243º 244º 245º 246º 247º 248º 249º 250º 251º 252º 253º 254º 255º 256º 257º 258º 259º 260º 261º 262º 263º 264º 265º 266º 267º 268º 269º 270º 271º 272º 273º 274º 275º 276º 277º 278º 279º 280º 281º 282º 283º 284º 285º 286º 287º 288º 289º 290º 291º 292º 293º 294º 295º 296º 297º 298º 299º 300º 301º 302º 303º 304º 305º 306º 307º 308º 309º 310º 311º 312º 313º 314º 315º 316º 317º 318º 319º 320º 321º 322º 323º 324º 325º 326º 327º 328º 329º 330º 331º 332º 333º 334º 335º 336º 337º 338º 339º 340º 341º 342º 343º 344º 345º 346º 347º 348º 349º 350º 351º 352º 353º 354º 355º 356º 357º 358º 359º 360º 361º 362º 363º 364º 365º 366º 367º 368º 369º 370º 371º 372º 373º 374º 375º 376º 377º 378º 379º 380º 381º 382º 383º 384º 385º 386º 387º 388º 389º 390º 391º 392º 393º 394º 395º 396º 397º 398º 399º 400º 401º 402º 403º 404º 405º 406º 407º 408º 409º 410º 411º 412º 413º 414º 415º 416º 417º 418º 419º 420º 421º 422º 423º 424º 425º 426º 427º 428º 429º 430º 431º 432º 433º 434º 435º 436º 437º 438º 439º 440º 441º 442º 443º 444º 445º 446º 447º 448º 449º 450º 451º 452º 453º 454º 455º 456º 457º 458º 459º 460º 461º 462º 463º 464º 465º 466º 467º 468º 469º 470º 471º 472º 473º 474º 475º 476º 477º 478º 479º 480º 481º 482º 483º 484º 485º 486º 487º 488º 489º 490º 491º 492º 493º 494º 495º 496º 497º 498º 499º 500º 501º 502º 503º 504º 505º 506º 507º 508º 509º 510º 511º 512º 513º 514º 515º 516º 517º 518º 519º 520º 521º 522º 523º 524º 525º 526º 527º 528º 529º 530º 531º 532º 533º 534º 535º 536º 537º 538º 539º 540º 541º 542º 543º 544º 545º 546º 547º 548º 549º 550º 551º 552º 553º 554º 555º 556º 557º 558º 559º 560º 561º 562º 563º 564º 565º 566º 567º 568º 569º 570º 571º 572º 573º 574º 575º 576º 577º 578º 579º 580º 581º 582º 583º 584º 585º 586º 587º 588º 589º 590º 591º 592º 593º 594º 595º 596º 597º 598º 599º 600º 601º 602º 603º 604º 605º 606º 607º 608º 609º 610º 611º 612º 613º 614º 615º 616º 617º 618º 619º 620º 621º 622º 623º 624º 625º 626º 627º 628º 629º 630º 631º 632º 633º 634º 635º 636º 637º 638º 639º 640º 641º 642º 643º 644º 645º 646º 647º 648º 649º 650º 651º 652º 653º 654º 655º 656º 657º 658º 659º 660º 661º 662º 663º 664º 665º 666º 667º 668º 669º 670º 671º 672º 673º 674º 675º 676º 677º 678º 679º 680º 681º 682º 683º 684º 685º 686º 687º 688º 689º 690º 691º 692º 693º 694º 695º 696º 697º 698º 699º 700º 701º 702º 703º 704º 705º 706º 707º 708º 709º 710º 711º 712º 713º 714º 715º 716º 717º 718º 719º 720º 721º 722º 723º 724º 725º 726º 727º 728º 729º 730º 731º 732º 733º 734º 735º 736º 737º 738º 739º 740º 741º 742º 743º 744º 745º 746º 747º 748º 749º 750º 751º 752º 753º 754º 755º 756º 757º 758º 759º 760º 761º 762º 763º 764º 765º 766º 767º 768º 769º 770º 771º 772º 773º 774º 775º 776º 777º 778º 779º 780º 781º 782º 783º 784º 785º 786º 787º 788º 789º 790º 791º 792º 793º 794º 795º 796º 797º 798º 799º 800º 801º 802º 803º 804º 805º 806º 807º 808º 809º 810º 811º 812º 813º 814º 815º 816º 817º 818º 819º 820º 821º 822º 823º 824º 825º 826º 827º 828º 829º 830º 831º 832º 833º 834º 835º 836º 837º 838º 839º 840º 841º 842º 843º 844º 845º 846º 847º 848º 849º 850º 851º 852º 853º 854º 855º 856º 857º 858º 859º 860º 861º 862º 863º 864º 865º 866º 867º 868º 869º 870º 871º 872º 873º 874º 875º 876º 877º 878º 879º 880º 881º 882º 883º 884º 885º 886º 887º 888º 889º 890º 891º 892º 893º 894º 895º 896º 897º 898º 899º 900º 901º 902º 903º 904º 905º 906º 907º 908º 909º 910º 911º 912º 913º 914º 915º 916º 917º 918º 919º 920º 921º 922º 923º 924º 925º 926º 927º 928º 929º 930º 931º 932º 933º 934º 935º 936º 937º 938º 939º 940º 941º 942º 943º 944º 945º 946º 947º 948º 949º 950º 951º 952º 953º 954º 955º 956º 957º 958º 959º 960º 961º 962º 963º 964º 965º 966º 967º 968º 969º 970º 971º 972º 973º 974º 975º 976º 977º 978º 979º 980º 981º 982º 983º 984º 985º 986º 987º 988º 989º 990º 991º 992º 993º 994º 995º 996º 997º 998º 999º 1000º 1001º 1002º 1003º 1004º 1005º 1006º 1007º 1008º 1009º 1010º 1011º 1012º 1013º 1014º 1015º 1016º 1017º 1018º 1019º 1020º 1021º 1022º 1023º 1024º 1025º 1026º 1027º 1028º 1029º 1030º 1031º 1032º 1033º 1034º 1035º 1036º 1037º 1038º 1039º 1040º 1041º 1042º 1043º 1044º 1045º 1046º 1047º 1048º 1049º 1050º 1051º 1052º 1053º 1054º 1055º 1056º 1057º 1058º 1059º 1060º 1061º 1062º 1063º 1064º 1065º 1066º 1067º 1068º 1069º 1070º 1071º 1072º 1073º 1074º 1075º 1076º 1077º 1078º 1079º 1080º 1081º 1082º 1083º 1084º 1085º 1086º 1087º 1088º 1089º 1090º 1091º 1092º 1093º 1094º 1095º 1096º 1097º 1098º 1099º 1100º 1101º 1102º 1103º 1104º 1105º 1106º 1107º 1108º 1109º 1110º 1111º 1112º 1113º 1114º 1115º 1116º 1117º 1118º 1119º 1120º 1121º 1122º 1123º 1124º 1125º 1126º 1127º 1128º 1129º 1130º 1131º 1132º 1133º 1134º 1135º 1136º 1137º 1138º 1139º 1140º 1141º 1142º 1143º 1144º 1145º 1146º 1147º 1148º 1149º 1150º 1151º 1152º 1153º 1154º 1155º 1156º 1157º 1158º 1159º 1160º 1161º 1162º 1163º 1164º 1165º 1166º 1167º 1168º 1169º 1170º 1171º 1172º 1173º 11



Conceptos	Apreciaciones realizadas	Anulaciones por economías	Debitos pendientes de pago	Total del presupuesto definitivo
Suma anterior	6825 40	585 25	4160 01	11550 46
6. Obras púeblicas	500	500 ..
7. Corrección pública	623 98	623 98
9. Cargos	3162 86	338 54	908 16	6409 56
11. Empeñados	750	750 ..
<u>Total</u>	<u>11662 22</u>	<u>923 89</u>	<u>5068 17</u>	<u>17634 28</u>

Resumen	
Compartan los creditos pendientes de cobro	14881 72
Por los debitos pendientes de pago	5068 17
	<u>9813 55</u>

Segundamente se procedio por los tres Concejales a examinar y confrontar detenidamente las partidas que figuran en la liquidacion con los asientos de los libros y demas documentos que se llevan por la Contaduria y Depositaria municipal, y encontrandolas todas de conformidad y ajustadas a los preceptos legales, el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarlas fijando definitivamente los creditos pendientes de cobro en la cantidad de cuatro mil ochocientos ochenta y uno pesetas setenta y dos centimos y los debitos pendientes de pago en cinco mil cuarenta y ocho pesetas diez y siete centimos, debiendo pasar ipso facto dichas partidas por el orden que resultan en la cuenta liquidacion a sus respectivos capitulos y articulos del presupuesto ordinario del año actual, como se dispone en el R. D. de 21 Marzo y R. D. de 18 Abril de 1865 remitiendose a este efecto al Sr. Gobernador Civil de la provincia las relaciones de deudores y de acredores que determinan dichas disposiciones legales acompañadas de las certificaciones correspondientes a cada uno de los articulos que se incorporan al presupuesto indicado.

Con lo cual se dio por terminada el acto librándose al Sr. Presidente la Sesion de que yo el Sr. certifico.

Martin Gomez Caro
 Duran Calero Gomez
 Manuel...

Sesión ordinaria del día cuatro de Julio de mil novecientos ochos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día once de Julio de mil novecientos ochos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diegocho de Julio de mil novecientos ochos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de
tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y cinco de Julio de mil novecientos ochos.

Abierta a las veinte bajo la presidencia de Don Alcalde y con asis-
tos concurrentes tenida de los tres esquadras al mayore, fue leída y
aprobada, el acta de la anterior.

Don Calisto Martín Castiella Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó se
1. Pedro Gomez Borrer cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a
2. Ramón Durán Cerrato esta Corporación municipal.
3. Felipe Caro Cerrato A propuesta del Don Presidente se acordó que se paguen
4. Miguel Calero Vera con cargo a Ingresos de Don Juan Vera, treinta y ocho
5. Claudio Gomez Otero pesetas setenta y tres centavos por sus honorarios y gastos
de giro en la cobranza y remisión a Dadojas de los intereses de obligaciones
de Don Carlos de M. S. y A. del 4.º trimestre de este año.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín

Durán

Caro

Gomez

Calero

Gomez

Manuel Otero



~~_____~~

Señal ordinaria del día primero de Agosto de mil novecientos ochos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín
El Secretario
Manuel Otter

Señal ordinaria del día ochos de Agosto de mil novecientos ochos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín
El Secretario
Manuel Otter

Señal ordinaria del día quince de Agosto de mil novecientos ochos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín
El Secretario
Manuel Otter

Señal ordinaria del día veintidós de Agosto de mil novecientos ochos.
Abierta a las veintidós bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído

- Sres. Concejales de y aprobada el acta de la anterior.
- Dr. Calisto Martín Castilla. Dada cuenta de los Partidos Oficiales se acordó su
 - " Pedro Gomez Gomez cumplimiento en cuentas e imposiciones afectas a
 - " Ramón Juan Cortés de la Corporación Municipal.
 - " Felipe Lopez Cerrato A propuesta del Sr. Presidente se acordó
 - " Miguel Calero Vera pagar con cargo a Presupuesto su cuenta puestas
 - " Claudio Gomez Otter a Sr. Manuel Otter por importe de un billete
- marco de Abono Municipal de España que para el Ayuntamiento ha adquirido de la Abono del Sr. Secretario.

liquidamente se acordó hacer efectivos los debitos que resultan á favor de este Ayuntamiento para poder atender á sus obligaciones, y al efecto se dispuso que se requirieran por el Sr. Presidente á los deudores que se aparesen en la liquidación del presupuesto para que en el plazo de ocho dias hagan efectivos sus debitos y que pasado este se proceda efectivamente contra ellos.

Segundo la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín ^{D.º} Carrero ^{D.º} Carrero
 Carrero Carrero Carrero Carrero
 Carrero Carrero Carrero Carrero
 Carrero Carrero Carrero Carrero

Sesión extraordinaria del día veinte y cinco de Agosto mil novecientos ochenta.

Se abrió la Sesión á las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Calixto Martín Carrero y con asistencia

- 1.º Pedro Carrero Carrero de los tres expedidores al margen fue leído y aprob.
- 2.º Ramón Durán Carrero habla el acta de la anterior.
- 3.º José López López El Sr. Presidente manifestó que como á los Sr. Carrero
- 4.º Felipe Carrero Carrero sólo constaba por la convocatoria hecha al efecto, era el
- 5.º Miguel Carrero Carrero objeto de la sesión tomar acuerdo referente al Comentario
- 6.º Claudio Carrero Carrero por sus malas condiciones higiénicas.

Por mi el Sr. de orden del Sr. Presidente se dio lectura á una Comunicación del Sr. Inspector municipal de Sanidad dando cuenta de las malas condiciones higiénicas del Comentario, y dicho Sr. Presidente dió cuenta de las peores condiciones en que se encuentra por su proximidad á la población en reducida extensión que exige la remoción de restos mortales aun antes de trascursos cinco años y el deplorable estado de conservación en que se encuentra. Añade discusión sobre el asunto todos los señores convinieron en la necesidad de construir un nuevo, en cuya virtud el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se proceda á la construcción del expresado repatriante para llevar á cabo las obras de dicho nuevo Comentario.



En se acuerdo y firman los Sres Concejales de que conti-
pro:

Martin Lopez Gomez Gomez
Dn Juan Felipe Carrero Manuel Otero

Señal ordinaria del dia veinte y nueve de Agosto de mil novecientos catorce.

En se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres Concejales

El Alcalde El Secretario.
Calisto Martin Manuel Otero

Señal ordinaria del dia cinco de Sept. de mil novecientos catorce.

Señal de la veinte bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn

Los Concejales Calisto Martin Castilla y con asistencia de los Sres
Dn Calisto Martin expusieron al magister fue leida y aprobada el acta
" Pedro Gomez Gomez de la anterior
" Ramon Derrain Cerrato Dada cuenta de los Partidos Oficiales se acordó
" Jose Lopez Lopez su cumplimiento en cuanto disposiciones afectas a
" Felipe Carrero Cerrato a esta Corporación municipal
" Claudio Gomez Otero El Sr Presidente manifiesto la comunicacion de que

ves definitivamente el cargo de Inspector de Carnes que interina-
mente viene desempeñando el Sr Jefe de la Policia y del Puesto. P
vista de discusion sobre el asunto todos los pareceres vinieron a bi
acuerdo con el del Sr Presidente, así como el de no estar conform
nes con la gestion de dicho Sr como tal Inspector y el argu-
tamiento por unanimidad y en uso de sus facultades acordó
destituir a Sr Jefe de la Policia y del Puesto del cargo de Inspector de
carnes interino y anunciar la vacante para su provision definitiva.
Se acordó la distribucion de fuerza para el presente mes y se levantó la sesion

Martin Lopez Gomez Gomez
Dn Juan Felipe Carrero Manuel Otero

Sesión ordinaria del día doce de Sept. de mil novecientos ochos

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde

Calixto Martín

El Secretario

Maximel Otero

Sesión ordinaria del día diez y nueve de Sept. de mil novecientos ochos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde

Calixto Martín

El Secretario

Maximel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y seis de Sept. de mil novecientos ochos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde

Calixto Martín

El Secretario

Maximel Otero

Sesión ordinaria del día tres de Octubre de mil novecientos ochos.

	Miunta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Jues Concejales	de Sr. Calixto Martín Castilla y con asistencia de los Jues
Sr. Calixto Martín Castilla	expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.
Pedro Gomez Lora	Dada cuenta de los Reletores Oficiales se acordó su
Barrion Duran	cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta
José Lopez Lopez	Corporación municipal.
Felipe Caro Cerrato	El Sr. Presidente dió cuenta de que a pesar del requerimiento hecho a los deudores a este Ayuntamiento habían dejado
Miguel Calero Vera	de satisfacer algunas sus deudas, y de la comunicación
Claudio Gomez Otero	de nombrar un agente ejecutivo para que proceda contra ellos y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a Don Juan Lora Celeda que también ejecuta dicha carga contra los deudores por repartimientos de cosechas.
	Se acordó también la distribución de fondos



para el presente mes y se levanta la sesion.

Martin Gomez Caro
Lopez Gomez
Cabeza

Sesion ordinaria del dia diez de octubre de mil novecientos ochos.

- 1. Sus Comandantes: Miente de las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calixto Presidente de Martin Castilla y con asistencia de los Sres. regidores al Sr. Pedro Gomez Lopez margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.
- 2. Mariano Duran Dada cuenta de los Colegios oficiales se acordó su
- 3. Juli Lopez Lopez evangelizamiento en cuantos distritos afectan a esta
- 4. Felipe Caro Carrato Corporación municipal.
- 5. Miguel Cabeza Vera Dada cuenta de la circular del Sr. Gobernador Civil
- 6. Claudio Gomez Otin

pedida unico del actual respecto a las medidas que hay que adoptar para prevenir el caso de que el colera morbo asiatico envada la Península, el Ayuntamiento por unanimidad acordó que por el Sr. Presidente se gestione la habilitacion de un local para aislamiento de los primeros casos que pudieran darse y que se facilite al Inspector municipal de Sanidad, los elementos que estime necesarios para desinfeccion de las ropas, habitacion y recreacion del paciente. Tambien se acordó que en el presupuesto de presupuesto que se está formando se incluyan las cantidades necesarias a este objeto pagandose hasta tanto con cargo a imprentas; que se encargue tambien la cantidad necesaria para proveer de plera y farmaceuticos titular y que se active el expediente para la provision de la de Inspector de Carnes.

Se levanta la sesion

Martin Gomez Caro
Lopez Gomez
Cabeza

Presupuesto

Señal ordinaria del día diez y siete de Octubre de mil novecientos ochos.
Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde

Los concurrentes y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue
leída y aprobada el acta de la anterior.
Dada cuenta de los Botines Oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.
Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al

efecto para el año de 1909, y estimándolo conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la ley municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se remita a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

El Sr. Presidente manifiesta que al perorar de las gestiones practicadas no había podido encontrar local apropiado para asistencia de enfermos para el caso de que se presentara la epidemia del cólera y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que provisionalmente y hasta tanto pueda facilitarse otro en mejores condiciones, se ponga a disposición del Sr. Inspector municipal de Sanidad el local que anteriormente ha venido utilizando de Parera del Pozo que está en la planta baja de estas Casas Consistoriales.

Se levantó la sesión

Martín Gómez Caso López

~~Pareja~~

~~Calero~~

~~Gómez~~

Manuel Otero

Señal ordinaria del día veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos ochos

No se celebra por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calixto Martín

En Secreto.

Manuel Otero



[Decorative flourish]

Sesión ordinaria del día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintidós
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día siete de Noviembre de mil novecientos veintidós
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día catorce de Noviembre de mil novecientos veintidós
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y uno de Noviembre de mil novecientos veintidós
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín

El Secret.
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veintiocho de Noviembre de mil novecientos veintidós
celebrada en segunda convocatoria el treinta del mismo

Sres Concejales. Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Presidente Alcalde D.^o Calisto Martín Cortista y con asistencia de Pedro Gomez y Gomez cida de los Sres expresados al margen fue leída " José Lopez Lopez y aprobada el acta de la anterior.

" Feliza Casa Carrato Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó " Claudia Gomez Otero de su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó aprobar el pago de los impuestos de 1118 pesetas a los Sres Meada Juan por importe de la inscripción en el

Boletín Oficial de una anuncio de subasta de concursos celebrada sin efecto.

También se acordó pagar con cargo a dichos Capitales sesenta puntas a María del Carmen Ovando por abajar y asistir a la Sala Civil en el mes 1907.

Igualemente se acordó pagar a los maestros privados once puntas en un monto continuo para que sirva a los niños que se distinguieron en los exámenes.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín Gómez Gómez

Lopez

Cano

Manuel Otero

Otero

Sesión ordinaria del día cinco de Dto. de mil novecientos ochos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Dtos. Concejales.

El Alcalde

Calisto Martín

El Secretario

Manuel Otero

Sesión ordinaria del día doce de Dto. de mil novecientos ochos, celebrada en 2ª convocatoria el catorce del mismo mes.

Dtos. Concejales.

Sr. Presidente.

D. Pedro Gomez y Gomez

" José Lopez Lopez

" Felipe Cano Carrato

" Placido Gomez Otero

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.

Alcalde D. Calisto Martín Cortiella y con asistencia

de los tres expresados al margen fue leído

y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestos Oficiales se acordó

su cumplimiento en cuantas disposiciones afecten

a esta Corporación Municipal.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó

abonar a Sr. Manuel Otero treinta puntas por los viajes a

Merena y gastos de legalización del poder otorgado a favor de Sr. Juan

Vina y Sr. D. José M. González y certificación acreditando que el Alcalde y

Sindicado que lo otorgaron ejercían sus cargos el día del otorga



miento, el primero y otro a legalizar otra certificación salvando por reser-
metidos en el poder y en la anterior.

Tambien se accedió abonar al Sr. Alcalde y Sindico cincuenta
peuetas por gastos de viage y Notaria en el otorgamiento
to del poder anteriormente expuesto.

Igualmente se accedió abonar a Sr. Juan Gomez
treinta y dos peuetas sin porte de tres sellos fechadores de
franquicia oficial, una para la Alcadia otro para
el Juzgado y otro para la Inspeccion Municipal
de Sanidad.

Se acordó la distribución de fondos para el pumen-
to mes y se celebró la sesión.

Martín	Gomez	Gomez	Caro
Lopez			

Marcos

Sesión ordinaria del día diez y nueve de Diciembre de mil
novecientos ochos

No se celebró por falta de asistencia
de suficiente numero de tres Concejales

El Alcalde
Calisto Martín

El Secretario
Marcos

Señal ordinaria del día veinty seis de Diciembre de mil novecientos ochos celebrada en segunda convocatoria el veinty seis del mismo

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Comandante don Gabino Martín Castilla y con asistencia del Sr. Presidente de los Años expresados el margen fue leída y aprobada por Pedro Gomez y Gomez hacia el acta de lo anterior.

- " José Lopez Lopez Dada cuenta de los Partidos Oficiales se
- " Felipe Casarriato acordó su cumplimiento en cuanto a disposiciones
- " Claudio Manuel Torres asistió a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio lectura a la cuenta de la obra del Paseo de la plaza presentada por el encargado formado Sr. Guerrero y el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarla y que su importe de ciento cincuenta y nueve pesetas setenta y cinco centimos se pague con cargo a Presupuesto vistas.

Se aprobó igualmente la cuenta de gastos repartimientos apendices y demás de evaluación de la riqueza presentada por don M. H. Ponce ^{recomendando} y que se le abone su importe de doscientas cincuenta pesetas con cargo al Capitulo correspondiente.

Igualmente se acordó que se abone al mismo cincuenta pesetas de recorros facilitados a pobres transeuntes según cuenta presentada que se aprobaba.

Tambien se acordó que se paguen con cargo a Presupuesto vistas, cuenta pesetas a N.º del Paseo. Cuenta por aristar y aborara la Jua Civil.

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas de obras de empedrados y Camiseros vecinales importando cada una doscientas cincuenta pesetas acordando su pago con cargo al Capitulo correspondiente.

Se levanta la sesión.

Martín Gomez Gomez

Lopez y Gomez

Manuel de
Ora



[Signature]

Valverde de Medina

Enero de 1909.

Libro de actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento en el presente año.

Sesion extraordinaria del dia primero de Enero de mil novecientos nueve

Sres Concejales
 Sr Presidente Sr Alcalde Dn Calisto Martin Castilla y con asis
 D. Pedro Gomez y Gomez Tenia de los Sres espuesos al margen fue lei
 por Lopez Lopez da y aprobada el acta de la anterior, siendo el
 Felipe Carrero objeto de la sesion segun se espueso en la con
 Claudio Gomez Otero vocatoria hecha al efecto formar las listas

electorales de Comproamisarios para Senadores.
 Dada lectura por mi el Secretario de las
 disposiciones al acto y con vista de los datos nece
 sarios el Ayuntamiento dejo formada y autoriza a la
 lista de electores de Comproamisarios para la eleccion
 de Senadores, acordando se exponga al publico por
 el termino legal o sea desde el dia de la fecha hasta el
 veinte de este mes para en dicho plazo oir reclamaciones.

Se levanto la sesion
 Calisto Martin Pedro Gomez Claudio Gomez
 Jose Lopez
 Felipe Carrero

[Signature]

Sesion ordinaria del dia dos de Enero de mil novecientos nueve
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 numero de Sres Concejales.

El Alcalde El Secret.
 Calisto Martin Manuel Gomez

Sección ordinaria del día nueve de Enero de mil novecientos nueve.

Tres Concurrenles Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Presidente Sr. Alcalde y con asistencia de los tres espuesas D. Pedro Lopera y Lopera al margen fue leida y aprobada el acta de la " José Lopera y Lopera anterior.

" Felipe Carrero Cerrato Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
" Claudio Lopera Otero de su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal

El Señor Presidente manifestó que estando ~~deficiente~~ el presupuesto la cantidad necesaria para la creación de la plaza de farmacéutico titular y hasta tanto esta se provea definitivamente conviene nombrar quien desempeñara dicho cargo y teniendo en cuenta que en esta localidad no existe mas farmacéutico que D. José González Jordan, el Ayuntamiento por unanimidad, acordó nombrar a dicho Sr. para que interinamente desempeñe el cargo. Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín Gómez Lopera Carrero

José Lopera

Manuel Otero

Sección ordinaria del día diez y seis de Enero de mil novecientos nueve.

Tres Concurrenles Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Sr. Presidente Sr. Alcalde D. Calixto Martín Castilla y con asistencia de D. Pedro Lopera y Lopera los tres espuesados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

" Felipe Carrero Cerrato Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
" Claudio Lopera Otero de su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal

Seguidamente go el Secretario de orden del Sr. Presidente se dio lectura al acta de subasta del arbitrio de uso obligatorio de pueras y medidas, y resolviéndose ser el mejor postor. El Sr. Manuel González Calero a quien se adjudicó provisionalmente en la cantidad de mil quinientas ochenta y cinco pesetas cinco haya habido reclamación alguna, el Ayuntamiento previa



discusión por unanimidad acordó adjudicar definitivamente el remate á favor del expresado Manuel González Calero en expresada suma disponiendo se le requiera para que en el término de diez días preste la fianza definitiva.

Se levanta la sesión

Martín Gómez Gómez

Lope Caro

Manuel de los Rios

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Enero de mil novecientos once no se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Manuel de los Rios

Sesión ordinaria del día treinta de Enero de mil novecientos once no se celebra por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martín

Manuel de los Rios

Sesión ordinaria del día seis de febrero de mil novecientos once

- Sus Concejales Abierta á las veinte bajo la presidencia del Sr. Presidente Alcalde D. Calisto Martín Cortilla y con asistencia de D. Pedro Boner y Boner de los tres expresados al margen fue leída y " Juan Lopez y Lopez aprobada el acta de la anterior
- Felipe Carrero Cuervo Dada cuenta de los Protestos oficiales se acordó
- Claudio Boner tras de su cumplimiento en cuantos disposiciones afectan á esta Corporación municipal.

Dada cuenta del expediente de arriendo del arbitrio de pesas y medidas, del que resulta que el rematante Manuel Morales Calvo ofrece como fiador a Juan Luengo Donado y el Ayuntamiento previa decisión y considerando que tiene suficiente capital para que sirva de garantía al contrato se acordó admitirlo como tal fiador.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Manuel Morales Calvo
Juan Luengo Donado
Lopez

Manuel Otaz

Sesión ordinaria del día trece de febrero de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mautea

El Secretario
Manuel Otaz

Sesión ordinaria del día veinte de febrero de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mautea

El Secretario
Manuel Otaz

Sesión ordinaria el día veinte y siete de febrero de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Calisto Mautea

El Secretario
Manuel Otaz



Sección ordinaria del día seis de Marzo de mil novecientos once.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Calixto Martín Castella y con asistencia de los Concejales de los Sres. regenerados al margen fue leída por el Sr. Presidente y aprobada el acta de la anterior.

- D. Pedro Llovet y Bover Dado cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
- José Lopez y Lopez su cumplimiento en cuanto a disposiciones
- José María Carrato afectan a esta Corporación municipal.
- Manuel Llovet Seguidamente se dió cuenta por el Sr. Presidente de no haberse presentado re-

clamación alguna a las listas de electores de Comisionados para Senadores y el Ayuntamiento por unanimidad acordó declararlas definitivas.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y a libranza la sesión

Martin

Llovet

Llovet

Lopez

Carrato

Manuel Llovet

Sección ordinaria del día tres de Marzo de mil novecientos once
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde

El Secretario

Calixto Martín

Manuel Llovet

Sección ordinaria del día veinte de Marzo de mil novecientos once
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calixto Martín

Manuel Llovet

Sesión ordinaria del día veinti y siete de Marzo de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión ord.^a del día tres de Abril de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.^o
Calisto Martín Manuel Otero

Sesión supletoria del día cinco de Abril de mil novecientos nueve en segunda convocatoria.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Calisto Martín Cortilla y con asistencia de los Sres. representados. Los concurrentes al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior Sesión. fin.

Don Calisto Martín Cortilla Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afecten a esta Corporación municipal.

Don José López y López Dada lectura por mi el Secretario de orden del Sr. Presidente a la circular de Ato de Marzo último publicada en el Boletín Oficial del 15 en la cual se ordena se provenga interinamente la plaza de Suplente de Carros y visto el expediente instruido para la provisión definitiva de dicho cargo del que resulta no haberse presentado aspirante alguno, el Ayuntamiento previo disensión por unanimidad acordó autorizar al Sr. Presidente para que gestione la ocupación de dicho cargo cerca de los Interinarios que existen en la localidad, dando después cuenta a esta Corporación para lo que proceda.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martín Gómez Gómez
López Manuel Otero



Sesion ordinaria del dia diez de Abril de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martin

El Secretario.
Marcos P. Otero

Sesion ordinaria del dia diez y siete de Abril de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martin

El Secretario.
Marcos P. Otero

Sesion ordinaria del dia veinte y cuatro de Abril de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martin

El Secretario.
Marcos P. Otero

Sesion ordinaria del dia primero de Mayo de mil novecientos nueve celebrada en segunda convocatoria el dia tres del mismo.

Quinta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Pl. Concejales caldo D. Calisto Martin Partilla y con asistencia de Sr. Presidente los tres expresados al margen que leida y aprobada Sr. Pedro Gomez de el acta de la anterior.

" Jon Lopez Lopez Dada cuenta de los Botones oficiales se acordó en cumplimiento en cuanto a disposiciones que han de esta Corporación municipal.

El Sr. Presidente da cuenta de que por virtud del sufragio que la Corporación le habia conferido habia practicado de gestiones para la provision del cargo de Inspector de Carnes

pasando manifiestos que aceptaba dichos cargos el Veterinario don Juan Hernandez Morillo, y en vista de esto, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrarlo para que interinamente desempeñe dichos cargos, y que se le notifique el nombramiento requiriéndole para que presente el título profesional del que se está en posesión para copia del expediente.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Martin Gomez

Gomez

Lopez

Manuel Otero

Sesión ordinaria del día ocho de Mayo de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Calisto Martin

Manuel Otero

Sesión ordinaria del día quince de Mayo de mil novecientos nueve.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Don Consequenter, y con asistencia de los Sres. expresados al margen de Calisto Martin fue leído y aprobado el acta de la anterior.

" Pedro Gomez Dada cuenta de los Protestos Oficiales se

" Juan Lopez acordó su cumplimiento en cuanto disponga

" Claudio Gomez Desea sus afectos a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó pagar con cargo a imprevisos, quince pesetas treinta centimos importe de vacuna que ha facilitado para pobres.

Tambien se acordó pagar a Esteban y Juan Tejada Hernandez, quince pesetas a cada uno por pagar al Médico en la vacunación de pobres.

Se dio cuenta de una solicitud de don Claudio Gomez



[Decorative flourish]

Hecho pidiendo autorización para colocar un ~~horno~~
en el paseo y el Ayuntamiento por unanimidad acordó
concederla para dicha colocación así como feare los vela-
dones donde ha de colocarse el quibrio.

Se libró en la sesión

Mateo *Gomez* *Gomez*
Lopez *[Signature]* *[Signature]*

Manuel Olvera

Sesión ordinaria del día veinte y dos de Mayo de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente nú-
mero de Jues Concejales.

El Alcalde *El Secretario.*

Calisto Mateo *Manuel Olvera*

Sesión extraordinaria del día veinte y cinco de Mayo de mil novecientos nueve.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Jes Concejales Calisto Martín Cortilla, y con asistencia de
Sr. Presidente de los bes equador al margen fue leída y aproba-
do Pedro Roman y Roman de el acta de la anterior.

1.º Por el Sr. Lopez Lopez Seguidamente el Sr. Presidente expuso que
2.º Claudio Roman Olvera como a los Jues Concejales contaba el objeto de la
convocatoria era fijar definitivamente las cuentas
del municipio pertenecientes a los años de mil
novecientos seis, mil novecientos siete y mil no-
vecientos ocho, que estaban sobre la mesa con el dictamen sui-
fide sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud y
previa lectura de los artículos pertinentes de la ley, se exa-
minaron por los Jues Concejales las cuentas referidas y deter-
minaron fijar el cargo de la primera en catorce mil seiscientos se-
senta y nueve pesetas, cincuenta y cuatro centimos y la data
en San Mateo de mil novecientos cuarenta y dos pites cuarenta y
ocho centimos; el cargo de la segunda en doce mil seiscientos
y una pts. treinta y ocho centimos y la data en once mil
seiscientos sesenta y cuatro con veinte y dos centimos y

el cargo de la tenencia tiene mil cuatrocientas cuarenta y cuatro quintos, sesenta y siete y la ladada tiene mil trescientas sesenta y siete y un centavo acordando al propio tiempo que pasen las mismas con toda su documentación a la junta municipal para su revisión y censura de conformidad con lo dispuesto en el art. 161 de la ley municipal, como pliegos previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo para lo cual debe darse previamente conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ello se le ofrezca y parezca.
Se levantó la sesión.

Martín Gómez Gómez
Lopez

Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y nueve de Mayo de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Calisto Martín
El Secretario
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día cinco de junio de mil novecientos nueve, celebrada en segunda convocatoria el siete del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sres. Concejales, Don Calisto Martín Castella y con asistencia de los Sres. Presidente Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el D.º de Pedro Gomez como acta de la anterior.

- 1º José Lopez Lopez Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó
- 2º Claudio Gomez Otero, en cumplimiento en cuantas disposiciones se refieren a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio cuenta de cuatro expedientes de tramitación de permisos de fincas arbores, instruídos



do a instancia del 1.º de Honorio Luccia Dorado el 2.º de Juan
 Luengo Lopez, y el 3.º de Antonio Chaver Linares y el 4.º de
 Miguel Sanchez - Valdivino Lopez ^{y el 5.º de Claudio Cuenca Gomez} correspondientes a las fincas el
 1.º Casa C.º Llano numero 22, el 2.º Casa C.º Castillo numero 5, el
 3.º a la casa Calle Real n.º 28, y el 4.º a la casa Calle Corra
 numero 20, ^{y el 5.º a la casa Calle Cristo numero 255.} acordando por unanimidad aprobar las tras-
 laciones de dominio que se solicitan y que se remitan
 los expedientes a la Administracion de Hacienda de la provin-
 cia para su aprobacion definitiva.

Se levantó la sesion a las once y el 5.º de Claudio Cuen-
 ca Gomez - y el 5.º a la casa Calle Cristo numero dos - yalen-

Martin Gomez
 Lopez

Manuel Plas
 Plas

Sesion ordinaria del dia doce de junio de mil novecientos nueve.
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero
 de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
 Calisto Martin Manuel Plas

Sesion ordinaria del dia diez y nueve de junio de mil novecientos nueve.
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente nume-
 ro de tres concejales.

El Alcalde El Secretario
 Calisto Martin Manuel Plas

Reunión ordinaria del día veinte y seis de junio de mil novecientos nueve celebrada en segunda convocatoria el veinte y ocho del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Comanente y con asistencia de los Sres. regidores al margen Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

- D. Pedro Linares y Linares Dada cuenta de los balances oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones.
- D. José López López acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones.
- D. Claudio Domínguez acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones.

Dada lectura por mi el Secretario de la liquidación del presupuesto de mil novecientos ocho el Ayuntamiento encontrándola conforme y ajustada a las prescripciones legales y a los libros y datos que obran en la Contaduría y Depósito Municipal acordó por unanimidad aprobarla y fijar los créditos pendientes de cobro en catorce mil quinientas treinta y seis pesetas, treinta centimos, y los de pago en cuatro mil setecientos ocho pesetas setenta y siete centimos, así como que se incorporen dichos créditos al presupuesto municipal ordinario del año actual, a los respectivos capítulos y artículos, y se remita dicha liquidación y presupuesto ya referidos al Sr. Gobernador Civil para su aprobación definitiva.

Martín Gómez Gómez
López
Manuel Otero
Pina



Acta de sesión inaugural. En Valverde de

Llerena a primeros de Julio de mil
Tres Cientos novecientos nueve previa convocatoria
Concejales del barrio anterior por el Sr. Alcalde saliente Don Calisto
Dr. Calisto Martín Castilla. Martín Castilla, se constituyeron con
" Felipe Carr Cervato. asistencia del mismo y bajo su presi-
" Miguel Cubero Vera dencia los tres Concejales de la elec-
" Claudio Gomez Otero ción de mil novecientos cinco y los
Concejales electos proclamados el día veinticinco de Abril
" Ant. Polanco Sanabria anterior por el art.º 29 de la ley electoral
" Angel Delgado Lopez cuyos nombres se expresan al margen;
" Rafael Gonzalez Valencia y recibidos e instalados en sus cargos
los Concejales electos por el Sr. Alcalde
y resultando que en este municipio
no tuvo efecto la elección de los
nuevos Concejales por el procedimien-
to que señalan los arts.º 29 y siguientes
de la ley electoral de 6 de Agosto de 1907 sino
que fueron proclamados en la forma
que dispone el art.º 29 de la misma
para ocupar la presidencia inter-
rina de que habla el art.º 42 de la
ley municipal el Concejal Don Antonio
Polanco Sanabria por ser entre estos
el de mayor edad en conformidad a
la dispuesto en la R. O. de 16 de Junio
próximo pasado.

Acto seguido se procedió a la elección de
Alcalde Presidente definitivo del Ayun-
tamiento del modo que ordenan los arts.º
54 y 55 de dicha ley municipal resultando
elegido por cinco votos Don Angel Delgado

Lopez contra uno que obtuvo Don Calixto Martin Castilla y otro Don Pedro Gomez Machuca
Y resultando que ninguno ha obtenido la mayoria absoluta de votos del numero total de Concejales y si mayoria relativa Don Angel Delgado Lopez fue proclamado este conforme a lo dispuesto en la R.O. de 4 de Octubre de 1891. El alcalde interino y recibiendo las insignias de su cargo pasó a ocupar la presidencia.

Conseguida por el mismo orden y uno por uno se procedió a la eleccion de dos tenientes de Alcaldes que segun la escala del artº 85 de la ley municipal corresponden a este Ayuntamiento, resultando elegido y proclamado interinamente para primer teniente Don Calixto Martin Castilla por cinco votos contra uno que obtuvo Don Miguel Calero Vera y una papeleta en blanco, y para segundo Don Rafael Gamaler Valencia por cinco votos contra uno que obtuvo Don Miguel Calero Vera y una papeleta en blanco.

Se eligió despues y de igual modo Don Miguel Calero Vera para Regidor Sindico por seis votos contra uno obteniendo Don Claudio Gomez Otero, su suplente a don Felipe Caro Cervato por seis votos contra uno que obtuvo Don Antonio Velasco Sanabria quedandose posesionados en sus cargos definitivamente estos señores por haber obtenido la mayoria absoluta.

Se eligió tambien y por el mismo procedimiento Regidor Interventor a don Claudio Gomez Otero interinamente por haber obtenido cuatro votos contra uno don Juan Exillo Gonzalez otro don Felipe Caro Cervato y una papeleta en blanco.

Y deviendo determinarse el orden municipal de los Regidores para que cada cual ocupe



[Handwritten flourish]

en respectivo puesto y queda sustituido o su-
plir al que le proceda en el desempeño de
la Alcaldía o tenencias y todavía que en
este municipio se ha echo la proclamación
última de Concejales en la forma que previene
el artº 29 de la ley electoral se procedió a veri-
ficar la numeración de aquellos del modo
dispuesto por la R. O. del 6 de Junio último ofre-
ciendo el siguiente resultado.

- Regidor primero Don Juan Villo Gonzalez
- Id. segundo Don Antonio Nolasco Sanabria
- Id. tercero Don Pedro Gomez Machuca
- Id. cuarto Don Juan Momalve Montero

Por último quedó designado el sábado de
cada semana y hora de las veinte para la cele-
bración de las sesiones ordinarias en cumpli-
miento del artº. 57 de la ley municipal declaran-
do constituido el Ayuntº. dando por terminado
el acto que firman los tres Concejales asistentes
de que yo el secretº certifico =

Angel Velasco Calita Martin
[Handwritten signatures]

Rafael Gonzalez Miguel Cabero
Felipe Cano
[Handwritten signatures]

Anteris Robles Blaudis Jover
[Handwritten signatures]
Manuel Otero
[Handwritten signature]
Sino.

Sección ordinaria del día tres de Julio de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
número de los Concejales.

El Alcalde int.
Angel Delgado

El Secret.
Manuel Otero

Sección supletoria celebrada en segunda convocatoria el día cinco de
Julio de mil novecientos nueve.

Los Concejales reunidos a las veinte y una bajo la presidencia
del Sr. Alcalde interino D. Angel Delgado Lopez y con
D. Calisto Martin asistencia de los tres suplentes al margen fue leído
" Felipe Caro y aprobada el acta de la anterior.
" Miguel Otero
Concejales electos.
" Angel Delgado Lopez
" Basilio Gonzalez Valentin

El Sr. Presidente manifestó que de conformidad con
lo dispuesto en la R. O. de 5 de Octubre de 1891 debe verificarse
segunda votación para la elección definitiva de los cargos que
en la sesión anterior se proclamaron interinamente por
no haber obtenido mayoría absoluta del número total de
Concejales, cuales son los de Alcalde los dos tenientes y el Regidor in-
terinamente y seguidamente se procedió a verificarla.

Se constituyó el jurado bajo la presidencia del Sr. Delgado a quien correspondió
de por ser el de mayor edad de los Concejales presentes y procedieron ele-
girlos con arreglo al art. 29 de la ley electoral según la R. O. de 16 de Julio
último, y verificada la elección de Alcalde Presidente con las formalida-
dades legales resultó D. Angel Delgado Lopez con cinco votos y no
siendo la mayoría absoluta se confirmó en su cargo de Alcalde interino.

Seguidamente y con iguales formalidades se procedió a la elección
de primer teniente resultando elegido D. Calisto Martin Castilla
por cinco votos por que y no constituyendo este número mayoría
absoluta se confirmó también en su cargo de primer teniente interino.

De igual forma se verificó la elección de segundo teniente por
por cinco votos resultó elegido D. Basilio Gonzalez Valentin
significando por tanto en el cargo interinamente.

Por último se eligió Regidor interinamente por cinco votos
también a D. Claudio Gomez Otero, que también quedó
provisionado del cargo interinamente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la



sesión de quince y cinco
Angel Delgado Calisto Martin

Felipe Carrero Rafael Gonzalez

Miguel Calero Manuel Otero

Sesión ordinaria del día diez de Julio de mil novecientos nueve
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Angel Delgado

El Secret.
Manuel Otero

Sesión supletoria celebrada en segunda convocatoria el día once de Julio de mil novecientos nueve.

<p>Tres Concejales Concejales del término anterior D. Calisto Martin " Felipe Carrero Carrero " Miguel Calero Vera Concejales electos " Juan Emilio Gonzalez " D. Pedro Vitoriano Sanchez " Angel Delgado Lopez " Pedro Roman Machuca " Rafael Juan Valencia</p>	<p>Asistió a las veintiseis y una. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. Angel Delgado Lopez y con asistencia de los tres regidores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión. El Sr. Presidente manifestó que de conformidad con lo dispuesto en la L.O. de 3 de Oct. de 1891 debe verificarse segunda rotación para la elección definitiva de los cargos que en las anteriores sesiones se proclamaron interinamente por no haber obtenido mayoría absoluta el número total de Concejales cuales son los de Alcalde, los dos Presidentes y el Regidor interino.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente se procedió a la elección de Alcalde por sí mismo con las formalidades legales y resultó elegido por ocho votos D. Angel Delgado Lopez, quedando definitivamente proclamado como tal Alcalde.

Iguualmente se procedió a la elección de Primer Teniente y fue elegido D. Calisto Martin Castilla por sus votos contra dos que obtuvo D. Juan Emilio Gonzalez.

Acto seguido y en igual forma se procedió a elegir
segundo teniente de Alcalde resultándole elegido ^{por sus votos} Don
Pascual Gonzalez Valencia por dos que obtuvo Don Juanto-
nio Polanco Sanabria.

Tambien se eligio igualmente a Don Claudio Gomez
Otero Regidor Interventor por cuatro votos contra
dos que obtuvo Don Miguel Calero Calero y otros
dos a Don Felipe Caro Carrato y siendo este ultimo, que
que no ha sacado mayoria absoluta de votos quedo
elegido definitivamente por haber tenido mayoria
tambien en las dos sesiones anteriores, quedando
los demas igualmente elegidos definitivamente.

Se acordó designar para que formen parte de
la Junta local de primera instancia a Don Juan
Grisillo Gonzalez y Antonio Polanco Sanabria.

Y no habiendo asuntos de que tratar, se declaró
constar la toma de posesion de los Concejales que
no lo habian verificado Don Juan Grisillo Gonzalez
y Don Pedro Gomez Madueña; y se levantó la sesion
extinguendo el parente de que certifico: Enmendada
tercera = constituida = celebrada = entre limas = por sus votos = vale =

Angel Delgado

Calisto Mantua

Felipe Caro

Pedro y Madueña

Pascual Gonzalez

Miguel Calero

Juan Grisillo

Antonio Polanco

Mmanuel Otero



Señal ordinaria del día diez y siete de Julio de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de
Señores Concejales.

El Alcalde
Angel Delgado

El Secretario.
Manuel...

Señal supletoria celebrada en segunda convocatoria el día diez
y nueve de Julio de mil novecientos nueve.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Señor Concejales Angel Delgado Lopez y con asistencia de los Señores
Sr. Presidente espuesado al margen fue leida y aprobada
D. Calisto Martin el acta de la anterior.

- " Rafael Benito Dada cuenta de los Boletines oficiales se
 - " Miguel Cabero acordó su renunciamiento en cuantas disposi-
 - " Felipe Carras viones afectan a esta Corporación municipal
 - " Antonio Molares Resultando que en la sesión inaugural
- dejó de hacerse para la constitución del Ayuntamiento
mientras la designación del número de Co-
misioneros permanentes el Sr. presidente pro-
puso se acordase y así se hizo por unanimidad disponiendo
que estas sean tres presididas por el Sr. Alcalde y Benito.

Verificada la elección en votación ordinaria con la
devida separación, resultaron elegidos por unanimidad para
ellos los siguientes.

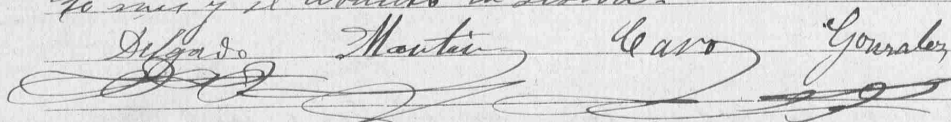
Comisión de presupuestos, arbitrios y cuentas: D. Angel Delgado
Lopez, D. Miguel Cabero Vera y D. Felipe Carras Cerrato.

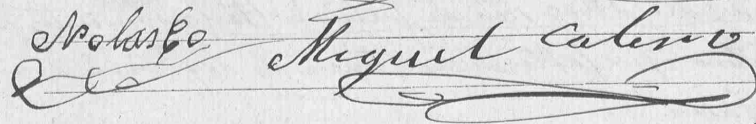
Comisión de policía urbana y rural y Obras públicas: D. Calisto Mar-
tin Castella, D. Juan Grillo Ferrales y D. Pedro Ferrer
Mochales.

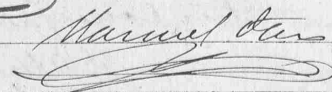
Plan de asuntos diversos: D. Rafael Benito Valencia, D. Claudio Ferrer
Otero, D. Antonio Molares Benabisa y D. Juan Manabre y Moren

ter de Espinosa

Se acordó la distribución de fondos para el present
se mes y se levantó la sesión.

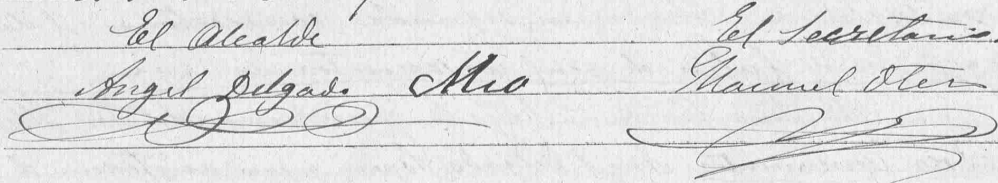
Delgado Martin Caro Gonzalez


Polanco Miguel Calero


Marcos Oter


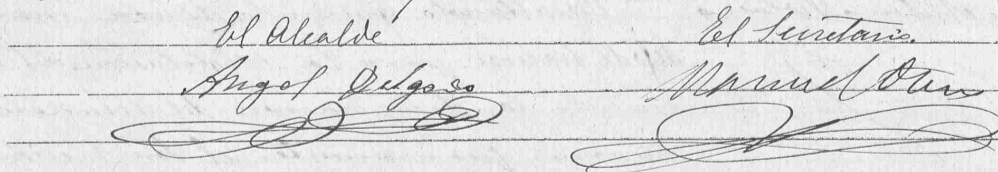
Sesión ordinaria del día veinte y cuatro de Julio de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde El Secretario
Angel Delgado Mio Marcos Oter


Sesión ordinaria del día treinta y cinco de Julio de mil novecientos nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde El Secretario
Angel Delgado Marcos Oter


Sesión ordinaria del día siete de Agosto de mil novecientos nueve.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del

Jues Concejales. El Alcalde D. Angel Delgado Oter y con asistencia

D. Angel Delgado via de los Jues expendedor al margen fue leído y aprobado

" Calisto Martin da el acta de la anterior.

" Miguel Calero dada cuenta de los boletines oficiales se acordó su cum

" Felipe Caro plimiento en cuanto dispusieron afectar a este Corpora

" Claudio Gomez con municipal.

" Pedro Gonzalez. Seguidamente manifestó el Jue Presidente que

" Sr. Polanco con arreglo a los artículos 66 y siguientes de la ley

municipal era necesario proceder de las opo

siciones preliminares para la designación de una



Los asociados de la junta municipal para el presente año y
 procede acordar la distribución de contribuyentes en secciones
 El Ayuntamiento considerando que los vecinos contribuyen-
 tes de este término no pueden dividirse por conceptos, con-
 tributivos en razón a que casi todos son por territorial sien-
 do por tanto uniforme el concepto contributivo por comuni-
 dad se acordó en votación nominal que la distribución
 de contribuyentes en secciones permanezca como en años
 anteriores haciéndola por calles en tres secciones de la
 manera siguiente

- Sección primera: la constituirán los contribuyentes de las
 calles Coito, Cura, Llano, Cotarisillo Calleja y Casado,
- Sección segunda: la constituirán los de las calles Llano Cabe-
 ras, Fuente, Guaditosa, Cortillo, Cerro, Nueva, Alvaradilla y
 Hospital
- Sección tercera: los de las calles Concejo, Carniceria, Pílas, Real
 Cabrero, Pizana, Retrego y Despeblado

También se acordó por el Ayuntamiento unanimemen-
 te que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67
 de la vigente ley municipal se publique este acuerdo por
 ocho días para que durante dichos días se puedan oír y
 los interesados y que se forme las listas de vecinos con-
 tribuyentes

Segundamente se dio cuenta por el Sr. Presidente del
 acuerdo de la Junta local de Instrucción pública en el que
 se propone la construcción de un local en la planta ba-
 ja de las Casas Comunitarias, para la escuela de niñas y el Ayun-
 tamiento por unanimidad acordó que se construya dicho
 local procurando suena las mejores condiciones posibles de luz ven-
 tilación y que los gastos que ocasionare se paguen con cargo a
 impuestos.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Delegado Martín Jover Caro
Madroño Calero Nolasco
 Alcaide ...

Sesión ordinaria del día catorce de Agosto de mil novecientos once.

Ses. Concejales Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Presidente Sr. Alcalde D. Angel Delgado Lopez y con asis-
 D. Angel Delgado Tenia a los sus espucados al margen fue
 Concejales. leida y aprobada el acta de la anterior.

D. Calisto Martín Castilla Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó

" Rafael Gonzalez dió su cumplimiento en cuantos disposiciones

" Felipe Cano a pertan a esta Corporación municipal.

" Miguel Calero El Sr. Presidente dió cuenta de la conveniencia

D. Antonio Molares de arreglar la charca denominada Estanque por
 Juan Brillo sa lo cual los dueños de ganado habian ofrecido

costear la mano de obra siendo necesario ademas el acarreo
 de los materiales para lo cual convien utilizar la presta-
 ción personal de carros y caballerias y el Ayuntamiento
 así lo acordó por unanimidad, quedando el pabon para
 la misma formado y autorizado.

Tambien acordó formar y autorizar las listas de
 individuos que lean de disfrutar asistencia medica y
 medicamentos gratuitos.

Se levantó la sesión

Angel Delgado Calisto Martín

Rafael Gonzalez Felipe Cano

Miguel Calero Antonio Molares

Juan Brillo Manuel Otero
 Sr.

Sesión ordinaria del día veinte y uno de Agosto de mil novecientos once
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
 de Ses. Concejales.

El Alcalde

Angel Delgado

El Secretario

Manuel Otero



Señor ordinaria del día veinte y ocho de Agosto de mil novecientos nueve
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de sus Concejales.

El Alcalde
Angel Delgado

El Secret.
Manuel Otero

Señor extraordinaria del tres de Setiembre de mil novecientos nueve.

Después de haberse reunido a las once bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Sr. Presidente D. Angel Delgado López y con asistencia de los Sres. esposos
D. Calixto Martín sacador al margen fue leído y aprobada el acta de la
" Rafael González anterior.

" Pedro Juan Merlucea Por el Sr. Presidente se manifestó que como ya
" Manuel Calero se había expresado en la convocatoria me el objeto
" Juan Gillo de la sesión hauro el sorteo para el nombramiento de
" Antonio Molero vocales asociados de la junta municipal y seguidamente

se procedió a verificarlo en legal forma y he-
cho que fue sin protesta ni reclamación alguna dio el resultado
siguiente:

Sección primera. D. José Morales Lugo, D. Cristóbal Gómez Boveira
D. Jesús Méndez Saubier y D. Sebastián Guerrero Bovera.

Sección segunda. D. Valentín Carrato Bana, D. Eustaquio Logueli-
che Castille, D. Pablo de la Vera Carrato.

Sección tercera. D. Saturnino Vera Carrato, D. Felipe Pernueja
Caro y D. Benito Cabro García.

El Ajunt. acuerda que se publique el resultado de este
sorteo y que se esté a expensas de los para tomar posesión.
Se levantó la sesión.

Delgado Martín González y Merlucea
Calero Gillo Molero
Manuel Otero

Sesión ordinaria del día Treinta de Setiembre de 1844. Concurrencia nueve.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.
Miguel Delgado Manuel Otero

Sesión ordinaria del día once de Setiembre de mil novecientos nueve.

En Concurrencia Asistencia a las veintea bajo la presidencia del Sr. Presidente era del Sr. Alcalde D. Miguel Delgado y con asistencia de los tres espñados al margen fue leída

- " Rafael Lora de y aprobada el acta de la anterior.
- " Miguel Calero Dada cuenta de los Protocolos Oficiales se acordó
- " Juan Lillo de su cumplimiento en cuantas disposiciones.
- " Antonio Molinos sus afectos a esta Corporación municipal.
- " Pedro y Madruca El Sr. Presidente manifestó haber tenido

noticias que en la casa N.º 5 se encuentra construyendo un pozo que según noticias se encontraba a muy corta distancia de un depósito de agua de donde se surte uno de los caños de la fuente pública y que seguramente mermaba el curso caudal de agua de este.

El Ayuntamiento en su vista acordó designar una Comisión compuesta de los Sres. Concejales, D. Calixto Martín D. Pedro Lora Madruca y D. Juan Lillo Lora para que hagan una inspección ocular y reporten.

Se acordó la distribución de fondos del presente mes y se levantó la sesión.

M. Delgado Maatien Gonzalez
Calero Juan Lillo Madruca
Molinos Manuel Otero



Señal ordinaria del día diez y ocho de Setiembre de mil novecientos nueve
No se celebra por falta de asistencia de sufici-
ciente número de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.
Angel Delgado Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y cinco de Setiembre de mil novecientos nueve
Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D.^o Angel Delgado Lopez, y con asisten-
cia de los Sres. expresados al margen fue leída y apro-
bada el acta de la anterior.

- D.^o Calisto Martin Castilla
 - " Manuel Gonzalez
 - " Juanillo Gonzalez
 - " Felipe Carr Carrate
 - " Antonio Nolasco
 - " Pedro Manuel Malincha
- Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones afec-
tan a esta Corporación municipal.
Seguidamente se dió cuenta de la orden del
Sr. Gobernador Civil de la provincia ^{en la que dispone} de la destitución
del cargo de Inspector de Carnes Sr. Juan Hernan-
dez Murillo fundado en que el título que posee
no le faculta para ejercer cargo público, y que se nombra un
profesor con aptitud legal para dicho cargo, así como que se pu-
blique la vacante y se provenga definitivamente, el Ayunta-
miento por unanimidad acordó cumplimentar dicha
orden substituyendo el cargo de Inspector de Carnes al Sr.
Juan Hernandez Murillo y nombrando simultánea-
mente para que lo substituya a Sr. Gregorio del Prado y
del Prado y que se le notifique este acuerdo y se cite al
ultimo para la toma de posesión y que se anuncie
la vacante para su provision definitiva.

Se levantó la sesión
Delgado Calisto Martin Gonzalez
Grisillo Nolasco
Carr Gomez Manuel Otero

Sesión ordinaria del día dos de Octubre de mil novecientos nueve.

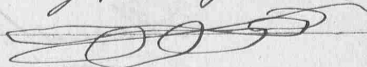
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Angel Delgado

Manuel Olvera



Sesión supletoria celebrada en segunda convocatoria el día cuatro de Octubre de mil novecientos nueve.

Señores Concejales	Objetiva a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Angel Delgado Lopez y con asistencia de los señores expresados al margen, fue leída y aprobada el acta de la anterior.
D. Angel Delgado	
" Calixto Martin	
" Rafael Gonzalez	
" Miguel Valero	
" Felipe Carras	Dada cuenta de los Decretos oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto a las disposiciones que afectan a esta corporación municipal.
" Antonio Solares	
" Pedro G. Machuca	
" Juan Grillo	

Por mi el Secretario accidental se dio lectura al Informe de la Comisión y de esta Secretaría en el primer mes de los cuales los Sres. Martin y Grillo exponen que en virtud de las pruebas que han realizado creen que el pozo construido por Benigno Grillo Parra, merma el agua de la fuente pública, no considerando así el Sr. Gomer Machuca que considera también insuficiente las pruebas practicadas.

Abierta discusión sobre expresado informe el Sr. Gomer Machuca defendió el parecer antes expresado y que consta en el mencionado informe sosteniendo que no debe obstruirse el pozo de referencia hasta tanto no haya pruebas concretas de que este merma el agua a la fuente y que caso de que existiera alguna merma



esta obediencia a filtraciones del depósito que este se cementara y calafeteara para evitarlas y inicamente se mandara cegar el pozo en el caso de que este disminuyera el aqual del manantial.

Los Señores Martin y Guallo mantienen su parecer emitido en el infornu y creen que las pruebas practicadas son suficientes para demostrar que el pozo ha disminuido el caudal de agua de la fuente y que por tanto debe el Ayuntamiento acordar la obstruccion del mismo.

No habiendo ningun otro señor Concejál que hiciera uso de la palabra, el Sr. Presidente dió por terminada la discusion y puesto á votacion el dictamen de la mayoria de la Comision, se acordó aprobarlo por seis votos contra uno, disponiendo que se notifique al interesado que en el plazo de veinte dias obstruya el pozo construido, advertiendole que de no verificarlo en dicho plazo, lo hará el Ayuntamiento á su costa.

Se levanto la sesion

Angel Delgado Calisto Martin Felipe Carró

Rafael Gonzalez Juan Guallo

Antonio Nolasco Pedro Galladinos

Miguel Cabero

Juan Gomez

Señal ordinaria del día once de Octubre de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número
de sus Concejales

El Alcalde

El Secretario

Angel Delgado

Manuel Her

Señal extraordinaria del día catorce de Octubre de mil novecientos nueve.

Se reunió a las diez bajo la presidencia del Sr. Concomente, Sr. Alcalde D. Angel Delgado Lopez y con asistencia de los tres expresados al margen fue leído D. Calixto Martin y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. presidente manifestó que como a los Sr. Concejales constaba era el objeto de la convocatoria aprobar los cantidades que han de darse por todas fallidas de contribuyentes por pecunia y dada cuenta de los expedientes presentados por el agente jefe entera y de la relación de fallidos que propone la Junta pericial y el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarlas en todo su importe que es el año 1907, ciento treinta y una pesetas veinte y cuatro centimos, el 1908, ciento cuarenta y nueve pesetas ochenta y un centimo y el 1909, ciento veinte y cinco pesetas y nueve centimos.

Se acordó y firmaron los Sr. Concejales de que certifico:

Delgado Martin Gonzalez
Calero Pedraza Macaluso
Pobasero Caro Juan Gilloz
Manuel Her

Señal ordinaria del día diez y seis de Octubre de mil novecientos nueve.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de sus Concejales.
El Alcalde
Angel Delgado
El Secretario
Manuel Her



Acta

En Valverde de Llerena a veinte y dos de ~~Octubre~~ ~~de~~ mil novecientos nueve se reunieron en las Casas Consistoriales los tres Caballeros y vocales asociados en Junta municipal y sesion extraordinaria con asistencia de los expresados al margen y presidencia del Sr. Alcalde Don Angel Delgado Lopez, se declaro abierta la sesion y fue leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente manifesto que como ya se expuso en la convocatoria era el objeto de la sesion formular la tarifa y condiciones que habian de servir de base para el arriendo del arbitrio o impuesto de uso obligatorio de pesas y medidas durante el año de mil novecientos diez, comenzando el dia primero de Enero y terminando el treinta y uno de Diciembre de expresado año, por el tipo de mil pesetas y bajo la tarifa y condiciones que se expresan a continuacion.

Condicion 1ª La constituye la tarifa de exaccion del impuesto en esta forma.

	Unidades que sirven de base	Precio ambio' de las de la	Unidad	Inmagen que se impone sobre el precio.	Importe del arbitrio que se ha de pagar por cada unidad.	Derechos máximos que por el impuesto o agencia o sea el trabajo personal de pesca y medid podrá cobrarse cuando proceda salvo pacto en contrario.
		otas etc	"	otas etc	otas etc	
Trigo	55 libras o 26 kilog	10 "	1 por 100	" 10	" 15	
Cebada y avena	id	5 "	1 por 100	" 05	" 15	
Legumbres	id	10 "	1 por 100	" 10	" 15	
Carne de cerdo	1 1/2 kilog	10 "	0.50 por 100	" 05	" 05	
Carbón	50 id	5 "	1 por 100	" 05	" 13	
Melones y sandías	100 id	8 "	1 por 100	" 08	" 30	
Pescado fresco	1 1/2 id	5 "	1 por 100	" 05	" 05	
Lanas	id id	10 "	0.50 por 100	" 05	" 05	

Observaciones

- A. Solo serán objeto del impuesto las especies tarifadas devesgando por las estipulaciones o transacciones que sean objeto de peso o medida y por mitad la cantidad expresada en la quinta casilla, salvo el caso que establece el último párrafo del artículo 3.º del R. D. de 7 de Junio de 1894 en el cual se exigirá solo la mitad.
- B. La cantidad fijada en la sexta y última casilla salvo el caso que establece el art.º 9.º del citado R. D. son los mayores derechos que por impuesto y agencia o sea el trabajo personal de pesca y medid reunidos podrá cobrarse.
- C. En el artículo carne de cerdo se tendrá en cuenta que cuando se pise una res viva o en canal los derechos por impuesto no podrán exceder de veinte y cinco céntimos de pesetas por cada cabeza sea cualquiera su peso.
- D. En el art.º pescado fresco, teniendo en cuenta



Las dificultades que existen para su cobramiento y lo mucho que se presta a desconfianza, será a condición que ha de pagarse los derechos de peso, todo el pescado que se venda al por mayor y al por menor en la localidad.

Condición 2.^a Este servicio se contratará por arriendo en subasta pública que se celebrará el día 30 del actual a las once de la mañana ante el Alcalde y Regidores que al efecto designará el Ayuntamiento sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de mil pesetas.

3.^a El contrato comenzará a regir el día 1.^o de Enero y terminará el treinta y uno de Diciembre de 1910 admitiéndose en el acto de la subasta proposiciones por puja a la llana en abono de la cantidad que sirve de tipo, consignando en el acto de la subasta como fianza provisional el cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo a la subasta o sean cincuenta pesetas.

La fianza definitiva consistirá en depositar el veinticinco por ciento del importe total de la subasta en metálico o persona de garantía a satisfacción del Ayuntamiento debiendo prestarse en el acto de la subasta o adjudicación provisional o en los cinco días contados desde el en que se haga la adjudicación definitiva.

4.^a El arrendatario se obliga a prestar el servicio de alquiler de pesas y medidas suministrando los instrumentos necesarios teniendo derecho a exigir de los compradores salvo pacto en contrario los derechos que marca la tarifa inserta con las condiciones allí estampadas.

También queda obligado el rematante a gestionar la compra de las especies tarifadas siempre que de él lo soliciten, no pudiendo por esto cobrar más derechos que los estampados en la

última casilla de referida tarifa.

5.^a Quedan exceptuadas del impuesto las compra-
ventas y transacciones que se verifiquen por
el Ayuntamiento para servicio de públicos intereses in-
cluido el del Pasito y Aditán de Consumos.

6.^a Nadie podrá hacer ventas ni transacciones
en las especies tarifadas sin utilizar las pesas
y medidas del contratista sin prestar este
servicio sin permiso escrito del rematante
pues si incurriera en el pago de los derechos y
una multa tanto el obligado al pago de estos
como el que alquile sus pesas y medidas o
preste el servicio sin permiso del contratista
conforme a lo dispuesto en el art. 1.^o del R. D.
de 7 de Junio de 1901, cuyas disposiciones se
cumplirán como reguladoras de este arbitrio
en cuanto y á no halla consignado en estas con-
diciones.

7.^a Cuando por concurrencia use el arrendatario
pesas y medidas del Ayuntamiento serán de cuenta
de aquel los gastos de reparación.

8.^a No se exigirán derechos á los paradores por
el trigo que tomen directamente de sus
parvaquianos á cuenta de pan que para su
consumo propio suministran á los mismos
siempre que el cambio sea especie por especie.

9.^a El precio del arriendo se pagará por cuantas partes
en la segunda decena del segundo mes de cada
trimestre siendo compelido al pago por el proce-
dimiento administrativo de apremio en caso de
morosidad imponiendole que pague en tal caso
el interés del seis por ciento anual de demora.

10.^a Los gastos de anuncio de subasta y reintegro
del expediente serán de cuenta del rematante.

11.^a El contrato se hace á riesgo y ventura sin que
el arrendatario pueda pedir baja ni indemniza-
ción del precio del remate y el Ayuntamiento prestará



Todo el auxilio necesario para que el rema
tante se gane la exclusiva de este servicio
que a su favor se contrata y sobre las de
recargas establecidas.

Y quedando así acordado se levantó la
sesión ordenándose la presente acta que
firmen dichos señores de que certifico:

Nota La precedente acta queda usada por no deber
firmar en este libro y si en el de sesiones de la
Junta municipal donde se congregan.

El Alcalde

El Sec^{to}.

Rufo delgado

[Signature]

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Octubre de mil novecientos diez

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D^o Rufo delgado López y con asistencia de
los S^{os} expresados al margen fue leída y aprobado el acta
de la anterior.

Dada cuenta de los Botines oficiales se acordó su
cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a
esta Corporación municipal

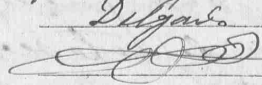
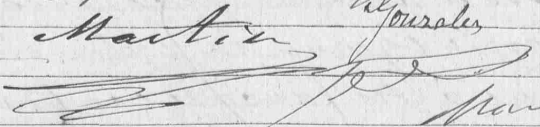
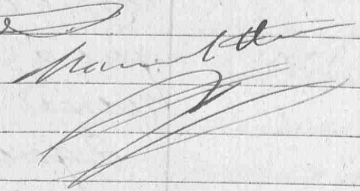
Seguidamente el Ayuntamiento por unanimidad
acordó aprobar los pagos siguientes hechos con cargo a
ingresos.

A José García Otero veinte pesetas por jornales
que ha dado en el blanqueo de las Casas Ocasas
fornales y del parque.

A D^o Juan María treinta pesetas noventa con
tercias por sus honorarios, gastos de juro y timbre en
pedido en la cobranza y remisión a Badajoz
de los intereses de Obligaciones de la Comp^a de F. C. de
M. de y A. del primer semestre de este año.

A D^o Fernando Navarro cincuenta pesetas
por su trabajo en el repase de libros del
departamento de consumos de este año
se acordó también la distribución de

poner para el presente sur y al tanto la sesión.

Delgado ^{al general} Martin ^{al general}
  

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de mil novecientos veintiocho, celebrada en segunda convocatoria el primero de Noviembre.

Dirigida a los veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Angel Delgado Lopez, y con asistencia de los tres regidores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Seguidamente el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar los siguientes pagos hechos con cargo a impuestos:

A Manuel Aguirre Morales por trabajos de herrería diez pesetas y veinte y cinco centimos, de este año.

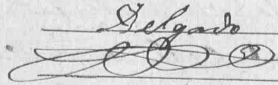

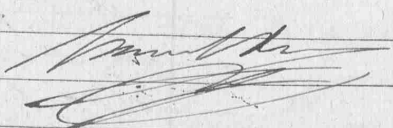
A Manuel por idem desde Agosto de 1906 a Septiembre de 1907, cuarenta pesetas sesenta centimos.

A Maria Antonia Herrillos diez y seis pesetas por su compra para ir a curarse un cancer.

A Egnacio Ribero por importe de la obra de construcción de un local para la escuela de niñas en las Casas Comerciales, cincuenta veinte y ocho pesetas.

A Sr. Juan Mena por sus honorarios del segundo semestre de 1908.

Se levanta la sesión.

Delgado ^{al general} Martin ^{al general}
  

Señón ordinaria del día veinte y siete de Noviembre de
mil novecientos nueve.

Esta se celebró por falta de asistencia
de suficiente número de Sres Concejales.

El Alcalde

El Secretario

Angel Delgado

Manuel

Señón ordinaria del día cuatro de Diciembre de mil novecientos nueve.

Trueta a las veinte bajo la presidencia del Sr Alcalde

D. Angel Delgado Lopez y con asistencia de los

Sres representantes al margen fue leída y aprobada el
acta de la anterior.

Dada cuenta de los Proclamas oficiales de acuerdo
de su cumplimiento en cuanto disposiciones
afectan a esta Corporación municipal.

El Sr Presidente manifestó que una Comi-
sion de jóvenes de la Congregacion de Hijos de Maria le habian
solicitado que una calle del pueblo llevara el nombre de la Puris-
sima Concepcion patrona del pueblo y el Ayuntamiento por una
mayoria de votos accedió a lo solicitado y que se le ponga
dicho nombre a la Calle Real de este pueblo.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes
y se levantó la sesion.

Delgado

Martín

Gonzalez

Señón ordinaria del día once de Diciembre de mil novecientos Nueve

Trueta a las veinte bajo la presidencia del Sr Al-
calde D. Angel Delgado Lopez y con asistencia de los Sres
representados al margen fue leída y aprobada el acta de
la anterior.

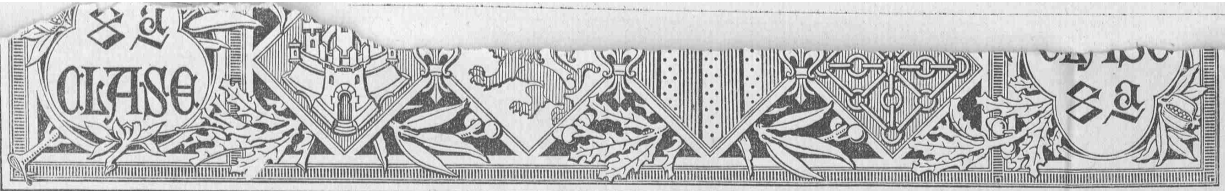
Dada cuenta de los Proclamas oficiales de acuerdo
de su cumplimiento en cuanto disposiciones afectan a esta
Corporación municipal.



Dada cuenta por el Sr. Presidente de haber cometido
 intrusión por Manuel Torres Jarama de esta vecin-
 dad en el terreno que ocupaba el Cabildo perteneciente a los propios de esta villa, retirándolo y reu-
 brándolo sin autorización alguna, el Ayunta-
 miento por unanimidad acordó designar una
 Comisión Congregada del Sr. Presidente y Sr. Antonio
 Polanco Sanabria para que en unión de los periti-
 tos prácticos Cristóbal Acuña Méndez y Estoma-
 ris Caro Colmena, deslinde y enajene al mismo
 los terrenos y manifiesten si existe que existe
 alguna intrusión, requiriéndolo en tal caso para
 que lo deje libre.

Se acordó también aprobar la cuenta de gastos hechos en la confe-
 sión de apellidos, repartimientos, padrones de edificios y solares
 y demás gastos de evaluación de la república y que un importe
 de 250 pesetas se abonen a Sr. Manuel Torres que los ha
 suplido.

Se levantó la sesión



8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



Complemento al reintegro
a que se contrae el pliego
de igual clase y serie número
1.768.120.

A.1.768.131★

Valverde de Merena R. de Abit del 916,
Vto Buro. U. Secretario
U. Alcalde

PROVINCIAS



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.560.075*

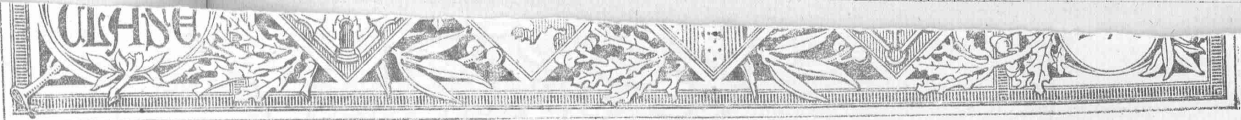


*Recíntegros al acta de la Sesión de toma
de posesión del Alcalde y constitución del Ayuntamiento
suicento en Julio de 1909.*

*El secretario
Manuel Otaz*

PROVINCIAS





7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.560,076*

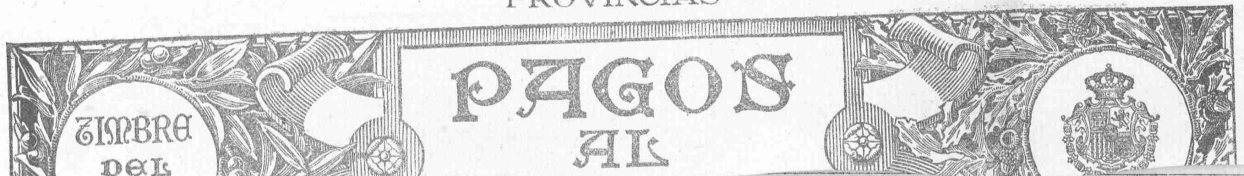


*Reintegró al acta de constitución del Ayuntamiento
y toma de posesión del Alcalde en 1º de Enero de 1906.*

El secretario

M. Martínez

PROVINCIAS





9ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.619.376 *



Como unido al pliego de 8ª clase A.0.619.376.

El suscrito
M. Otero

PROVINCIAS





5ª CLASE 15 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

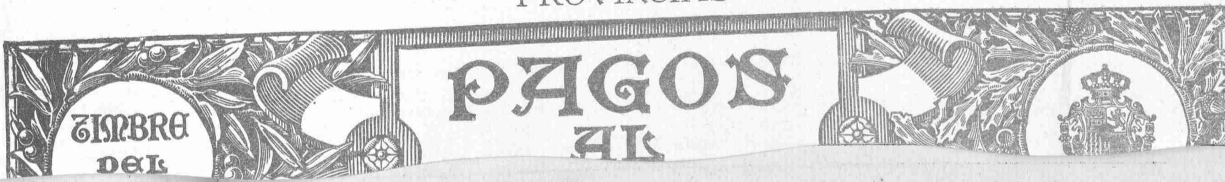
A.O. 316.376*



Reintegro al libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento que empieza en 1905 correspondiendo este pliego al reintegro de los folios 62 al 78 en clausura

El Secret.
Manuel Pina

PROVINCIAS





3ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.O.120.997*



Reintegro al libro de actas de las sesiones que celebra el Ayunt. que empiezan en 1905. comprendiendo este pago el reintegro de los folios 43 al 62 inclusive.

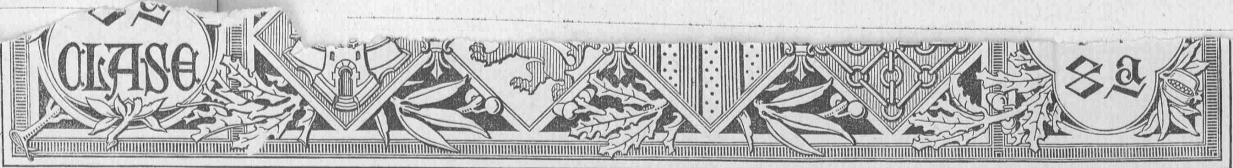
VALVERDE DE LLERENA

El Secretario

Manuel Itur

PROVINCIAS





8A CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



Este pliego y el siguiente de igual clase y serie A.1.768.130*
numero 1.768.131, reintegran en junto
por valor de cuatro pesetas, el libro de
acuerdos de este Ayuntamiento del año 1910.

Palencia de Lerma 12 de Abril de 1916

Yo pro
El Alcalde

El Secretario

PROVINCIAS

